



JUNTOS RESCATANDO  
**CALNALI**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



do



# INFORME DE GOBIERNO

## CORINA JIMÉNEZ MELO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

◆ DOS AÑOS DE TRABAJO, ◆  
*identidad y resultados*



DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*

JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI





## PRESENTACIÓN

**Ayuntamiento constitucional de Calnali, Hidalgo.  
C. Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.  
Ciudadanas y Ciudadanos.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60, fracción I, inciso D, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como en el artículo 144, fracción V, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, me permito presentar el Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2024–2027.

Este documento da cuenta de las acciones, obras y resultados alcanzados durante el segundo año de gobierno, fruto del esfuerzo conjunto entre la ciudadanía, el Ayuntamiento y cada una de las áreas que integran esta Administración Municipal.

Hace dos años asumimos el compromiso de gobernar con honestidad, transparencia y responsabilidad. Hoy, con hechos y resultados, reafirmamos que el trabajo cercano a la gente es el camino para construir un municipio con mayores oportunidades para todas y todos. Cada acción emprendida ha tenido como propósito mejorar la calidad de vida de las familias Calnalses y fortalecer el desarrollo de nuestro municipio.

La participación ciudadana ha sido un pilar fundamental para orientar nuestras decisiones. Escuchar, atender y trabajar de la mano con la población nos ha permitido responder con mayor eficacia a las necesidades de nuestras comunidades, fortaleciendo la confianza entre gobierno y sociedad.

Sabemos que aún existen desafíos importantes; por ello, renovamos nuestro compromiso de seguir administrando los recursos públicos con eficiencia, responsabilidad y absoluta transparencia, impulsando políticas públicas que generen bienestar, desarrollo y progreso para Calnali.

Este Segundo Informe de Gobierno representa no solo una rendición de cuentas, sino también el testimonio del trabajo realizado con dedicación y del compromiso permanente de continuar transformando nuestro municipio. Estoy convencida de que, con la participación de todas y todos, seguiremos construyendo un Calnali más fuerte, más próspero y con un mejor futuro para las presentes y futuras generaciones.

*identidad y resultados*

## ÍNDICE

|                                            |     |
|--------------------------------------------|-----|
| <b>EJE 1: DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>     | 8   |
| PRESIDENCIA                                | 9   |
| SINDICO                                    | 26  |
| SECRETARIA                                 | 31  |
| TESORERIA                                  | 36  |
| ADQUISICIONES                              | 46  |
| CONTRALORIA                                | 48  |
| TRANSPARENCIA                              | 63  |
| OFICIALIA Y RECURSOS HUMANOS               | 64  |
| PLANEACIÓN                                 | 65  |
| ARCHIVO                                    | 69  |
| CATASTRO                                   | 72  |
| INVENTARIOS                                | 75  |
| REGISTRO FAMILIAR                          | 77  |
| <b>EJE 2: GOBIERNO Y CIUDADANIA</b>        | 79  |
| REGLAMENTOS                                | 80  |
| DESARROLLO INDÍGENA                        | 83  |
| EDUCACIÓN                                  | 86  |
| PRECARTILLAS                               | 89  |
| COMUNICACIÓN SOCIAL                        | 90  |
| <b>EJE 3: SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL</b> | 92  |
| SEGURIDAD PUBLICA                          | 93  |
| PROTECCIÓN CIVIL                           | 99  |
| CONCILIACIÓN                               | 105 |
| <b>EJE 4: BIENESTAR SOCIAL Y SALUD</b>     | 107 |
| SALUD                                      | 108 |



|                                         |     |
|-----------------------------------------|-----|
| INSTANCIA DE LA MUJER.....              | 116 |
| SIPINNA.....                            | 118 |
| UNIDAD DE PRIMER CONTACTO.....          | 120 |
| PREVENCION DE ADICCIONES.....           | 122 |
| ATENCION CIUDADANA.....                 | 124 |
| COMUDE.....                             | 125 |
| CULTURA.....                            | 131 |
| TURISMO.....                            | 134 |
| EVENTOS.....                            | 138 |
| SERVICIOS GENERALES.....                | 148 |
| LIMPIAS.....                            | 150 |
| ALUMBRADO.....                          | 152 |
| CORREOS.....                            | 154 |
| PANTEÓN.....                            | 157 |
| DIF.....                                | 159 |
| CONTROL VEHICULAR.....                  | 165 |
| EJE 5: DESARROLLO ECONOMICO.....        | 167 |
| DESARROLLO ECONOMICO.....               | 168 |
| DESARROLLO RURAL.....                   | 182 |
| FOMENTO GANADERO.....                   | 190 |
| EJE 6: TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE..... | 196 |
| ECOLOGÍA.....                           | 197 |
| EJE 7: DESARROLLO URBANO.....           | 201 |
| OBRAS PUBLICAS.....                     | 202 |
| CAPASC.....                             | 210 |

— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —

 DOS AÑOS DE TRABAJO,   
*identidad y resultados*





## MENSAJE DE BIENVENIDA



Con gran orgullo y profundo compromiso con las y los habitantes de Calnali, les doy la más cordial bienvenida a la presentación del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2024–2027.

Este documento representa el trabajo realizado durante un año más de gestión, reflejando el esfuerzo conjunto entre gobierno y ciudadanía para construir un municipio con mayores oportunidades, bienestar y desarrollo. Cada acción, obra y programas aquí plasmados son resultado de la responsabilidad, la planeación y el compromiso permanente de servir a nuestra gente con honestidad, cercanía y transparencia.

Calnali es un municipio con una gran riqueza cultural, histórica y humana. Su gente trabajadora, solidaria y comprometida ha sido la fuerza que impulsa cada uno de los logros alcanzados. Por ello, este informe no solo da cuenta de los resultados obtenidos, sino que también reafirma nuestra convicción de seguir construyendo un gobierno que escucha, atiende y trabaja de la mano con la ciudadanía.

Los invito a conocer este ejercicio de rendición de cuentas, convencidos de que la transparencia fortalece la confianza y consolida un gobierno responsable.

Seguiremos trabajando con dedicación para responder a las necesidades de nuestro municipio y continuar impulsando el desarrollo integral de Calnali.

Sean todas y todos bienvenidos a este ejercicio de transparencia, diálogo y compromiso con el presente y el futuro de nuestro querido municipio.

Bienvenidos al Segundo Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Calnali, Hidalgo.

**CORINA  
JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



DOS AÑOS DE TRABAJO,



*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS

*para transformar Calnali.*

JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



Como representante de la Administración Pública Municipal de Calnali, Hidalgo, y en cumplimiento del compromiso asumido con la ciudadanía, me es grato presentar el **Segundo Informe de Gobierno**, un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y cercanía con las y los Calnalenses.

Este informe refleja el trabajo realizado durante el segundo año de la Administración Municipal y da cuenta de los avances alcanzados gracias al esfuerzo conjunto entre gobierno y sociedad. A través de información objetiva, verificable y transparente, se presentan las acciones, programas, obras y resultados que hemos construido con la participación de todas y todos, permitiendo evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y los retos que aún debemos afrontar para consolidar el desarrollo de nuestro municipio durante el último año de esta Administración.

El presente Informe de Gobierno se estructura con base en las políticas sectoriales establecidas en el **Plan Municipal de Desarrollo Calnali 2024–2027**, las cuales identifican y atienden los principales desafíos del municipio. En este documento se exponen las acciones, estrategias y políticas implementadas por cada una de las dependencias municipales, mismas que mantienen congruencia con las políticas públicas de los gobiernos federal y estatal, así como con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030, el **Plan Nacional de Desarrollo** y el **Plan Estatal de Desarrollo**.

El **Plan Municipal de Desarrollo Calnali 2024–2027** nació del esfuerzo colectivo y de la participación ciudadana, con el propósito de construir un municipio más incluyente, seguro, próspero y con mayores oportunidades para todas y todos. Sus siete ejes estratégicos continúan siendo la guía de las acciones emprendidas por esta administración, orientando las decisiones y prioridades del gobierno municipal para responder a las necesidades expresadas por la población.

Durante estos dos años de gobierno hemos trabajado con responsabilidad, honestidad y transparencia, fortaleciendo la prestación de los servicios públicos, impulsando obras y acciones que contribuyen al bienestar de las familias, promoviendo el desarrollo social y económico, consolidando una administración cercana a la ciudadanía. Los resultados que hoy presentamos son muestra del compromiso de este Ayuntamiento por construir un mejor Calnali, privilegiando el diálogo, la participación ciudadana y el uso responsable de los recursos públicos.



Consientes de que aún existen importantes desafíos, renovamos nuestro compromiso de continuar trabajando con determinación durante el último año de la Administración, para consolidar los proyectos emprendidos, atender las necesidades prioritarias de la población y seguir construyendo un municipio con mayores oportunidades, bienestar y desarrollo para todas y todos.

**DRA. CORINA JIMÉNEZ MELO**

**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

do  
**INFORME**  
**DE GOBIERNO**

**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



**DOS AÑOS DE TRABAJO,**



*identidad y resultados*

**DOS AÑOS DE RESULTADOS**

*para transformar Calnali.*

JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI





## EJE 1: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Es un eje clave en la construcción de un gobierno municipal que responda de manera eficiente y transparente a las necesidades de la ciudadanía. La consolidación de una estructura organizacional sólida y bien definida permitirá que el Ayuntamiento de Calnali mejore sus capacidades para gestionar los recursos públicos con honestidad, eficacia y equidad. A través de este eje, se busca crear un ambiente laboral inclusivo y respetuoso que promueva el bienestar de sus trabajadores, a la vez que optimice las condiciones operativas y materiales necesarias para su desempeño. Estos esfuerzos permitirán que el personal del Ayuntamiento sea capaz de brindar un servicio público de calidad, comprometido con el desarrollo integral del municipio y enfocado en satisfacer las necesidades de la población.

do  
**INFORME**  
**DE GOBIERNO**

**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



DOS AÑOS DE TRABAJO,



*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS

*para transformar Calnali.*

JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## PRESIDENCIA.

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer de manera clara y concreta las principales acciones, actividades y resultados alcanzados por el área de Presidencia Municipal durante el periodo que se informa.

La Presidencia Municipal, como eje estratégico de la Administración Pública, ha desempeñado un papel fundamental en la conducción, coordinación y supervisión de las acciones de gobierno, fortaleciendo la atención a la ciudadanía, la toma de decisiones y la vinculación institucional con las diferentes dependencias, organismos y sectores de la sociedad.

Durante este segundo año de gobierno, se han impulsado acciones orientadas a atender las necesidades de la población, fortalecer la gestión municipal, dar seguimiento a los programas y proyectos prioritarios, así como mantener una comunicación cercana y permanente con las comunidades y la ciudadanía.

A través del trabajo coordinado con las distintas áreas del Ayuntamiento, se ha buscado consolidar una Administración responsable, eficiente y cercana a la gente, dando continuidad a los compromisos establecidos y generando resultados que contribuyan al desarrollo y bienestar de las familias del municipio.

En este sentido, se presentan a continuación las principales actividades, gestiones y resultados realizados por la Presidencia Municipal durante el periodo que comprende el presente Segundo Informe de Gobierno.

Durante el periodo que comprende el presente **Segundo Informe de Gobierno**, el Ayuntamiento de Calnali fortaleció el trabajo institucional y la toma de decisiones colegiadas mediante la celebración de **24 sesiones ordinarias de Cabildo**, en las cuales se analizaron, discutieron y aprobaron diversos acuerdos encaminados a atender las necesidades de la población y contribuir al desarrollo integral del municipio.

Así mismo, se llevaron a cabo **6 sesiones extraordinarias**, con el propósito de atender asuntos de carácter urgente y dar respuesta oportuna a las situaciones que requirieron la intervención del Ayuntamiento.

De igual manera, se realizó **1 sesión solemne**, en las que se llevaron a cabo actos de especial relevancia para la vida pública, institucional y social de nuestro municipio.



A través de estas sesiones, se fortaleció la coordinación entre las y los integrantes del Ayuntamiento, promoviendo una toma de decisiones responsable, participativa y orientada al bienestar de la ciudadanía.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de mantener un **Cabildo activo, responsable y cercano a la población**, trabajando de manera conjunta para atender las necesidades de las comunidades y contribuir al desarrollo y bienestar de las familias Calnalenses.

Se brindaron un total de **1,120 audiencias ciudadanas**, mediante las cuales se escucharon, atendieron y canalizaron las necesidades, solicitudes y planteamientos de la población.

A través de las audiencias, se dio seguimiento a las principales inquietudes de las familias y comunidades, reafirmando el compromiso de construir un gobierno **cercano, incluyente y comprometido con el bienestar de la población Calnalense**.

Se recibieron un total de **2,980 solicitudes ciudadanas**, relacionadas con diversas necesidades, gestiones y peticiones de la población.

De este total, **2,652 solicitudes fueron atendidas**, lo que representa aproximadamente el **89 % de atención**, reflejando el compromiso de la Administración Municipal por brindar respuestas oportunas y dar seguimiento a los planteamientos realizados por la ciudadanía.

La atención de estas solicitudes permitió identificar de manera directa las principales necesidades de las comunidades y orientar los esfuerzos de las diferentes áreas del Ayuntamiento hacia la búsqueda de soluciones, fortaleciendo la coordinación institucional y la capacidad de respuesta del Gobierno Municipal.





## GESTIONES, ACCIONES Y RESULTADOS

Durante el periodo que comprende el presente **Segundo Informe de Gobierno**, la Presidencia Municipal mantuvo una agenda permanente de gestión, coordinación institucional y atención directa a las necesidades de las comunidades, impulsando acciones en materia de salud, educación, cultura, turismo, desarrollo económico, infraestructura, seguridad, desarrollo social y fortalecimiento de la administración pública.



*identidad y resultados*



## SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

- Se llevó a cabo la **reapertura de la Casa de Salud de la comunidad de Techichico**, contando actualmente con instalaciones adecuadas y medicamentos básicos para brindar atención a las familias de la comunidad.
- **Fortalecimiento al sector salud.** Como parte del compromiso de esta administración con el fortalecimiento de los servicios de salud en el municipio, se realizó la **entrega de un refrigerador al Centro de Salud de Calnali**, destinado al uso del personal de salud en el área de cocina, contribuyendo a mejorar las condiciones y facilidades para quienes diariamente desempeñan su labor al servicio de la población.
- En octubre de 2025, nuestro municipio enfrentó uno de los momentos más difíciles de este periodo de gobierno. La presencia de una **vaguada monzónica** provocó lluvias intensas que generaron afectaciones importantes en distintas comunidades de Calnali y pusieron a prueba nuestra capacidad de respuesta, pero, sobre todo, nuestra voluntad, solidaridad y espíritu de servicio.

En tan solo 24 horas, **seis comunidades quedaron incomunicadas, se registraron 27 derrumbes, cerca de 200 viviendas resultaron afectadas directamente y cinco postes de energía eléctrica fueron derribados**, además de diversos daños en caminos e infraestructura. Entre las comunidades con mayores afectaciones se encontraron **Tula, Atempa y Papatlatla**.

Ante esta situación, desde el primer momento asumimos la responsabilidad de estar al frente y cerca de las familias afectadas. **A las tres de la mañana arribé personalmente a la comunidad de Atempa**, acompañada por mi equipo de trabajo, personal de Protección Civil y elementos de Seguridad Pública, con el propósito de conocer de primera mano la magnitud de las afectaciones y sumarnos de manera inmediata a las labores de auxilio.

El trayecto desde la cabecera municipal hasta Atempa representó un reto, debido a las condiciones de los caminos y los derrumbes registrados; sin embargo, después de aproximadamente tres horas de recorrido logramos llegar. Durante el trayecto, nuestro personal realizó trabajos de **desrame, retiro de obstáculos y acondicionamiento de pasos**, permitiendo avanzar hacia las zonas afectadas.

Como respuesta inmediata a la contingencia, el **Ayuntamiento realizó la declaratoria de emergencia** y el **Comité Municipal de Protección Civil instaló una sesión permanente**, fortaleciendo la coordinación para atender la emergencia y gestionar ante las autoridades estatales y federales los apoyos necesarios para la población afectada.

En aquellos días, la prioridad fue clara: **atender a nuestra gente**. Las actividades administrativas en la Presidencia Municipal se redujeron al mínimo y el personal del Ayuntamiento fue enviado a las comunidades afectadas para participar directamente en labores de **retiro de escombros, limpieza y recuperación de caminos y espacios afectados**.

Con orgullo podemos decir que las **seis comunidades que quedaron incomunicadas fueron atendidas y sus accesos fueron despejados con la capacidad y esfuerzo del propio municipio**, demostrando que cuando Calnali enfrenta una adversidad, su gobierno y su gente saben responder con unidad y determinación.

Pero esta emergencia también nos mostró la grandeza de nuestro municipio. No estuvimos solos. Recibimos el respaldo de instituciones y autoridades que estuvieron presentes durante esta contingencia. Expreso mi reconocimiento y agradecimiento al **Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos**, a la **Secretaría de Gobernación** y, de manera especial, al **Gobierno del Estado y a la Subsecretaría de Protección Civil**, quienes mantuvieron una coordinación permanente y estuvieron atentos a las necesidades de nuestro municipio.

La emergencia también nos permitió conocer una vez más el enorme corazón de nuestras comunidades. Mientras nuestra atención se concentraba inicialmente en Tula, Atempa y Papatlatla, comunidades como **Tecueyaca, Coyula, Santa Lucía, Pezmatlán y Camotla** demostraron que la solidaridad no conoce distancias. Sus habitantes se organizaron y recolectaron **viveres que hicieron llegar a la Presidencia Municipal**, confiando en que serían entregados a las familias que más los necesitaban.

A todas esas comunidades quiero expresarles mi más profundo agradecimiento. Recibí su ayuda con la responsabilidad y el compromiso de hacerla llegar a quienes realmente la necesitaban.



De manera especial, quiero reconocer a **Tostlamantla**, comunidad a la que, debido a la magnitud de la emergencia y las condiciones de los caminos, no pudimos llegar con la rapidez que hubiéramos querido. Ante esta situación, sus habitantes tomaron la iniciativa y, mediante **faenas comunitarias**, trabajaron por cuenta propia para despejar su camino y recuperar su comunicación.

Este episodio nos dejó una gran enseñanza: **Calnali no se rinde ante la adversidad**. Cuando la naturaleza puso a prueba a nuestro municipio, encontramos en nuestra propia gente la fuerza para salir adelante. Encontramos servidores públicos comprometidos, comunidades solidarias, instituciones que respondieron y familias que demostraron que la unidad es nuestra mayor fortaleza.

Hoy, al mirar lo ocurrido con la perspectiva que nos da el tiempo, podemos afirmar con orgullo que **Calnali superó la prueba**. No fue fácil, ni lo hicimos solos, pero juntos demostramos nuestra capacidad de respuesta, nuestra solidaridad y, sobre todo, la grandeza del espíritu de servicio que caracteriza a nuestro municipio.

**Gracias a todas y todos los que estuvieron presentes. Gracias a quienes ayudaron, a quienes compartieron lo que tenían y a quienes trabajaron incansablemente para recuperar nuestros caminos y comunidades.**

**Gracias, Calnali, por demostrar una vez más que ante cualquier adversidad, la fuerza de nuestro municipio está en su gente.**

- Se recibieron y atendieron gestiones con personal de **SEDATU y Bienestar**, realizando recorridos y acciones encaminadas a gestionar apoyos en materia de vivienda para las familias del municipio.
- Se participó en la conferencia magistral “**La vivienda como eje del desarrollo urbano**”, fortaleciendo los conocimientos y las gestiones relacionadas con el desarrollo habitacional y urbano.

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*





## CULTURA, TURISMO Y PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES

El fortalecimiento de la cultura y la identidad de Calnali representó una prioridad durante este periodo. En este sentido:

- Se realizaron reuniones de trabajo con autoridades estatales de cultura para impulsar proyectos orientados al **desarrollo cultural del municipio**.
- Se recibió la visita de la titular de la **Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo**, durante una jornada en la que se entregaron apoyos a artesanas, artesanos y creadores de cultura.
- Se participó en la reunión técnica para la presentación de la caracterización del **Todos Santos como Patrimonio Cultural Inmaterial**, contribuyendo a la preservación y reconocimiento de nuestras tradiciones.
- Se llevó a cabo la **presentación oficial de la revista "Memoria Viva de un Pueblo, Carnaval Calnali"**, como una acción para preservar y difundir la memoria histórica y cultural del municipio.



- Se participó en una **conferencia de prensa para la promoción de los carnavales hidalguenses**, contribuyendo a posicionar las tradiciones y expresiones culturales de Calnali.
- Se participó en el **Encuentro Nacional Cultural realizado en Los Pinos, en la Ciudad de México**, representando al municipio y fortaleciendo los vínculos culturales con otras regiones del país.
- Se realizó la **entrega de instrumentos musicales**, promoviendo la formación artística y la participación de niñas, niños y jóvenes en actividades culturales.
- De igual manera se otorgó el apoyo para la restauración de instrumentos musicales de bandas de viento de la comunidad de San Andrés Chichayotla.
- Se recibieron libros mediante la gestión realizada con la **Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Hidalgo**, contribuyendo a fomentar el hábito de la lectura entre niñas, niños y familias del municipio.





## TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

- Se logró la autorización de **\$1,505,662.20** para la construcción del **Corredor Artesanal**, proyecto orientado a fortalecer la actividad artesanal, turística y económica del municipio.
- Se llevó a cabo la **inauguración del Corredor Artesanal**, contando con la presencia de autoridades estatales y representantes del sector turístico, consolidando un espacio para la promoción y comercialización de los productos elaborados por las y los artesanos de Calnali.
- Se gestionaron y obtuvieron **seis actas constitutivas de cooperativas**, mediante el trabajo coordinado con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo, fortaleciendo la organización productiva y las oportunidades de crecimiento económico de las y los habitantes del municipio.
- Se participó en el conversatorio **“Mujeres en el Poder: Voces que Lideran”**, generando un espacio de diálogo, participación y construcción colectiva.



*identidad y resultados*



## EDUCACIÓN Y JUVENTUD

- Se realizó una visita al plantel de **Educación Media Superior del Municipio**, con el propósito de establecer mecanismos de colaboración y trabajar de manera coordinada para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el **Director del Instituto del Deporte**, con el objetivo de gestionar proyectos y acciones que beneficien a la juventud Calnalense y fomenten la práctica deportiva.
- Se realizó una **Firma de Convenio de Colaboración** orientada a fortalecer la formación y el desarrollo de las y los Calnalenses, generando nuevas oportunidades de colaboración institucional.



## AGUA Y SERVICIOS PARA LAS COMUNIDADES

- Se realizó la **entrega de manguera** para apoyar los trabajos de mantenimiento de la línea de conducción que abastece de agua, contribuyendo a mejorar las condiciones del servicio en las comunidades beneficiadas.





## CERTEZA JURÍDICA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

- Se llevó a cabo la **Firma de Escrituración ante Notario**, como parte del programa de regularización de la tenencia de la tierra, contribuyendo a brindar mayor certeza jurídica a las familias beneficiadas.
- Se recibió capacitación impartida por personal de la **Procuraduría Agraria**, con el objetivo de acercar a la población información sobre asesorías gratuitas y trámites legales relacionados con la propiedad y tenencia de la tierra.
- Después de **11 años**, se logró la **aprobación final del Bando de Policía y Gobierno del Municipio 2026**, instrumento jurídico elaborado al inicio de la presente administración y que actualmente se encuentra en proceso de publicación en el Diario Oficial, representando un avance importante para el fortalecimiento del marco normativo municipal.



## PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

- Se llevó a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)**.
- Así mismo, se realizó la **Sesión Ordinaria del COPLADEM correspondiente a la priorización de obras del ejercicio fiscal 2026**, fortaleciendo los procesos de planeación y participación para la ejecución de obras prioritarias.
- En coordinación con el área de Obras Públicas, se participó en una **jornada de capacitación municipal FAIS 2026**, fortaleciendo los conocimientos para la correcta aplicación y gestión de los recursos destinados al desarrollo social.



- Se acudió a **SIPDUS del Estado de Hidalgo**, donde se realizó la gestión e ingreso de **seis proyectos** dentro del programa “**Construye tu Camino**”, buscando mejorar las condiciones de comunicación y movilidad de las comunidades.
- Se participó en capacitación para la **optimización de los recursos que recibe el municipio por concepto de FORTAMUN**, fortaleciendo las capacidades administrativas para el manejo responsable de los recursos públicos.



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

- Se llevó a cabo la **toma de protesta de las y los delegados de las comunidades y barrios del municipio**, fortaleciendo la representación comunitaria y los mecanismos de comunicación entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía.
- Se realizó la **inauguración del área infantil en el parque municipal**, generando un espacio de recreación y convivencia para niñas y niños.





## PROTECCIÓN CIVIL, SEGURIDAD Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS

- Ante situaciones de emergencia, se realizaron gestiones y acciones inmediatas para brindar apoyo a las familias Calnalenses afectadas, priorizando la atención directa y la recuperación de sus condiciones de vida.
- Se sostuvo una reunión de coordinación con el **secretario general de Gobierno y el comandante de la 18/a Zona Militar**, con la finalidad de coordinar los apoyos programados por el Gobierno Federal ante las afectaciones ocasionadas por la vaguada monzónica.
- Se participó en una importante reunión encabezada por el **secretario de Seguridad Pública del Estado**, fortaleciendo la coordinación institucional en materia de seguridad y atención a las necesidades del municipio.



## FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO

- En coordinación con la **Contraloría Municipal** y con la participación de las y los responsables de las diferentes áreas del Ayuntamiento, se llevó a cabo la **toma de protesta de los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI)**, fortaleciendo los mecanismos de control, seguimiento y evaluación de la gestión pública municipal.

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



## INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

- Se realizaron diversos **banderazos de inicio de obras**, dando continuidad a los proyectos de infraestructura priorizados para atender las necesidades de las comunidades y mejorar las condiciones de vida de la población.

A través de estas acciones y gestiones, la Presidencia Municipal ha fortalecido la vinculación con los gobiernos estatal y federal, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunidades, logrando canalizar recursos, proyectos y apoyos en beneficio de la población.

El trabajo realizado durante este periodo refleja el compromiso de continuar construyendo un **Gobierno Municipal cercano, gestor y comprometido con el desarrollo de Calnali**, impulsando acciones que atiendan las necesidades actuales y generen mejores oportunidades para las familias Calnalenses.

## APOYOS SOCIALES Y ATENCIÓN A COMUNIDADES

Durante el segundo año de la Administración Municipal se fortalecieron las acciones de **apoyo directo a las comunidades y sectores de la población**, atendiendo necesidades prioritarias y respaldando actividades sociales, educativas, culturales y de infraestructura comunitaria.

Uno de los principales objetivos fue brindar atención oportuna ante situaciones de emergencia y contribuir, dentro de las posibilidades del Gobierno Municipal, a mejorar las condiciones de vida de las familias y comunidades de Calnali.

## ATENCIÓN ANTE FENÓMENOS NATURALES

Derivado de las afectaciones ocasionadas por el **fenómeno natural registrado durante el periodo**, se implementaron acciones de apoyo para las familias que resultaron afectadas.

Entre los apoyos entregados destacan:

- **Colchones** para familias afectadas.
- **1,500 láminas**, destinadas a apoyar la rehabilitación y protección de viviendas que presentaron afectaciones.

Estas acciones permitieron atender necesidades inmediatas y contribuir a la recuperación de las familias ante las condiciones adversas provocadas por el fenómeno natural.



## APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de los espacios educativos del municipio, se realizó la entrega de **220 botes de pintura** destinados a instituciones educativas de los diferentes niveles.

Este apoyo permitió contribuir al mantenimiento y mejoramiento de la imagen y condiciones de los planteles educativos, generando espacios más dignos para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

## APOYO A FAMILIAS Y COMUNIDADES

Como parte de las acciones de asistencia social, se realizó la entrega de **despensas a familias a cada una de las localidades**.

Asimismo, se entregaron **despensas a delegadas, delegados y comitivas comunitarias**, como parte de las acciones de reconocimiento y apoyo a quienes participan en la organización y atención de sus respectivas localidades.

También se brindaron **enseres y apoyos diversos** para atender necesidades específicas de las familias y comunidades.

## APOYO A FIESTAS PATRONALES Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Con el propósito de fortalecer la convivencia comunitaria, preservar las tradiciones y respaldar las expresiones culturales y sociales de nuestro municipio, se otorgaron **apoyos económicos para la realización de fiestas patronales** en diferentes localidades y barrios.

Estas acciones contribuyen a preservar las tradiciones, fortalecer la identidad comunitaria y promover la participación de las familias en actividades que forman parte de la vida social y cultural de Calnali.

 DOS AÑOS DE TRABAJO,   
*identidad y resultados*



## APOYO A OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS

Como parte de la atención a las necesidades de infraestructura de las comunidades, se otorgaron apoyos económicos para proyectos de beneficio colectivo.

Se realizó la entrega de **recurso económico para la conducción de agua en el Barrio Tonalaco**, contribuyendo a mejorar las condiciones de acceso y distribución del vital líquido para las familias de la zona.

También se brindó apoyo económico a la localidad de **Camotla**, atendiendo las necesidades planteadas por sus habitantes.

## APOYO A DELEGADAS Y DELEGADOS MUNICIPALES

Con la finalidad de fortalecer el trabajo de las autoridades auxiliares y facilitar su labor en beneficio de sus comunidades, se realizó la entrega de **kits integrados por lámpara, impermeable y mochila** a las y los delegados de las diferentes localidades y barrios del municipio. Estos apoyos contribuyen a que las autoridades comunitarias cuenten con herramientas básicas para desempeñar sus funciones y atender las necesidades de sus localidades.

## APOYO A LAS FAMILIAS Y CONVIVENCIA SOCIAL

Como parte de las acciones de integración y reconocimiento a las familias del municipio, se entregaron **7000 regalos con motivo del festejo del Día de las Madres**, fortaleciendo la convivencia y el reconocimiento a las madres de familia de las diferentes comunidades.

## UN GOBIERNO CERCANO A LAS COMUNIDADES

Cada uno de estos apoyos representa el compromiso de la Administración Municipal de **escuchar las necesidades de la población y atender, dentro de sus posibilidades, las principales demandas de las comunidades y barrios**.

El Gobierno Municipal continuará trabajando de manera coordinada con las autoridades auxiliares y la ciudadanía para impulsar acciones que fortalezcan el bienestar social, la educación, la infraestructura comunitaria, la atención ante emergencias y la preservación de las tradiciones que forman parte de la identidad de Calnali.

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*









## SINDICO.

Durante el periodo que comprende el presente **Segundo Informe de Gobierno**, la Sindicatura Municipal ha desempeñado un papel fundamental en la vigilancia del patrimonio municipal, la defensa de los intereses del Ayuntamiento, el seguimiento jurídico y administrativo, así como en la revisión y supervisión del manejo de los recursos públicos.

De igual manera, el **H. Ayuntamiento de Calnali** ha mantenido una actividad permanente de análisis y toma de decisiones. Durante este periodo se llevaron a cabo **24 sesiones ordinarias, 6 sesiones extraordinarias y 1 sesión solemne**, espacios en los que se analizaron y aprobaron asuntos relacionados con los servicios públicos, desarrollo municipal, atención a las necesidades de la población, protección del patrimonio y fortalecimiento de la administración pública.

### ACTIVIDADES JURÍDICAS Y REGULATORIAS

En cumplimiento de las facultades de vigilancia y procuración de la defensa de los intereses municipales, conferidas por el **artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo**, se dio seguimiento a diversos asuntos jurídicos relacionados con el patrimonio y los recursos públicos del municipio.

En este sentido, se ingresó formalmente ante la **Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción del Estado de Hidalgo** la carpeta de investigación número **12-2026-01782**, relacionada con la revisión del estado físico y financiero de obras públicas reportadas como concluidas por la administración municipal anterior y que, físicamente, se encuentran inconclusas.

Asimismo, en carácter de **Síndico Procurador y representante legal del Ayuntamiento**, se atendió el requerimiento de la Procuraduría del Estado de Hidalgo para comparecer en relación con dos obras públicas correspondientes a administraciones anteriores.

Dicha comparecencia se encuentra relacionada con la carpeta de investigación número **12-2024-06150**, actualmente en etapa de integración, en la cual la autoridad ministerial determinó la realización de los peritajes técnicos correspondientes para determinar el estado físico, avance y aplicación de los recursos destinados a dichas obras.

DOS AÑOS DE TRABAJO,

*identidad y resultados*



## DESLINDES Y REGULARIZACIÓN DE TERRENOS

En ejercicio de las facultades conferidas a la Sindicatura Municipal para la procuración y defensa de los intereses del Ayuntamiento, se realizaron diversos trabajos de **deslinde y regularización de predios propiedad del municipio**, con el propósito de otorgar certeza jurídica sobre el patrimonio municipal.

Destaca particularmente el deslinde realizado en el **Barrio de Tlala**, en un predio destinado a la construcción de una **cancha de fútbol**, proyecto que busca fomentar la actividad física, el deporte y la sana convivencia entre las familias de la comunidad.

Asimismo, derivado de estas acciones de regularización, se gestionó ante las instancias correspondientes la superficie necesaria para la instalación de una **Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)**, infraestructura de alto impacto social que permitirá brindar atención digna y cercana a personas con discapacidad, adultos mayores y población que requiera servicios de rehabilitación.

## TRÁMITES NOTARIALES EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO

Con la finalidad de brindar certeza legal y fortalecer el patrimonio municipal, la Sindicatura llevó a cabo diversos **actos y trámites notariales** en beneficio del Ayuntamiento.

Entre las acciones realizadas destacan la **protocolización de escrituras, regularización documental de bienes inmuebles propiedad del municipio, certificación de documentos, formalización de contratos y convenios**, así como la escrituración de predios que no contaban con documentos que acreditaran legalmente la propiedad a favor del Ayuntamiento.

Estas gestiones permiten contar con un patrimonio municipal más ordenado y jurídicamente respaldado, proporcionando la certeza necesaria para la ejecución de obras públicas, gestión de programas y prestación de servicios en beneficio de la ciudadanía.

## CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL PARQUE VEHICULAR

En coordinación con la **Tesorería Municipal**, se llevó a cabo la regularización del pago de derechos vehiculares correspondientes a las unidades que integran el parque vehicular propiedad del municipio, incluyendo conceptos como **tenencia y refrendo**.



Esta acción tuvo como finalidad mantener los vehículos oficiales con **documentación vigente y en regla**, evitando multas, recargos y posibles observaciones por parte de los órganos fiscalizadores, además de contribuir al adecuado funcionamiento y control de los bienes muebles del Ayuntamiento.

### REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA CUENTA PÚBLICA

En mi carácter de **Síndico Procurador e integrante de la Comisión de Hacienda Municipal**, se participó en la revisión y análisis de la **segunda adecuación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026**.

Esta adecuación fue realizada de manera responsable y con apego a la normatividad aplicable, con el propósito de reorientar y optimizar los recursos públicos para fortalecer la operación de la administración municipal.

A través de esta adecuación se fortalecieron rubros prioritarios como los **apoyos sociales directos a la población Calnalense, la atención de solicitudes ciudadanas, la prestación de servicios públicos y la operatividad de las diferentes áreas del Ayuntamiento**, priorizando en todo momento el bienestar de la ciudadanía y el uso eficiente de los recursos públicos.

### REVISIÓN Y ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPASC

Como parte de las funciones de vigilancia establecidas en la Ley Orgánica Municipal, se llevó a cabo la revisión y análisis de la **segunda adecuación al Presupuesto de Egresos 2026** del organismo descentralizado **Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Calnali (CAPASC)**.

La adecuación fue analizada de manera conjunta con la Junta de Gobierno del organismo, con el objetivo de optimizar los recursos propios y fortalecer su capacidad operativa.

Con estas acciones se busca mejorar la prestación del **servicio de agua potable**, fortalecer la atención de fugas, dar mantenimiento a la red hidráulica y mejorar la capacidad de respuesta ante las necesidades de la ciudadanía, procurando en todo momento un manejo financiero responsable y transparente.

 DOS AÑOS DE TRABAJO, 

*identidad y resultados*



## BAJA Y ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS EN MAL ESTADO

En cumplimiento de las facultades de vigilancia sobre el patrimonio municipal, se llevó a cabo el procedimiento legal para la **baja del inventario de vehículos considerados como chatarra o en mal estado**, cuya reparación resultaba incosteable y representaba un gasto innecesario para el municipio.

El procedimiento se realizó conforme a la normatividad aplicable. Para ello, se elaboró el **dictamen técnico de inservibilidad**, se presentó ante la Comisión de

Hacienda, fue analizado y aprobado por el H. Ayuntamiento en sesión de Cabildo y posteriormente se obtuvo el avalúo correspondiente.

Una vez cumplidas las etapas legales y administrativas, se procedió a su **enajenación mediante el procedimiento de venta**, generando un ingreso que fue incorporado a la **Tesorería Municipal**, contribuyendo así al adecuado manejo y aprovechamiento del patrimonio público.

## SEGUNDA VISITA DEL GOBERNADOR AL MUNICIPIO

Durante este periodo, Calnali tuvo nuevamente el honor de recibir al **Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, Lic. Julio Menchaca Salazar**, quien realizó su segunda visita al municipio.

Esta visita se llevó a cabo en el contexto de las afectaciones ocasionadas por la **vaguada amazónica**, fenómeno que provocó daños en diferentes localidades del municipio.

Derivado de las gestiones realizadas ante el Gobierno del Estado, se obtuvieron apoyos y soluciones para atender las afectaciones, incluyendo la entrega de **despensas alimentarias a familias Calnalcenses en situación de mayor vulnerabilidad**, refrendando el compromiso y respaldo del Gobierno Estatal con nuestro municipio.

## COMPROMISO CON LA LEGALIDAD Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL

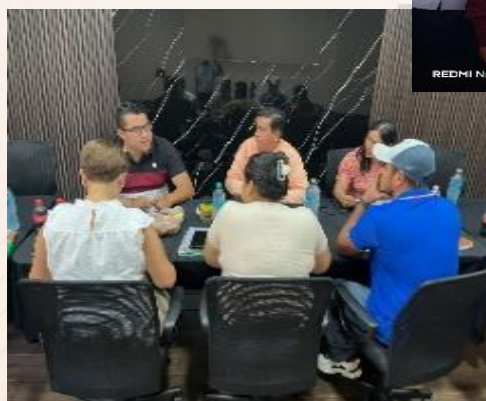
Los resultados alcanzados durante este periodo son muestra del trabajo coordinado entre la **Sindicatura Municipal, Tesorería, Comisión de Hacienda, CAPASC**, las **diferentes áreas del Ayuntamiento y el Gobierno del Estado de Hidalgo**.

*identidad y resultados*



Cada revisión presupuestal, trámite notarial, procedimiento administrativo y acción de vigilancia se realizó con el propósito de **fortalecer la legalidad, proteger el patrimonio municipal, optimizar los recursos públicos y garantizar una administración responsable y transparente.**

Desde la Sindicatura Municipal continuaremos trabajando con responsabilidad y compromiso para que cada decisión tomada contribuya al fortalecimiento institucional y, sobre todo, al bienestar de las familias de Calnali.



*identidad y resultados*



## SECRETARIA

En este segundo año de gobierno, la Secretaría General Municipal ha consolidado su función como un vínculo permanente entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, fortaleciendo los mecanismos de atención, gestión y coordinación institucional que permiten dar respuesta a las necesidades de las familias de Calnali.

Con una visión de gobierno cercano, responsable y comprometido con el bienestar de la población, se ha trabajado de manera coordinada con las distintas áreas de la administración municipal, impulsando acuerdos y acciones que contribuyen al desarrollo integral del municipio y al fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

El trabajo de la Secretaría General Municipal se ha caracterizado por mantener una comunicación permanente con la población, escuchar sus planteamientos y dar seguimiento puntual a sus solicitudes, bajo los principios de responsabilidad, legalidad, transparencia y servicio público.

En este periodo, destacan las siguientes acciones:

- **Fortalecimiento de la gobernabilidad municipal.** Se participó en **24 sesiones ordinarias, 6 sesiones extraordinarias y 1 sesiones solemnes del Ayuntamiento**, espacios en los que se analizaron, discutieron y aprobaron asuntos de relevancia para el municipio. Cada acuerdo representó el ejercicio responsable de las facultades del Ayuntamiento y la búsqueda permanente del bienestar colectivo de las y los Calnalenses.



*identidad y resultados*







- **Apoyo mediante la entrega de medicamentos.**

Como parte de las acciones de atención social, se apoyó a personas y familias que solicitaron respaldo para atender necesidades relacionadas con medicamentos, realizando la **entrega de medicamentos** de acuerdo con las solicitudes recibidas. Esta acción representa la voluntad de mantener un gobierno humano y cercano, que atiende las necesidades prioritarias de la población y busca brindar apoyo oportuno a quienes más lo necesitan.



- **Certeza jurídica para el patrimonio municipal.** A través de la **Unidad Técnica Jurídica**, se iniciaron los trámites judiciales de **prescripción positiva**.

Cada una de estas acciones refleja el compromiso de esta administración con una gestión pública que escucha, atiende y actúa. La Secretaría General Municipal continuará trabajando de manera coordinada con él y con las diferentes áreas de gobierno para fortalecer la gobernabilidad, garantizar una atención digna y oportuna, y contribuir a la construcción de un **Calnali con mayor certeza, mejores oportunidades y un gobierno verdaderamente cercano a su gente**.





- **Firma de convenios**

**Fortalecimiento de la coordinación con el sector agrario.** Como parte del compromiso de esta administración con el desarrollo y bienestar de las comunidades, se llevó a cabo la **firma de un convenio de colaboración con representantes del sector agrario**, estableciendo acuerdos orientados a fortalecer la coordinación institucional, atender las necesidades del sector y generar mejores condiciones para el desarrollo de las familias Calnalenses.

Asimismo, se concretó la **firma de convenios para la creación de 6 cooperativas**, encaminadas a impulsar la organización, el trabajo comunitario y la generación de oportunidades económicas para las familias del municipio. Estas acciones representan un paso importante para fortalecer la economía local, promover el aprovechamiento de las capacidades productivas de las comunidades y generar alternativas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes de Calnali.

Con estas acciones, el Ayuntamiento refrenda su compromiso de **trabajar de la mano con el sector agrario y las comunidades**, privilegiando el diálogo, la organización y la suma de esfuerzos para construir mayores oportunidades de desarrollo y bienestar para las familias Calnalenses.



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



- **Gestiones para el fortalecimiento de la seguridad pública.**

Se participó activamente en las **gestiones y trámites relacionados con la instalación y equipamiento del sistema de videovigilancia del CI5**, contribuyendo a impulsar acciones encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para la prevención y atención de situaciones que puedan poner en riesgo la seguridad de la población. Esta coordinación representa un esfuerzo institucional para avanzar hacia un municipio mejor preparado y con mayores herramientas para la protección de sus habitantes.





El Secretario General Municipal sostuvo una **reunión de trabajo con los delegados de los barrios de la cabecera municipal reconocidos dentro del Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas**, con el propósito de establecer un diálogo directo, conocer sus principales necesidades y planteamientos, así como fortalecer la coordinación entre el Ayuntamiento y las representaciones comunitarias.

Este encuentro permitió generar acuerdos y establecer canales de comunicación permanente para impulsar acciones que atiendan las necesidades de estos barrios, reconociendo la importancia de su identidad, organización comunitaria y participación en la vida pública del municipio.



**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## TESORERIA

Para el logro de resultados en la recaudación, administración, concentración, y registro de los fondos provenientes de la ley de ingresos, además de las atribuciones y obligaciones que se señala la normativa aplicable. La **Tesorería Municipal** ejecuto los procedimientos de control y la implementación de estrategias para la recaudación de los siguientes rubros:

| INGRESOS         | INGRESOS DEL 01 DE AGOSTO<br>AL 31 DE DICIEMBRE 2025 | INGRESOS DEL 01 DE<br>ENERO AL 31 DE JULIO<br>2026 | TOTAL           |
|------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------|
| IMPUESTOS        | \$ 350,050.26                                        | \$ 1,438,626.92                                    | \$ 1,788,677.18 |
| DERECHOS         | \$ 404,610.78                                        | \$ 1,229,718.54                                    | \$ 1,634,329.32 |
| PRODUCTOS        | \$ 19,720.00                                         | \$ 294,190.00                                      | \$ 313,910.00   |
| APROVECHAMIENTOS | \$ 31,303.28                                         | \$ 62,330.42                                       | \$ 93,633.70    |
| OTROS INGRESOS   | \$ 57,750.00                                         | \$ 89,925.00                                       | \$ 147,675.00   |

Los ingresos antes mencionados se componen de distintos conceptos en los que a continuación se describen los más importantes:

- **Impuestos:** se refiere básicamente al cobro predial, traslados de dominio entre otros.
- **Los derechos:** en los que sobresalen conceptos como Registro del Estado Familiar, Certificaciones, Expediciones de Constancias y Supervisión de obra pública.
- **Productos:** en la que destaca uso de plazas y pisos en calles principales.
- **Aprovechamientos:** Multas, y Otros aprovechamientos.
- **Otros ingresos:** Consta de ingresos que no están contemplados en los rubros anteriores tales como la venta de bienes muebles por baja.

Así mismo para el buen funcionamiento y operatividad de las áreas que conforman la presidencia municipal, la tesorería municipal realiza erogaciones de los diferentes fondos que a continuación se describen:



| EGRESOS FONDO     | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|-------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| RECURSOS FISCALES | \$1,263,350.87        | \$ 449,280.00               | \$2,133,387.50   | \$3,846,018.37  |

Así mismo se hace mención que en este **Fondo de Recursos Fiscales** se ejercieron acciones principalmente en los siguientes rubros:

- Materiales, útiles y equipos menores de oficina
- Material de Limpieza
- Medicinas y productos farmacéuticos
- Refacciones para equipo de transporte
- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
- Pago de viáticos al personal comisionado
- Gastos de orden social y cultural
- Ayudas sociales (personas de escasos recursos, apoyo a la vivienda, ayudas funerales, gastos medios, apoyo al deporte, ayudas a delegados y comunidades).

| EGRESOS FONDO                    | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES | \$19,759,916.67       | \$1,015,181.54              | \$21,689,332.56  | \$42,464,430.77 |

En el **Fondo General de Aportaciones** (FGP) se han ejercido acciones para el funcionamiento y operación de la Administración Municipal como son:

- Pago de sueldos al personal de la Presidencia Municipal
- Pago de dietas al personal de la Asamblea Municipal
- Arrendamiento de maquinaria



- Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados
- Gastos de orden social
- Impuesto sobre nomina
- Transferencias otorgadas a entidades paraestatales
- Ayudas sociales (personas de escasos recursos, apoyo a la vivienda, ayudas funerales, gastos médicos, apoyo al deporte, ayudas a delegados y comunidades).

| EGRESOS FONDO              | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL | \$7,317,626.62        | \$1,109,549.52              | \$7,857,046.10   | \$16,284,222.24 |

En el **Fondo de Fomento Municipal** (FFM) se han ejercido acciones sobresalientes para el funcionamiento de la Administración Municipal que son:

- Materiales, útiles y equipos menores de oficina
- Productos alimenticios para personas
- Otros materiales y artículos de construcción y reparación
- Medicinas y productos farmacéuticos
- Materiales, accesorios y suministros médicos
- Prendas de seguridad y protección personal
- Refacciones para equipo de transporte
- Servicios de acceso a internet
- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
- Pago de viáticos al personal comisionado
- Gastos de orden social y cultural
- Subsidio otorgado al sistema DIF Municipal para su operación y funcionamiento



- Ayudas sociales (personas de escasos recursos, apoyo a la vivienda, ayudas funerales, gastos médicos, apoyo al deporte, ayudas a delegados y comunidades)
- Becas y potras ayudas para programas de capacitación
- Ayudas sociales a instituciones de enseñanza
- Ayudas sociales a instituciones de salud

| EGRESOS FONDO                        | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION | \$1,236,178.61        | \$90,142.87                 | \$896,859.95     | \$2,223,181.43  |

Del **Fondo de Fiscalización y Recaudación** (FOFYR), se han ejercido acciones para el funcionamiento de la Administración Municipal que son:

- Materiales, útiles y equipos menores de oficina
- Combustible para el funcionamiento y operación de los vehículos de La Administración Municipal
- Gastos de orden social y cultural
- Medicinas y productos farmacéuticos
- Artículos deportivos
- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
- Difusión por radio, televisión, y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales
- Muebles de oficina y estantería

**DOS AÑOS DE TRABAJO,**  
*identidad y resultados*



| EGRESOS FONDO                                               | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS | \$37,612.05           | \$12,857.50                 | \$27,724.14      | \$78,193.69     |

En el **Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos** (CISAN), tesorería percibió ingresos de los cuales se ejercen en los rubros:

- Combustibles para el funcionamiento y operación de los vehículos de la administración municipal

| EGRESOS FONDO                     | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS | \$354,626.10          | \$10,177.05                 | \$185,685.90     | \$550,489.05    |

El **Fondo Impuesto Sobre Automóviles Nuevos** (ISAN), tesorería percibió ingresos de los cuales se ejercen de la siguiente manera:

- Combustibles para el funcionamiento y operación de los vehículos de la Administración Municipal

| EGRESOS FONDO | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|---------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| FOCOM         | \$260,578.62          | \$137,859.77                | \$468,071.73     | \$866,510.12    |

El Fondo de compensación (FOCOM), se han ejercido acciones para el funcionamiento y operación de la Administración Municipal como son:

- Combustibles para el funcionamiento y operación de los vehículos de la Administración Municipal



- Materiales, útiles y equipos menores de oficina
- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.

| EGRESOS FONDO                                                                                 | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION | \$708,378.63          | \$248,025.44                | \$1,341,472.46   | \$2,297,876.53  |

En el **Fondo de Participación por la Recaudación Obtenida de Impuestos Sobre la Renta Enterado a la Federación (ISR)**, tesorería ejerce los rubros de este fondo de la siguiente manera:

- Combustibles para el funcionamiento y operación de los vehículos de la Administración Municipal
- Gastos de orden social y cultural
- Arrendamiento de edificios
- Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado y reparación
- Ayudas sociales (personas de escasos recursos, apoyo a la vivienda, ayudas funerales, gastos médicos, apoyo al deporte, ayudas a delegados y comunidades)

| EGRESOS FONDO                                        | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| IEPS TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS | \$283,984.76          | \$65,578.06                 | \$338,984.20     | \$688,547.02    |



**El Fondo IEPS Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos (IEPS),** ejerciéndose únicamente el en rubro:

- Combustibles para el funcionamiento y operación de los vehículos de la Administración Municipal

| EGRESOS FONDO          | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| IEPS GASOLINA Y DIESEL | \$317,227.15          | \$37,381.18                 | \$419,014.30     | \$773,622.63    |

**En el Fondo de Incentivo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diesel),** ejerciéndose únicamente el en rubro:

- Combustibles para el funcionamiento y operación de los vehículos de la Administración Municipal

| EGRESOS FONDO | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|---------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| FAISM         | \$32,295,644.78       | \$3,774,342.37              | \$4,186,457.59   | \$40,256,444.74 |

**Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAIMS),** se ha ejecutado obra pública beneficiando a los habitantes de las diferentes comunidades y barrios de este Municipio de Calnali Hidalgo, en los siguientes rubros:

- Edificación habitacional
- Edificación no habitacional
- Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
- División de terrenos y construcción de obras de urbanización

*identidad y resultados*



| EGRESOS FONDO | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|---------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| FORTAMUN      | \$8,837,761.42        | \$1,259,355.25              | \$6,966,176.10   | \$17,063,292.77 |

En el **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)**, se ejercen acciones principalmente para el funcionamiento y operación de las áreas de Seguridad Pública y Protección Civil, la comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calnali, en los siguientes rubros:

- Sueldos al personal de Seguridad Pública y Protección Civil
- Productos alimenticios
- Material eléctrico para la rehabilitación del alumbrado publico
- Combustible para el funcionamiento y operación de los vehículos de Seguridad Pública y Protección Civil
- Vestuarios y uniformes
- Prendas de seguridad y protección civil
- Refacciones para las patrullas y vehículos de Protección Civil
- Servicios de energía eléctrica
- Reparación y mantenimiento de patrullas y vehículos de Protección Civil
- Impuestos y derechos
- Subsidio para los gastos de operación y funcionamiento de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calnali
- Otros mobiliarios y equipo de administración
- Vehículos y equipo terrestre
- Otros materiales y artículos de construcción y reparación
- Materiales de Seguridad Publica



- Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa de Seguridad Publica
- Servicios de capacitación
- Muebles de oficina y estantería
- Equipo de cómputo y de tecnología de la información
- Cámaras fotográficas y de video
- Equipo de defensa y seguridad

| EGRESOS FONDO | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|---------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| PROAGUA       | \$33,835.70           | \$5,598,462.23              | \$0.00           | \$5,632,297.93  |

- Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

| EGRESOS FONDO | AGOSTO-DICIEMBRE 2025 | RESULTADO DE EJERCICIO 2025 | ENERO-JULIO 2026 | TOTAL, EJERCIDO |
|---------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| ISN           | \$436,420.73          | \$234,917.27                | \$164,396.30     | \$835,734.30    |

- Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
- Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
- Gastos de orden social y cultural
- Edificación no habitacional

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



## ADQUISICIONES

Con el propósito de garantizar el suministro oportuno, eficiente y transparente de bienes, materiales e insumos necesarios para el adecuado funcionamiento de la administración pública municipal, el área de Adquisiciones llevó a cabo diversas acciones orientadas a fortalecer la capacidad operativa del Ayuntamiento y mejorar la prestación de los servicios públicos en beneficio de la ciudadanía.

Durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes acciones relevantes:

- Se llevó a cabo el **Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. E-2025-00112129** para la adquisición de vehículos destinados al fortalecimiento de las áreas operativas del Ayuntamiento. Este procedimiento contó con el **Oficio de Autorización No. HACIENDA-V-FAPFM/GI-2025-014-006**, emitido por la Secretaría de Hacienda, mediante el cual se determinó la viabilidad financiera del proyecto con cargo al Ramo 33, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), perteneciente a las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
- Como resultado de dicho procedimiento, el **9 de enero de 2026** se realizó la adquisición de una **camioneta Chevrolet S10**, la cual fue asignada al área de **Servicios Generales**, con el objetivo de fortalecer las actividades operativas, optimizar la atención de las necesidades de las diferentes dependencias municipales y contribuir a una prestación más eficiente de los servicios que brinda el Ayuntamiento a la población.



*identidad y resultados*



- Adquisición de **Camioneta Chevrolet S10** con fecha **09 de enero del 2026** para el área de Limpias.



- Adquisición de dos cuatrimotos para el área de Seguridad Pública con fecha 26 de diciembre de 2025.



- Adquisición de mobiliario 100 sillas y 10 mesas para el área de Inventarios con fecha 29 de enero de 2026.





## CONTRALORIA

### AUDITORÍAS INTERNAS

En cumplimiento del Programa Anual de Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2026, el Órgano Interno de Control ha llevado a cabo diversas auditorías internas a las áreas y organismos de la Administración Pública Municipal, con el propósito de fortalecer los mecanismos de control interno, promover la correcta aplicación de los recursos públicos y contribuir a una gestión administrativa eficiente, transparente y apegada a la normatividad vigente.

Durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes auditorías:

#### 1. Obras Públicas

La auditoría se llevó a cabo del **2 de febrero al 2 de marzo de 2026**. Como resultado de los trabajos de revisión, las observaciones determinadas fueron atendidas y solventadas en su totalidad por la entidad fiscalizada.

#### 2. Oficialía Mayor

Los trabajos de auditoría se realizaron del **9 al 30 de marzo de 2026**, determinándose **2 observaciones**, mismas que fueron atendidas y solventadas mediante el proceso administrativo correspondiente.

#### 3. Control Vehicular

La auditoría se efectuó del **6 al 27 de abril de 2026**, durante la cual se determinaron **5 observaciones**, mismas que fueron solventadas por la entidad fiscalizada, dando seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas correspondientes.

#### 4. Tesorería Municipal

La auditoría se realizó del **2 al 24 de junio de 2026**. Como resultado de la revisión, las observaciones correspondientes fueron atendidas y solventadas en su totalidad por la entidad fiscalizada.

#### 5. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calnali, Hidalgo

La auditoría se llevó a cabo del **8 al 31 de julio de 2026**, determinándose **15 observaciones**. Actualmente, estas se encuentran en proceso de solventación, dentro del plazo establecido para su atención y seguimiento.



## 6. Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Calnali, Hidalgo

Al cierre del periodo que se informa, la auditoría a este organismo se encuentra **en proceso**, por lo que los resultados y, en su caso, las observaciones correspondientes serán determinados una vez concluidos los trabajos de revisión.

Estas acciones fortalecen la vigilancia y evaluación del desempeño de las áreas municipales, contribuyendo a una administración responsable, ordenada y transparente.

### CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL

En cumplimiento de lo establecido en el **artículo 106, fracción X, de la Ley Orgánica Municipal**, corresponde al Órgano Interno de Control recibir, registrar y resguardar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses que deben presentar las y los servidores públicos municipales, así como verificar el cumplimiento de esta obligación.

Durante el periodo que se informa, se dio seguimiento a la presentación de las declaraciones patrimoniales en sus diferentes modalidades, obteniéndose los siguientes resultados:

| Periodo             | Modalidad    | Número de declaraciones |
|---------------------|--------------|-------------------------|
| 4.º trimestre 2025  | Conclusión   | 6                       |
| 1.er trimestre 2026 | Inicio       | 15                      |
| 1.er trimestre 2026 | Conclusión   | 3                       |
| 2.º trimestre 2026  | Inicio       | 16                      |
| 2.º trimestre 2026  | Conclusión   | 3                       |
| 2.º trimestre 2026  | Modificación | 169                     |



De manera particular, se logró un **100% de cumplimiento en la presentación de las declaraciones de modificación correspondientes al ejercicio 2026**, fortaleciendo con ello las acciones de transparencia, rendición de cuentas y prevención de posibles conflictos de interés.

Así mismo, las declaraciones correspondientes fueron publicadas en su **versión pública en la Plataforma Nacional de Transparencia**, de conformidad con las disposiciones aplicables.

### DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Con fundamento en el **artículo 106, fracción IV Bis, de la Ley Orgánica Municipal**, y de conformidad con lo establecido en la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**, el Órgano Interno de Control tiene entre sus atribuciones emitir, observar y vigilar el cumplimiento del Código de Ética de las y los servidores públicos municipales.

En este sentido, durante el periodo que se informa se fortalecieron las acciones de difusión y promoción de los principios y valores que deben regir el desempeño de las personas servidoras públicas.

Como parte de estas acciones, se llevaron a cabo **dos reuniones de difusión y sensibilización con proveedores de la Administración Pública Municipal**, así como con proveedores de los organismos descentralizados **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Calnali (CAPASC)**.

Estas acciones tienen como finalidad promover una cultura de integridad, legalidad, ética y responsabilidad en las relaciones entre servidores públicos y proveedores, contribuyendo a prevenir actos contrarios a la normativa y a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones municipales. -2027 —

◆ DOS AÑOS DE TRABAJO, ◆  
*identidad y resultados*



## SUPERVISIONES DE OBRA

### COMUNIDAD: TOSTLAMANTLA

**OBRA:** Construcción de pavimento hidráulico de acceso principal a la localidad de Tostlamantla 2026FAISM014001.

Durante los meses de junio y julio se realizaron 4 visitas de obra en donde se inspeccionaron los trabajos y los avances que se han realizado. La obra ha sido terminada al 100%.



### COMUNIDAD: AGILADERO

**OBRA:** Rehabilitación con pavimento hidráulico de calle principal en la localidad de Agiladero 2026/FAISM014002.

Se realizaron 2 visitas de obra para inspeccionar los avances y trabajos realizados. La obra ha sido terminada al 100%.



*identidad y resultados*



**OBRA:** construcción de pavimento hidráulico de calle de acceso principal a la localidad de el plan 2026/FAISM014003.

En la obra que se realiza en la comunidad de el plan se han realizado 3 visitas de obra con un avance actual del 79% y un muro de contención terminada al 100%.



#### **COMUNIDAD:** TECPACO

**OBRA:** construcción de pavimento hidráulico de acceso principal a la localidad de Tecpaco 2026/FAISM014004.

En la obra de la localidad de Tecpaco se han realizado 3 visitas de obra con un avance físico actual del 70%.



DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



**COMUNIDAD: TULA**

**OBRA:** construcción de muro de contención en calle sin nombre en la localidad de Tula 2026/FAISM014006.

En la obra de la comunidad de Tula se han realizado 2 visitas obra en donde se han inspeccionados los avances de los trabajos realizados. Hasta el momento la obra lleva un avance físico del 63%.



**COMUNIDAD: AHUACATLAN**

**OBRA:** construcción de pavimento hidráulico de acceso a Escuela CEMSaD en la localidad de Ahuacatlan 2026/FAISM014007.

En la obra de la comunidad de Ahuacatlan se han realizado 4 visitas de obra en donde se inspeccionaron los avances de los trabajos. La obra ha sido terminada al 100%.





**COMUNIDAD: PEZMATEPETL**

**OBRA:** construcción de pavimento hidráulico de calle sin nombre en la localidad de Pezmatepetl 2026/FAISM014008.

En la obra de la comunidad de Pezmatepetl se han realizado 2 visitas obra y actualmente tiene un avance físico de 70%.



**COMUNIDAD: TLATEXCO**

**OBRA:** construcción de pavimento hidráulico de calle principal en la localidad de Tlatexco 2026/FAISM014009.

La obra ubicada en la localidad de Tlatexco se han realizado 2 visitas de obra en donde se han observado los avances de los trabajos realizados. Actualmente la obra lleva un avance físico del 70%.





**COMUNIDAD:** TOCHINTLAN

**OBRA:** construcción de pavimento hidráulico de calle sin nombre en la localidad de Tochintlan 2026/FAISM014010.

En la obra de lo localidad de Tochintlan se realizaron 3 visitas de obra en donde se inspeccionaron los avances que se realizaron, actualmente la obra ha sido terminada al 100%.



**COMUNIDAD:** TONALACO

**OBRA:** construcción de pavimento hidráulico de calle sin nombre en la localidad de Tonalaco 2026/FAISM014012.

En la obra ubicada en la localidad de Tonalaco se han realizado 3 visitas de obra en donde se han estado inspeccionando los avances que se han realizado. Actualmente la obra ha sido terminada al 100%.





**COMUNIDAD:** CHIATIPAN

**OBRA:** Construcción de pavimento hidráulico de acceso principal a la localidad de Chiatipan 2026/FAISM014013.

En la localidad de Chiatipan se han realizado 2 visitas para inspeccionar los avances y los trabajos que se han realizado. Actualmente la obra lleva un 50% de avance.



**COMUNIDAD:** CAMOTLA

**OBRA:** Construcción de drenaje pluvial en Camotla

La obra ubicada en la localidad de Camotla se han realizado 3 visitas para inspeccionar y ver que los trabajos se ejecuten correctamente, en la actualidad la obra tiene un avance físico del 30%.





**COMUNIDAD:** COYULA

**OBRA:** mantenimiento de aulas, áreas administrativas y de uso común en escuela primaria "Emiliano Zapata" C.C.T 13DPR2133E en la localidad de Coyula.

En la comunidad de Coyula se realizaron visita de obra en donde se inspeccionaron los avances de los trabajos realizados. La obra lleva un avance físico del 60%.



**COMUNIDAD:** CABECERA MUNICIPAL. BO. TLALA.

**OBRA:** Construcción de pavimento hidráulico de calle sin nombre Barrio Tlala en cabecera municipal.

En la Obra ubicada en el barrio Tlala se ha realizado 3 visitas para inspeccionar y hacer observaciones de los avances que se están realizando. Actualmente la obra lleva un avance físico del 40%.





**COMUNIDAD: SAN ISIDRO**

**OBRA:** Rehabilitación con pavimento hidráulico de calle de acceso a la localidad de San Isidro.

En la comunidad de San Isidro se han realizado 2 visitas de obra en donde se han observado los avances de los trabajos actualmente la obra lleva un avance físico del 50%.



**COMUNIDAD: PALZOQUITEMPA**

**OBRA:** construcción de pavimento hidráulico de acceso principal en la localidad de Palzoquitempa.

En la localidad de Palzoquitempa se realizaron 2 visitas para inspeccionar y observar los avances que se realizan. Actualmente la obra se encuentra terminada al 100%.





**COMUNIDAD:** COAMITLA

**OBRA:** Rehabilitación con pavimento hidráulico en calle sin nombre en la localidad de Coamitla.

En la localidad de Coamitla se han realizado 2 visitas de obra en donde se inspeccionaron los avances de los trabajos. Actualmente la obra lleva un avance físico del 48%.



**COMUNIDAD:** CABECERA MUNICIPAL. BARRIO SAN JUAN.

**OBRA:** Construcción de guarniciones y banquetas Avenida 16 de Enero Barrio San Juan en cabecera municipal Calnali, Hidalgo.

En la obra de Barrio de San Juan se ha realizado 1 visita para inspeccionar la obra que se inició. Los trabajos llevan un avance físico de 15%.





## CONTRALORÍA SOCIAL

Con fundamento en el Art. 106 fracción III Bis de la Ley Orgánica Municipal es Obligación del Órgano Interno de Control; Promover la participación de la sociedad, a través de la figura de contraloría social, en los procesos de vigilancia y evaluación de los programas y acciones de la administración pública municipal, a efecto de contribuir a un correcto desempeño de la gestión pública, bajo principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.

Se han realizado capacitaciones a comités de contraloría social que vigilan las obras durante el ejercicio 2026.



INFORME  
DE GOBIERNO

CORINA  
JIMÉNEZ MELO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## INTEGRACION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

Con el objetivo contribuir al cumplimiento oportuno de los objetivos y metas institucionales con enfoque en resultados, impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, y al análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos.

En fecha 26 de junio del 2026 se realizó la Instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI); Así también se realizó la primera sesión del mismo; en fecha 24 de julio del 2026 se llevó a cabo la segunda Sesión Ordinaria en donde se hizo entrega del Formato de Matriz de Riesgos y la explicación para su llenado dando cumplimiento al análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos.



**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS (CPCE-M REGIÓN VI)

- El Órgano Interno de Control tuvo presencia en las Sesiones de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios Región VI abordando diversos temas para el Fortalecimiento de las Contralorías Internas.
- Primera sesión ordinaria; sede Huazalingo, tema de Capacitación “Responsabilidades Administrativas”
- Primera sesión extraordinaria; sede Huejutla de Reyes, tema de Capacitación “Declaraciones Patrimoniales”
- Segunda sesión extraordinaria; sede Tlanchinol, tema de Capacitación “Lín
- Segunda sesión ordinaria; sede Yahualica, tema de Capacitación “Archivo”
- Tercera sesión ordinaria; sede Jaltocan, tema de Capacitación “Inventarios”
- Cuarta sesión ordinaria; sede Calnali, tema de Capacitación “Procedimientos de Contratación”





## TRANSPARENCIA.

La **Unidad de Transparencia** del Ayuntamiento de Calnali desempeña un papel fundamental en la garantía del derecho de acceso a la información pública, al ser la instancia responsable de recibir, gestionar y dar seguimiento a las solicitudes de información dirigidas al sujeto obligado, asegurando su atención oportuna y conforme a la normatividad vigente.

Durante el segundo año de la administración, se fortalecieron los mecanismos de atención a la ciudadanía en materia de transparencia, destacando el uso de la **Plataforma Nacional de Transparencia** como el principal medio para la recepción y trámite de solicitudes de acceso a la información. Lo anterior ha permitido brindar un servicio más ágil, accesible y eficiente, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.

|                                                                                    |                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |
| 34 solicitudes de acceso a la información atendidas                                | 0 solicitudes de acceso a la información atendidas                                  |
| Total                                                                              | 34 solicitudes de acceso a la información atendidas                                 |

- Se realizaron 4 cargas trimestrales en materia de obligación de transparencia.
- Ejercicio 2025, tercer y cuarto trimestre.
- Ejercicio 2026, primer y segundo trimestre.

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*





## OFICIALIA Y RECURSOS HUMANOS

El área de Oficialía Mayor y Recursos Humanos tiene como propósito garantizar la adecuada administración, organización y control del personal del H. Ayuntamiento, así como fortalecer los procesos administrativos internos para contribuir al funcionamiento eficiente, ordenado y legal de la administración municipal.

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo diversas acciones para fortalecer la gestión del personal y atender oportunamente las necesidades de las distintas áreas del Ayuntamiento, entre las que destacan:

- **52 nombramientos** de personal en distintas áreas del Ayuntamiento.
- **335 oficios de comisión** emitidos para formalizar las actividades encomendadas a los servidores públicos.
- **297 permisos** otorgados conforme a la normatividad laboral vigente.
- **82 bajas de personal**, derivadas de abandono de trabajo y renunciias voluntarias.
- **111 justificantes**, fortaleciendo el control de asistencia del personal.
- **7 incapacidades** recibidas y gestionadas oportunamente.
- **28 altas de personal**, contribuyendo al fortalecimiento de las áreas municipales.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de fortalecer la administración interna, promover el cumplimiento de la normatividad y contar con servidores públicos que contribuyan a brindar una atención eficiente y de calidad a la ciudadanía.

**CORINA  
JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



DOS AÑOS DE TRABAJO,



*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS

*para transformar Calnali.*

JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## PLANEACIÓN

Durante el segundo año de gobierno, la Dirección de Planeación fortaleció los procesos de planeación estratégica y seguimiento institucional, contribuyendo a consolidar una administración pública más ordenada, eficiente y orientada a resultados.

Se dio seguimiento a los instrumentos de planeación municipal, a la programación de actividades y al cumplimiento de metas e indicadores, procurando mantener la alineación de las acciones del Gobierno Municipal con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, así como con las estrategias estatales y nacionales.

Asimismo, se fortaleció la coordinación con las diferentes áreas de la Administración Municipal para la integración y seguimiento de información institucional, favoreciendo una mayor articulación entre las acciones, programas y objetivos de cada área.

Actualización al Plan Municipal de Desarrollo: Se trabajó en la actualización y fortalecimiento de los instrumentos de planeación municipal, considerando las necesidades actuales del municipio y las propuestas expresadas por la ciudadanía.

Participación ciudadana: Se impulsaron mecanismos de consulta y participación ciudadana para conocer las principales necesidades de la población e incorporarlas como elementos fundamentales para la actualización de la planeación municipal.

Seguimiento y evaluación: Se fortaleció el seguimiento de metas, indicadores y acciones de las diferentes áreas, con el propósito de contar con información que permita valorar los avances y orientar la toma de decisiones.

Coordinación interinstitucional: Se mantuvo comunicación y coordinación con las instancias estatales y municipales vinculadas con los procesos de planeación, seguimiento y evaluación, procurando que las acciones del Gobierno Municipal mantuvieran congruencia con los objetivos de desarrollo establecidos.

Manuales administrativos: Se continuó con el fortalecimiento de los instrumentos administrativos, particularmente el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos, con el objetivo de definir con mayor claridad las funciones, responsabilidades y procesos que corresponden a cada área de la Administración Municipal.

*identidad y resultados*



Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con una planeación responsable, participativa y orientada a resultados, entendiendo que planear permite establecer prioridades, aprovechar mejor los recursos públicos y generar acciones que respondan de manera efectiva a las necesidades de las familias de Calnali.

Como parte del fortalecimiento de la planeación democrática y la participación ciudadana, el Área de Planeación llevó a cabo la **Reinstalación del comité y Primera Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)**, generando un espacio de coordinación y participación para establecer prioridades y acciones encaminadas al desarrollo integral de Calnali.



La planeación constituye uno de los pilares fundamentales para consolidar un gobierno responsable, eficiente y orientado a resultados. En este sentido, el Área de Planeación del Ayuntamiento de Calnali participó en la aplicación del **Cuestionario de Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) a nivel nacional**, instrumento que permite valorar el grado de avance de los municipios en la implementación de mecanismos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de los recursos públicos.

Como resultado de este ejercicio de evaluación, el **Municipio de Calnali obtuvo un grado de avance medio de 64.6 puntos**, posicionándose en el **lugar número 15 dentro de la tabla correspondiente al Grupo C**. Este resultado representa un **avance significativo para la administración municipal**, ya que refleja el esfuerzo institucional realizado para fortalecer los procesos de planeación y evaluación, así como la voluntad de transitar hacia una gestión pública cada vez más ordenada, eficiente, transparente y orientada al cumplimiento de objetivos.

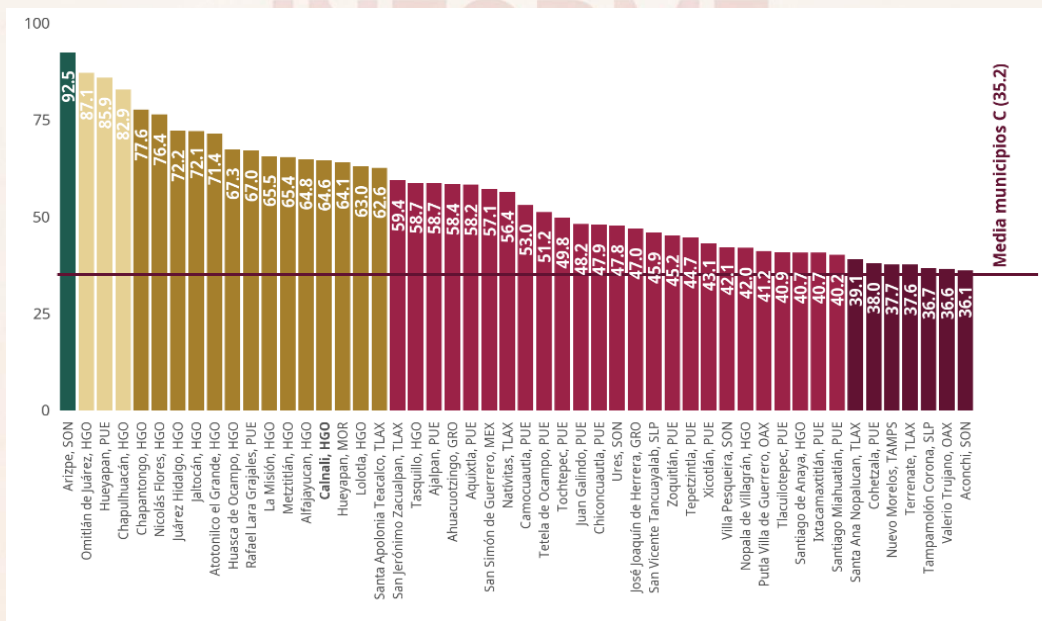


La participación en esta evaluación nacional permitió identificar **fortalezas, áreas de oportunidad y aspectos susceptibles de mejora**, generando información estratégica para continuar perfeccionando los instrumentos de planeación municipal y fortalecer la vinculación entre los programas, las acciones de gobierno, el presupuesto y los resultados que recibe la ciudadanía.

Al alcanzar un **64.6 de grado de avance y ocupar la posición 15 del Grupo C**, Calnali demuestra que se encuentra en un proceso de consolidación de sus capacidades institucionales en materia de planeación y evaluación del desempeño. Este logro no representa únicamente una posición dentro de una clasificación, sino un **referente para continuar elevando la calidad de la administración pública y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y resultados**.

Desde el Área de Planeación se continuará trabajando para convertir las áreas de oportunidad identificadas en acciones concretas de mejora, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y evaluación, promoviendo una adecuada aplicación del presupuesto y consolidando una cultura institucional basada en resultados.

**Porque planear es anticipar, evaluar es mejorar y rendir cuentas es responderle a la ciudadanía; en Calnali seguimos construyendo una administración que transforma la planeación en resultados y los resultados en bienestar para nuestra gente.**





Con el firme compromiso de fortalecer las capacidades institucionales del Ayuntamiento y avanzar hacia una administración pública profesional, eficiente y orientada a resultados, durante este periodo el **Director de Planeación obtuvo la certificación en el Estándar de Competencia correspondiente**, acreditando formalmente los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para el adecuado desempeño de las funciones inherentes al cargo.

Esta certificación representa un importante avance en materia de **profesionalización del servicio público**, al garantizar que la Dirección de Planeación cuente con personal preparado para conducir los procesos de planeación municipal, seguimiento, evaluación y generación de información para la toma de decisiones.



**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**  
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## ARCHIVO

Durante el segundo año de la presente Administración, el **Área de Archivo Municipal** fortaleció las acciones encaminadas a la organización, conservación, control y gestión de la documentación generada por el Ayuntamiento, con el propósito de garantizar la adecuada administración de los archivos, facilitar la consulta de información y contribuir al cumplimiento de las disposiciones en materia archivística.

### Organización y recepción documental

Como parte de las acciones de organización y control documental, se realizó el **registro de 100 cajas de Archivo de Concentración Documental y 15 cajas correspondientes al Archivo Histórico.**

Asimismo, se recibieron y registraron **21 cajas con expedientes de diferentes áreas del Ayuntamiento**, distribuidas de la siguiente manera:

- 15 cajas con expedientes de la **Contraloría Interna.**
- 5 cajas con expedientes del **Despacho de Presidencia.**
- 1 caja con expedientes del **Área de Transparencia.**

Estas acciones permiten fortalecer el control y resguardo de la documentación institucional, facilitando su localización y consulta cuando sea requerida.

### Cumplimiento en materia de transparencia

En cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la gestión documental, se realizó la entrega correspondiente al **primer y segundo trimestre del Inventario Documental a la Unidad de Transparencia**, correspondiente al ejercicio 2026.

Asimismo, se enviaron **4 oficios al Archivo del Estado**, relacionados con:

1. Acta de hechos del Cuadro General de Clasificación Archivística.
2. Acta de actualización institucional de archivos y del Grupo Interdisciplinario.
3. Solicitud de capacitación para la elaboración de la línea del tiempo.
4. Solicitud de dos nombramientos para el Titular y la Encargada del Archivo.

*identidad y resultados*



De igual manera, se formalizó el **Acta de Integración y funcionamiento del Grupo Interdisciplinario del Área de Archivo**, fortaleciendo los mecanismos institucionales para la adecuada gestión documental.

**Atención y búsqueda de documentación:** Con el objetivo de brindar atención oportuna a las solicitudes de información y consulta de documentos históricos, durante el periodo se recibieron **14 solicitudes de búsqueda documental**, de las cuales:

- **8 solicitudes fueron localizadas y atendidas satisfactoriamente.**
- **6 solicitudes no fueron localizadas** después de realizar las búsquedas correspondientes en los acervos disponibles.

Entre los documentos localizados destacan escrituras, contratos, actas de Cabildo, documentación relacionada con obras públicas y documentos relativos a predios de distintas localidades del municipio.

Entre las búsquedas atendidas se encuentran documentos correspondientes a los años **1948, 2002, 2003 y 2013**, entre otros, lo que demuestra la importancia del Archivo Municipal como fuente de consulta y resguardo de la memoria documental del Ayuntamiento.

**Capacitación y profesionalización archivística:** Con la finalidad de fortalecer los conocimientos y capacidades del personal responsable de la gestión documental, se participó en **6 capacitaciones**, de las cuales **3 fueron presenciales y 3 virtuales**, impartidas por instancias especializadas en materia archivística.

Las capacitaciones presenciales fueron:

- **23 de abril de 2026**, en el municipio de Yahualica, Hidalgo, con el tema *“Elaboración de instrumentos archivísticos”*.
- **10 de junio de 2026**, en el municipio de Xochicoatlán, Hidalgo, con el tema *“Ejecución y seguimiento de auditorías archivísticas 2026”*.
- **20 de julio de 2026**, en el municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, con el tema *“Introducción a las nuevas obligaciones de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, bajo el contexto del Sistema Estatal Anticorrupción”*.



Así mismo, se participó en las siguientes capacitaciones virtuales:

- **25 de febrero de 2026:** “Gestión documental y correspondencia”.
- **7 de abril de 2026:** “Metodología para la solicitud de Dictamen de Baja Documental y/o Transferencia Secundaria”.
- **5 de junio de 2026:** “Verificaciones Archivísticas Virtuales 2026”.
- **1 de julio de 2026:** “Gobierno y Administración Pública Municipal dirigido a personas servidoras públicas del Estado de Hidalgo”.

**Supervisión y fortalecimiento institucional:** Como parte de las acciones de seguimiento y mejora, se atendió **1 auditoría realizada por el Archivo del Estado**, además de participar en capacitación relacionada con el **Archivo Histórico**.

Estas acciones permitieron identificar áreas de oportunidad y fortalecer los procesos internos para la organización, conservación y administración de los documentos municipales.

**Resultados:** Durante este periodo, el Área de Archivo Municipal avanzó en la **organización, registro, conservación y consulta del patrimonio documental del Ayuntamiento**, fortaleciendo los mecanismos de control archivístico y dando cumplimiento a las obligaciones institucionales en materia de gestión documental.

Con estas acciones se contribuye a garantizar que la documentación municipal permanezca **organizada, disponible, íntegra y accesible**, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la preservación de la memoria histórica del municipio.





## CATASTRO

Durante este periodo, el área de Catastro fortaleció la atención y los servicios brindados a la ciudadanía, contribuyendo a generar mayor certeza jurídica y patrimonial para las familias de Calnali.

En este marco, se atendieron **264 solicitudes de avalúos catastrales**, realizando las inspecciones correspondientes para verificar medidas y colindancias; asimismo, se gestionaron **318 traslados de dominio** y se ingresaron **46 nuevos trámites para escrituración**, acciones que contribuyen a mantener actualizado el padrón catastral y brindar certeza sobre el patrimonio de las familias.

Como parte de las estrategias implementadas para **incentivar la participación ciudadana y fomentar el cumplimiento de las obligaciones catastrales**, se llevó a cabo una **rifa de una pantalla y un horno de microondas**, como estímulo para las y los contribuyentes que cumplieron oportunamente con sus trámites y obligaciones. Esta iniciativa permitió fortalecer el vínculo entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía, promoviendo una cultura de responsabilidad y cumplimiento.

Con estas acciones, el Ayuntamiento refrenda su compromiso de brindar servicios catastrales eficientes, fortalecer la certeza jurídica del patrimonio y generar mecanismos que motiven la participación de las familias Calnalenses en el cumplimiento de sus obligaciones municipales.

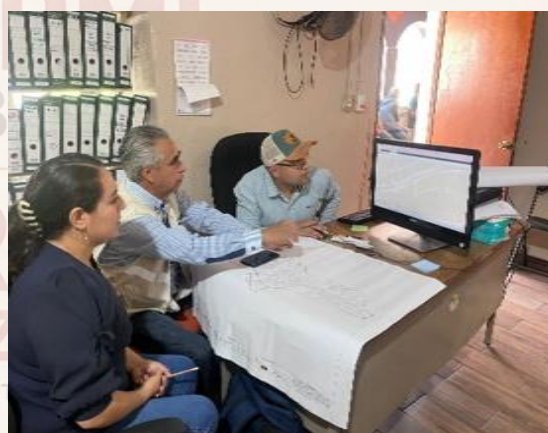




Con el objetivo de fortalecer la recaudación municipal, se implementaron campañas de pago del impuesto predial, incluyendo descuentos durante los meses de enero, febrero y marzo, así como beneficios para personas adultas mayores, jubiladas y pensionadas. Como resultado, durante **enero-diciembre de 2025 se recaudaron \$837,389.89**, mientras que de **enero-junio de 2026 se obtuvieron \$814,637.61**.



Así mismo, se realizó la **actualización de los asentamientos humanos en coordinación con el INEGI**, fortaleciendo las bases de información para la planeación, ejecución de obras y desarrollo urbano ordenado del municipio



DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



Como resultado de estas gestiones, se llevó a cabo la **entrega de escrituras a familias del municipio**, representando un paso significativo para brindar seguridad jurídica sobre sus bienes y patrimonio. Con ello, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de acompañar a las familias en los procesos de regularización y documentación de sus propiedades.



DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



## INVENTARIOS

El Área de Inventarios del H. Ayuntamiento Municipal tiene como objetivo contribuir al adecuado control, registro, administración, conservación y actualización de los bienes muebles propiedad del Municipio, procurando que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente, transparente y responsable.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo diversas acciones encaminadas a fortalecer el control patrimonial del Ayuntamiento, mediante la actualización de los registros de bienes, revisión física de los activos, identificación de bienes, integración y actualización de expedientes, así como el seguimiento de los movimientos de altas, bajas, resguardos y cambios de ubicación.

Estas acciones permiten contar con información patrimonial confiable y facilitan la toma de decisiones administrativas, además de contribuir al cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de administración y control de bienes municipales.

- **Levantamiento de Inventarios Bienes Muebles eh Inmuebles**

Se realizó la revisión y actualización de los registros correspondientes a los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, verificando, en la medida de lo posible, su existencia física, ubicación, características y condición. Obteniendo un levantamiento total de Bienes Muebles con los que cuenta el Ayuntamiento dando un resultado de **1269 Bienes Muebles** correspondientes (Sillas, Mesas, escritorios, Impresoras, Computadoras, No Break, Ventiladores en estado inservible.

Se registraron un total de **19 Bienes Inmuebles** con los que cuenta el Ayuntamiento Municipal y **6 Bienes como Donación Municipal** (Bibliotecas, Casa de la cultura, grupo campesina etc.) cabe mencionar que no existía ningún registro previo de esto.

- **Se Entregan Bienes Muebles nuevos al Ayuntamiento**

Se entregaron Bienes Muebles nuevos en este año dando un total de **275 bienes muebles** entregados.

- **Tramites de Bajas Bienes Muebles**

Se realizaron los tramites de bajas de los bienes muebles inservibles dentro del ayuntamiento dando un total de **54 bienes muebles inservibles** (impresoras, computadoras, laptops, sillas plegables, sillas secretariales etc.).



- **Se entregaron bienes vehiculares nuevos al Ayuntamiento**

Se refuerza al área de Seguridad Pública con los registros de las nuevas unidades vehiculares entregando **2 cuatrimotos** para brindar atención y seguridad al municipio. Así mismo **1 unidad al área de limpias y 1 unidad vehicular al área de servicios generales** brindando un mejor servicio a la ciudadanía.

Se concluye que en este segundo informe hubo un incremento en el servicio bienes muebles, vehiculares, brindando una mejor atención a la ciudadanía reforzando los compromisos expuestos por nuestra presidenta municipal.

do  
**INFORME**  
**DE GOBIERNO**

**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



DOS AÑOS DE TRABAJO,



*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS

*para transformar Calnali.*

JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## REGISTRO FAMILIAR

Durante el periodo que se informa, el Registro del Estado Familiar brindó atención permanente a la población mediante la realización de trámites y la expedición de documentos que otorgan certeza jurídica a los actos y hechos del estado civil de las personas.

Como resultado de las acciones realizadas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- **84** registros de nacimiento.
- **48** registros de defunción.
- **12** registros de matrimonio.
- **3,751** actas expedidas, atendiendo las solicitudes de la ciudadanía de manera oportuna y eficiente.

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración municipal por garantizar servicios registrales accesibles, oportunos y de calidad, fortaleciendo la seguridad jurídica de las y los habitantes del municipio.

### “LATINOAMERICA Y EL CARIBE, UNA REGION SIN INVISIBLES: IDENTIDAD PARA TODOS”

Se llevo a cabo la segunda campaña 2026, en la que 63 municipios del estado unen esfuerzos para acercar este importante trámite a quienes más lo necesitan.

Dando un total de 3 registros extemporáneos:

Con una persona adulta, dos niñas una de 6 meses y otra de 1 año y 11 meses

Dos registros oportunos.





## REGISTROS DE NACIMIENTO



## MATRIMONIOS





## EJE 2: GOBIERNO Y CIUDADANIA

La construcción de un gobierno cercano, participativo y responsable es clave para fortalecer el desarrollo de Calnali y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Este eje de gobierno y ciudadanía busca consolidar una gestión municipal abierta y transparente, donde la ciudadanía no solo esté informada sobre el uso de los recursos públicos, sino también participe activamente en la toma de decisiones. A través de la rendición de cuentas, la profesionalización del personal municipal y la optimización de los recursos, se promueve una administración eficiente y colaborativa. Al fomentar la participación ciudadana y la transparencia, se sientan las bases para un gobierno inclusivo y corresponsable, capaz de responder a las necesidades de población y de impulsar el bienestar social.

do  
**INFORME**  
DE GOBIERNO

**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



DOS AÑOS DE TRABAJO,



*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS

*para transformar Calnali.*

JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## REGLAMENTOS

Con el propósito de fortalecer el ordenamiento de la actividad comercial, promover el cumplimiento de la normatividad vigente e incrementar la recaudación municipal, el área de Reglamentos llevó a cabo diversas acciones encaminadas a regular el comercio establecido, semifijo y temporal, contribuyendo al desarrollo económico del municipio.

Entre las principales acciones y resultados obtenidos durante el periodo que se informa destacan los siguientes:

### **Cobro por uso de suelo en la plaza dominical**

Como parte de las acciones de regulación del comercio en la plaza dominical, se dio continuidad al cobro por concepto de uso de suelo durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a junio de 2026, obteniendo una recaudación total de **\$33,380.00**, recursos que contribuyen al fortalecimiento de las finanzas municipales y al ordenamiento de la actividad comercial.

### **Elaboración y renovación del censo de comerciantes**

Durante el periodo comprendido de noviembre de 2025 a julio de 2026 se llevó a cabo la elaboración y actualización del censo de comerciantes del municipio y sus comunidades, con el objetivo de contar con información confiable para la planeación de acciones que impulsen el desarrollo económico local, así como identificar las principales necesidades y áreas de oportunidad del sector comercial.

Como resultado de este trabajo se registraron **352 establecimientos comerciales** distribuidos en la cabecera municipal y las comunidades.

### **Expedición de licencias de funcionamiento**

En coordinación con la Secretaría Municipal, se expidieron **96 licencias de funcionamiento** para establecimientos fijos y semifijos, generando una recaudación de **\$56,366.70**, fortaleciendo el cumplimiento de la normatividad comercial y brindando certeza jurídica a los negocios del municipio.

### **Asignación de espacios comerciales durante el Carnaval 2026**

Con motivo de las festividades del **Carnaval 2026**, celebradas del **13 al 18 de febrero**, se realizó la organización y asignación de espacios para comerciantes participantes, logrando una recaudación de **\$13,592.50** por concepto de uso de espacios comerciales.



## Asignación de espacios comerciales en la Fiesta Patronal San Marcos 2026

Durante la celebración de la **Fiesta Patronal de San Marcos 2026**, se efectuó la organización y asignación de espacios para comerciantes, registrando una mayor participación respecto al Carnaval. Como resultado de esta actividad se obtuvo una recaudación de **\$216,583.00**, fortaleciendo el orden en el desarrollo de la festividad y contribuyendo al incremento de los ingresos municipales.

## CARNAVAL CALNALI 2026

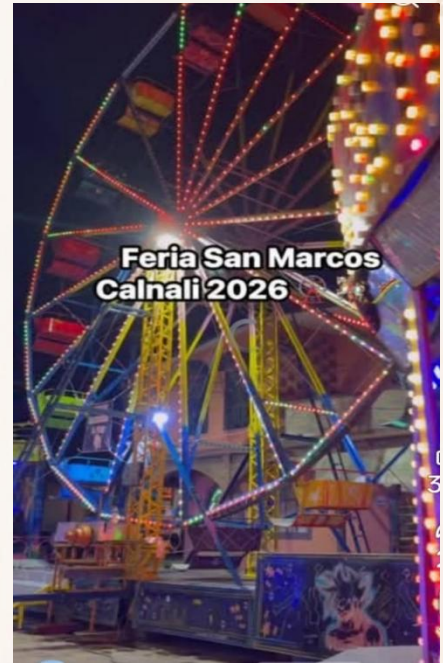
| PREMIACIONES INFANTILES |                 |                 |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| CARRO ALDEANEGO         | MATLACHINES     | CUERNUDO        |
| 1. SAN JUAN             | 1. SAN JUAN     | 1. TLALA        |
| 2. AHUIMOL              | 2. AHUIMOL      | 2. BARRIO NUEVO |
| 3. BARRIO NUEVO         | 3. BARRIO NUEVO | 3. SAN JUAN     |
| COMANCHE                | VIEJO           | MUERTE          |
| 1. BARRIO NUEVO         | 1. AHUIMOL      | 1. AGUAZARCA    |
| 2. SAN JUAN             | 2. SAN JUAN     | 2. BARRIO NUEVO |
| 3. TLALA                | 3. BARRIO NUEVO | 3. SAN JUAN     |
| DIABLO                  | PAYASO          | BRUJA           |
| 1. BARRIO NUEVO         | 1. SAN JUAN     | 1. AGUAZARCA    |
| 2. -                    | 2. BARRIO NUEVO | 2. AHUIMOL      |
| 3. -                    | 3. LA ESPERANZA | 3. SAN JUAN     |
| MONO                    | DAMA            |                 |
| 1. BARRIO NUEVO         | 1. SAN JUAN     |                 |
| 2. AHUIMOL              | 2. AHUIMOL      |                 |
| 3. SAN JUAN             | 3. BARRIO NUEVO |                 |
| SÁBADO 13 DE FEBRERO    |                 |                 |



**CALNALI**  
**DESFILAN CARROS ALEGÓRICOS EN**  
**CARNAVAL CALNALI 2026**



## FERIA SAN MARCOS 2026



*identidad y resultados*



## DESARROLLO INDÍGENA

Durante el segundo año de la Administración Municipal, el área de **Desarrollo Indígena**, en coordinación con Desarrollo Económico y las autoridades comunitarias, fortaleció las acciones de capacitación, gestión institucional y acompañamiento a las comunidades indígenas de Calnali, con el propósito de preservar nuestra identidad, mejorar las capacidades de gestión y acercar programas y apoyos a la población.

Entre las principales acciones realizadas destacan:

- Se participó en **capacitaciones ante la Comisión Estatal de Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI)**, fortaleciendo las herramientas necesarias para la atención y gestión de las necesidades de las comunidades.
- Se capacitó a **delegadas y delegados municipales de las comunidades indígenas** para facilitar el trámite del **RFC de sus comunidades**, fortaleciendo su capacidad administrativa y de gestión.
- Se participó en capacitación para la **certificación como traductor de lengua náhuatl al español y viceversa**, contribuyendo a la preservación y promoción de nuestra lengua originaria.
- Se brindó capacitación a autoridades comunitarias indígenas, fortaleciendo sus conocimientos para el desempeño de sus funciones.
- Se participó en reuniones, asambleas y actividades convocadas por autoridades **federales, estatales y regionales**, representando los intereses de las comunidades indígenas del municipio.

### GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS COMUNIDADES

Como parte del compromiso de acercar oportunidades a las comunidades, se acompañó a habitantes de distintas localidades a la cabecera municipal de **Huazalingo**, donde recibieron programas y apoyos destinados al fortalecimiento de la producción del campo. — H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —

Asimismo, se participó en reuniones nacionales relacionadas con la planeación y desarrollo de los pueblos indígenas, incluyendo la **reunión del Plan Nacional en la Ciudad de México y la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas**.



Uno de los trabajos más relevantes fue la participación en las reuniones comunitarias de las **24 comunidades indígenas de Calnali registradas en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas**, beneficiadas con recursos del **FAISPIAM 2026**. En estas reuniones se contribuyó a la conformación de los **Comités de Administración y Vigilancia**, promoviendo la participación comunitaria y el manejo responsable de los recursos destinados a las localidades.

### IMPULSO A LA CULTURA Y A LA LENGUA NÁHUATL

Con el objetivo de preservar y fortalecer nuestra identidad cultural, se realizaron gestiones ante el **INPI regional** para impulsar proyectos de **enseñanza de la lengua náhuatl** en las comunidades indígenas de Calnali.

De manera particular, se gestionó ante las autoridades de **San Andrés Chichayotla** la implementación de este proyecto en las comunidades de **San Andrés y Coyula**, buscando fortalecer la transmisión de la lengua originaria a las nuevas generaciones.

Asimismo, se acompañaron las gestiones relacionadas con el **Corredor Artesanal**, cuyo arranque contó con la participación de autoridades estatales y municipales, representando una oportunidad para impulsar la actividad artesanal y fortalecer la economía de las familias indígenas.

### GESTIONES Y ACCIONES INTERINSTITUCIONALES

Como parte del trabajo de gestión, se realizaron acciones ante las instancias correspondientes para atender necesidades de infraestructura y servicios en las comunidades, incluyendo gestiones relacionadas con la **limpia y mantenimiento de las carreteras del municipio** y la participación en la macrojornada **“A Ver, A Ver”**.

De igual manera, se impulsó la incorporación de **parteras y médicos tradicionales** al programa **“Guardianas de Vida”**, mediante la coordinación con la CEDSPI. Como resultado, se logró la inscripción de **72 personas**, entre parteras y médicos tradicionales, quienes serán beneficiadas con un apoyo económico de **\$10,000 pesos** previsto para finales de 2026.

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



## COMPROMISO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Las acciones realizadas durante este periodo reflejan el compromiso de la Administración Municipal con las comunidades indígenas de Calnali, fortaleciendo la **gestión comunitaria**, la **preservación de la lengua náhuatl**, el **reconocimiento de la medicina tradicional**, el **desarrollo económico** y la **participación de las autoridades comunitarias**.

A través de la coordinación con instituciones municipales, estatales y federales, se continúa trabajando para que las comunidades indígenas cuenten con mayores herramientas de gestión y acceso a programas, proyectos y recursos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida, preservando al mismo tiempo la identidad, cultura y tradiciones que distinguen a Calnali.





## EDUCACIÓN

Durante el periodo que se informa, la Presidencia Municipal impulsó diversas acciones encaminadas a fortalecer la convivencia comunitaria, apoyar a las instituciones educativas y promover actividades culturales, recreativas y de integración social, beneficiando a niñas, niños, jóvenes, docentes y familias de la cabecera municipal y de las diferentes comunidades.

Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

- **Elaboración y demostración de arcos y altares**, con la participación de instituciones educativas de la cabecera municipal, fortaleciendo nuestras tradiciones y promoviendo la participación de las nuevas generaciones en las expresiones culturales del municipio.
- **Desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana**, promoviendo la participación de instituciones educativas y de la ciudadanía en esta importante celebración cívica.
- **Entrega de 250 roscas de Reyes** a instituciones educativas de diferentes niveles, tanto de la cabecera municipal como de las comunidades, contribuyendo a mantener vivas las tradiciones y fomentando la convivencia entre la comunidad estudiantil.
- **Apoyo a instituciones educativas con insumos de limpieza**, mediante la entrega de **400 litros de cloro y 28 bultos de cal**, distribuidos en **20 escuelas** de la cabecera municipal y comunidades rurales, beneficiando a **12 comunidades**, entre ellas San Andrés, Coyula, Ahuacatlán, Pezmatlán y Papatlatla.
- **Entrega de 2,300 juguetes** con motivo de las celebraciones dedicadas a la niñez, beneficiando a niñas y niños de las comunidades de Coyula, Papatlatla, San Andrés, Atempa, Tula, Coamitla, Ahuacatlán, Texcaco, Tostlamantla, Tecueyaca, Buena Vista, Tecpaco, Pezmatlán, Techichico, Camotla, Ahuamolos, Rancho Nuevo, Tochintlán y Santa Lucía, así como a **cinco centros educativos de la cabecera municipal**.
- **Festejo y reconocimiento a las y los maestros del municipio**, como un homenaje a su vocación, compromiso y labor diaria en favor de la educación. El evento reunió a docentes de **CONAFE, preescolar, primaria,**



secundaria, telesecundaria, nivel medio superior y maestros jubilados, contando con la participación de **459 maestros**.

- **Apoyo a instituciones educativas mediante la donación de pintura e impermeabilizante.** Se realizó la entrega de **3,778 litros de pintura y 200 litros de impermeabilizante**, distribuidos en **12 comunidades**, beneficiando a **17 escuelas, 3 centros de salud, 3 delegaciones y 2 iglesias**, contribuyendo al mejoramiento y conservación de sus espacios.
- **Curso de verano y regularización académica**, mediante actividades recreativas, deportivas, artísticas y juegos orientados a fortalecer la convivencia, estimular el aprendizaje y brindar acompañamiento académico de una manera dinámica y lúdica. Estas actividades beneficiaron a **38 alumnos**.

Con estas acciones, la Presidencia Municipal refrenda su compromiso de trabajar de manera cercana con las comunidades, fortaleciendo la educación, preservando nuestras tradiciones y generando espacios que contribuyan al desarrollo integral de niñas, niños, jóvenes y familias del municipio.



*identidad y resultados*





*identidad y resultados*





## PRECARTILLAS

Como parte de las áreas adscritas a la **Secretaría Municipal**, el área de **Pre-Cartillas** desempeña una función importante en la atención y orientación de las y los jóvenes del municipio que realizan los trámites relacionados con el **Servicio Militar Nacional**, facilitando el cumplimiento de los requisitos y procedimientos correspondientes.

Durante el periodo que comprende el presente **Segundo Informe de Gobierno**, se brindó atención a las y los ciudadanos de la cabecera municipal y de las diferentes comunidades, procurando que los trámites se realizaran de manera ordenada, accesible y oportuna.

Entre las principales acciones realizadas destacan:

- **Trámite y entrega de 35 pre-cartillas militares** a jóvenes del municipio.
- Atención y orientación a las y los jóvenes interesados en realizar su trámite correspondiente al Servicio Militar Nacional.
- Elaboración de **1 constancia para personal remiso**, facilitando la regularización de su situación documental.

Con estas acciones, el área de Pre-Cartillas contribuye a **acercar los servicios administrativos a la ciudadanía**, facilitando el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Servicio Militar Nacional y brindando atención eficiente a las y los jóvenes de Calnali.

INFORME  
DE GOBIERNO

CORINA  
JIMÉNEZ MELO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



DOS AÑOS DE TRABAJO,



*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS

*para transformar Calnali.*

JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI





## COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante el periodo correspondiente al **segundo año de esta Administración Municipal**, el área de Comunicación Social fortaleció las estrategias de información, difusión y comunicación institucional, utilizando las plataformas digitales como una herramienta para mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones, programas, servicios y resultados del Gobierno Municipal.

A través de la **página oficial de Facebook del Ayuntamiento**, se realizaron más de **3,600 publicaciones**, mediante las cuales se difundieron actividades, programas, obras, acciones y logros de la administración municipal, acercando información de manera oportuna a las familias de Calnali.

Como resultado del trabajo permanente de comunicación y difusión, la comunidad digital alcanzó más de **35,415 seguidores**, consolidando este medio como uno de los principales canales de comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.

Asimismo, se registró un promedio mensual de **1,300,000 visitas**, alcanzando un acumulado estimado de **más de 13 millones de visitas durante este segundo año de administración**, lo que refleja el interés y la participación de la ciudadanía en las actividades y acciones que se realizan en el municipio.

### PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS Y APOYO A LAS ÁREAS MUNICIPALES

Como parte de las estrategias de comunicación institucional, se brindó apoyo a las diferentes áreas del Ayuntamiento para fortalecer la difusión de sus programas, servicios y actividades.

Durante este periodo se realizaron:

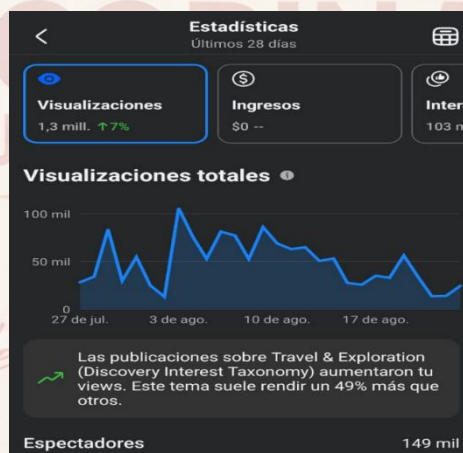
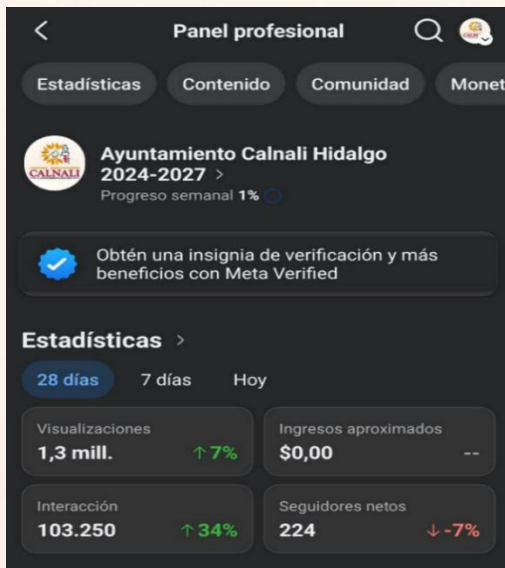
- **Más de 1,050 diseños gráficos**, incluyendo logotipos, banners, flyers, carteles e imágenes promocionales.
- **Más de 315 videos** destinados a la difusión de proyectos, programas, actividades e iniciativas de la Administración Municipal.
- Cobertura, acompañamiento y difusión de **pláticas y actividades comunitarias** realizadas en las diferentes localidades del municipio.
- Difusión de **campañas de salud**, incluyendo acciones de prevención, jornadas médicas y actividades de concientización.



- Promoción de **programas y apoyos del Gobierno Municipal y Estatal**, facilitando que la población conociera los requisitos, beneficios y mecanismos de acceso.

Estas acciones permitieron fortalecer la comunicación entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía, promoviendo una mayor participación social y facilitando el acceso a información de interés público.

El trabajo de Comunicación Social contribuye a consolidar una administración **cercana, informada y transparente**, utilizando las herramientas digitales para que los avances y resultados del Ayuntamiento lleguen a más familias y para que la ciudadanía conozca de manera directa las acciones que se realizan en beneficio de Calnali.





## EJE 3: SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Se enfoca crear un entorno mas seguro, justo y confiable para toda la ciudadanía, abordando tanto la prevención como la respuesta efectiva ante situaciones de emergencia. La seguridad de nuestras comunidades depende de una relación solida entre la sociedad y sus autoridades de seguridad pública, basada en la confianza y en la transparencia. Este compromiso incluye fortalecer la confianza en las autoridades, así como implementar estrategias de protección vial que promuevan una cultura de respeto en nuestras calles y espacios públicos. Además, el eje destaca la importancia de estar preparados ante emergencias y desastres naturales, reforzando los recursos y la capacitación necesaria para responder con rapidez y efectividad ante cualquier eventualidad. Otro pilar fundamental es la prevención y atención de la violencia, especialmente en el caso de grupos vulnerables, garantizando un enfoque inclusivo y respetuoso de los derechos humanos.

do  
**INFORME**  
**DE GOBIERNO**

**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



1.- Con el fin de dar cumplimiento al objetivo estratégico del área de seguridad publica el cual establece el fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía se implementaron:

- 1400 recorridos de seguridad y vigilancia, sobre tramos carreteros, comunidades y barrios del municipio haciendo presencia en las instituciones educativas de los diferentes niveles, banco de bienestar, telecom y cajeros automáticos.



2.- Con el fin de fortalecer la presencia de seguridad publica en materia de prevención, capacidad operativa y vinculación comunitaria (policía de proximidad) se realizaron a petición de los delegados auxiliares:

- 26 resguardos de eventos bailes por fiestas patronales en las comunidades, como San Andrés, Tecpaco, Tecueyaca, Coyula, Santa lucia, Rancho Nuevo, Ahuacatlan, Coamitla, Papatlatla, Atempa y cabecera municipal, con el fin de prevenir algún posible echo constitutivo de delito o alguna falta administrativa.





3.- Con el nuevo modelo de operatividad policial y coordinación estratégica de mando coordinado se implementaron:

- 20 operativos para la prevención del delito sobre tramos carreteros en coordinación con la policía estatal y personal de la defensa, haciendo presencia en las comunidades implementando acciones de prevención a favor de la ciudadanía.



4.- La atención a los reportes realizados de parte de la ciudadanía se realizan día con día las 24 horas de este originando un ambiente de paz dentro de la población de cada una de las comunidades y barrios que conforman nuestro municipio, a raíz de lo anterior se ha generado lo siguiente, se realizaron:

- 122 puestas ante el juez conciliador municipal por diversas faltas administrativas.
- 1 puesta ante la fiscalía general por posesión de arma de fuego
- 4 puestas ante el ministerio público del fuero común por hechos probables constitutivos de delito.





5.- Se realizan trabajos coordinados con las diferentes instancias de prevención del delito, el cual de la mano del ministerio publico se da cumplimiento a:

- 16 medidas de protección a víctimas por violencia, oficios girados por el ministerio público, realizando las visitas domiciliarias en diferentes comunidades del municipio dando cumplimiento a los oficios como medida de prevención.



6.- Se atendieron 18 hechos de tránsito sobre tramos carreteros, resultando solo en daños materiales, se les brinda apoyo vial, remolcando los vehículos a talleres mecánicos para su reparación.



7.- Se realizaron 5 traslados de personas que requieren el apoyo para el anexo por adicciones a sustancias tóxicas a la Cd. de Huejutla de Reyes Hidalgo, a petición de los familiares.





8.- Se implementan campañas informativas de sensibilización dirigido a las instituciones públicas del nivel medio superior haciendo énfasis en los riesgos que conlleva el abuso de sustancias toxicas en la población menores de edad y las consecuencias que originan las mismas. Se realizan

- 6 platicas pláticas en las instituciones educativas de nivel medio superior, con los temas alcoholismo, consumo de sustancias toxicas, bulling y violencia de género.



9.- se realizan operativos de prevención de accidentes en tramos carreteros realizando revisión de documentación correspondiente que deben de portar los motociclistas, realizando un aproximado de:

- 200 revisiones de motociclistas haciendo las recomendaciones correspondientes para implementar el uso correcto del equipo de protección, así mismo se impartió información mediante trípticos a los conductores de las motos.





10.- se implementan rondines de prevención identificando de manera temprana zonas de riesgos a consecuencia de las situaciones climatológicas.

- Se realiza 12 apoyos de retiro de piedras en tramos carreteros, árboles que obstruyan la circulación vial y apoyo para la sofocación de algunos incendios realizado en coordinación con personal de protección civil.



11.- Con el fin de fortalecer las actividades de operatividad del área de seguridad pública municipal se han realizado mejoras a las condiciones de seguridad que respaldan y eficientizan el servicio que se brinda a la ciudadanía.

- Se adquirió mobiliario de oficina consistente en, 2 computadoras portátil, 1 computadora de escritorio, 2 sillas secretariales, 1 impresora, 2 mesas de escritorio, 1 cámara de video portátil, 1 proyector.
- Mejoramiento del espacio que corresponde a seguridad pública municipal.
- 2 dotaciones de uniformes completos para cada elemento.
- 2 cuatrimotos equipadas.



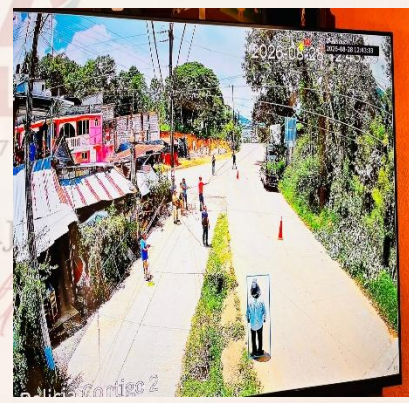


12.- Con el fin de mantener personal mejor capacitado que ejecute sus labores apegadas a los reglamentos de seguridad publica y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se implementaron los siguientes puntos.

- 4 elementos realizaron el curso de formación inicial y competencias básicas de la función policial en las instalaciones del Instituto de Formación Profesional.
- 4 elementos obtuvieron el Certificado Único Policial (CUP)
- 6 elementos fueron evaluados en el Centro de Control y Confianza.
- 18 elementos recibieron el curso de primer respondiente impartido por personal del instituto de formación de la procuraduría del estado.
- Se realizo el tramite de 4 licencias de portación de armamento ante la secretaria de seguridad publica estatal.



13.- Se dieron inicio los trabajos de instalacion de camaras de videovigilancia, las cuales estarán conectadas al C5, instaladas en puntos estrategicos del municipio, incluyendo entradas y salidas asi como otros lugares importantes, con el objetivo de fortalecer la vigilancia, prevencion y capacidad de respuesta.







## PROTECCIÓN CIVIL

El área de **Protección Civil** representa uno de los pilares fundamentales de la Administración Municipal, al tener como principal responsabilidad salvaguardar la **vida, integridad física y patrimonio de la población** ante situaciones de riesgo y emergencia.

Durante el periodo que comprende el presente **Segundo Informe de Gobierno**, se fortalecieron las acciones de prevención, atención y mitigación de riesgos, brindando respuesta oportuna a los llamados de auxilio de la ciudadanía y participando en situaciones derivadas de accidentes, fenómenos naturales y diversas contingencias.

### ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y REPORTES CIUDADANOS

Como resultado del trabajo operativo, se atendieron **500 reportes ciudadanos**, relacionados principalmente con:

- Emergencias y accidentes médicos.
- Conatos e incendios.
- Accidentes vehiculares.
- Situaciones de riesgo ocasionadas por fenómenos naturales.
- Solicitudes de apoyo preventivo.
- Atención a diversas situaciones que representaron un riesgo para la población.

Asimismo, se realizaron **191 traslados de personas** que requirieron apoyo debido a emergencias médicas, accidentes o necesidades especiales de movilidad, trasladándolas de manera oportuna hacia hospitales y centros de atención.

Durante la contingencia registrada en el mes de octubre, se dio seguimiento especial a los reportes relacionados con lluvias intensas, deslaves, caída de árboles, afectaciones en caminos y posibles desbordamientos de ríos y arroyos, priorizando la atención en comunidades y puntos identificados como vulnerables

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

Durante el periodo reportado, el personal de Protección Civil realizó un total de **777 acciones**, fortaleciendo la capacidad de respuesta del municipio y atendiendo diferentes situaciones que pudieran poner en riesgo a la población.

Entre las principales acciones destacan:

- **Poda y derribo preventivo de árboles** que representaban un riesgo.
- **Control de enjambres** para prevenir afectaciones a la población.
- **Apoyo vial** en situaciones de tránsito y accidentes.
- **Capacitaciones de primeros auxilios en instituciones educativas.**
- **Control y atención de fugas de gas y sustancias peligrosas.**
- **Atención de accidentes terrestres.**
- **Intervención ante deslaves y situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales.**
- **Resguardo y seguridad durante eventos masivos.**
- **Coordinación y realización de simulacros preventivos.**
- **Atención de incendios residenciales y urbanos.**

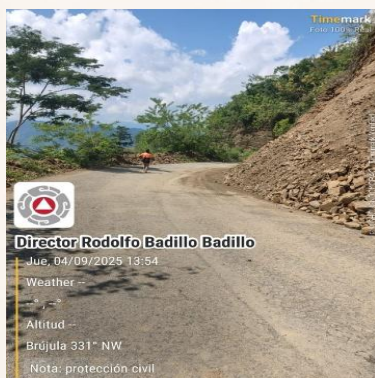
De manera particular, durante el mes de octubre se reforzaron las labores de vigilancia, prevención y atención debido a las condiciones meteorológicas asociadas con la **vaguada monzónica y los efectos del huracán Priscilla**, fenómeno que generó lluvias intensas, incremento en los niveles de ríos y arroyos, encharcamientos, deslaves y posibles afectaciones en caminos y viviendas.

Ante esta situación, el personal de Protección Civil mantuvo un monitoreo permanente de las zonas consideradas de mayor riesgo, realizó recorridos preventivos, atendió reportes ciudadanos y brindó apoyo a las familias que pudieran verse afectadas. Asimismo, se llevaron a cabo acciones de limpieza y retiro de material en caminos, atención de árboles y ramas caídas, revisión de cauces y zonas susceptibles a inundación, así como coordinación con las autoridades correspondientes para fortalecer la respuesta ante cualquier emergencia.



Estas acciones reflejan el compromiso y la preparación del personal operativo de Protección Civil, quienes han respondido con **prontitud, responsabilidad y sentido de servicio** ante las diferentes emergencias y necesidades de la población.

Con el trabajo permanente de esta área, el Gobierno Municipal fortalece la **prevención, preparación y capacidad de respuesta ante emergencias**, contribuyendo a reducir riesgos y a generar condiciones de mayor seguridad y tranquilidad para las familias de Calnali.

















## CONCILIACIÓN

El área de Conciliación Municipal, adscrita a la Presidencia Municipal de Calnali, tiene como finalidad promover la solución pacífica de los conflictos que se presentan entre las y los habitantes del municipio, privilegiando el diálogo, la mediación y la conciliación, siempre que los asuntos no constituyan hechos delictivos. Asimismo, contribuye al mantenimiento del orden público mediante la aplicación de las disposiciones establecidas en el Bando de Policía y Gobierno Municipal.

Durante el periodo que se informa se obtuvieron los siguientes resultados:

- 1. Aplicación del Bando de Policía y Gobierno Municipal.**  
Se sancionó a **150 personas** por infringir las disposiciones del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Calnali, Hidalgo, contribuyendo a la prevención y atención de problemáticas sociales relacionadas con la conducción en estado de ebriedad, la posesión de enervantes o sustancias nocivas para la salud, así como diversos actos de violencia que afectan la convivencia familiar y comunitaria.
- 2. Atención y orientación ciudadana.**  
Se brindó atención a **507 usuarios** en el área de Conciliación Municipal, proporcionando **419 asesorías jurídicas gratuitas** y realizando **188 trámites administrativos** sin costo, fortaleciendo el acceso de la población a servicios de orientación legal y atención oportuna.
- 3. Conciliación de conflictos.**  
Se llevaron a cabo **66 procedimientos de conciliación** para la resolución de conflictos entre particulares, favoreciendo acuerdos pacíficos y beneficiando de manera directa a **132 familias calnalcenses**, fortaleciendo la armonía social y la cultura de la paz.
- 4. Recaudación por multas administrativas.**  
Como resultado de la aplicación de las sanciones administrativas previstas en el Bando de Policía y Gobierno Municipal, se obtuvo una recaudación de **\$58,281.00 (cincuenta y ocho mil doscientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.)** por concepto de multas administrativas. Esta cifra supera ampliamente la meta anual de recaudación establecida en la Ley de Ingresos del Municipio de Calnali, Hidalgo, la cual asciende a **\$20,600.00 (veinte mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)**, reflejando un cumplimiento superior a lo programado y fortaleciendo la hacienda pública municipal.



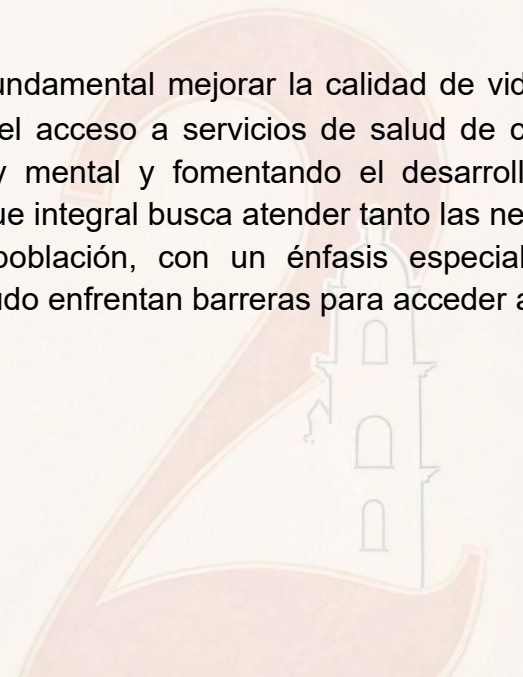
5. Se han sancionado a **150 infractores** al bando de policía y gobierno municipal de Calnali, Hidalgo; combatiendo de esta forma las problemáticas sociales como lo son los accidentes por conducir en estado de ebriedad, la posesión de enervantes o sustancias nocivas para la salud y la violencia ocasionada dentro de las familias Calnalenses.





## EJE 4: BIENESTAR SOCIAL Y SALUD

Tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida de los habitantes de Calnali, promoviendo el acceso a servicios de salud de calidad, fortaleciendo el bienestar emocional y mental y fomentando el desarrollo cultural, deportivo y recreativo. Este enfoque integral busca atender tanto las necesidades físicas como psicosociales de la población, con un énfasis especial en las comunidades indígenas, que a menudo enfrentan barreras para acceder a servicios adecuados.



do  
**INFORME**  
DE GOBIERNO

**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



DOS AÑOS DE TRABAJO,



*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS

*para transformar Calnali.*

JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## SALUD

La salud de las y los calnalenses continúa siendo una de las principales prioridades de esta administración municipal. Durante el segundo año de gobierno, se fortalecieron las acciones orientadas a garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, mejorar la calidad en la atención, promover la prevención de enfermedades y fomentar una cultura de promoción y cuidado de la salud entre la población.

Con el firme compromiso de contribuir a la consolidación de un sistema de salud más incluyente y accesible, el Gobierno Municipal ha trabajado para que todas las personas, sin distinción de condición socioeconómica, género, edad, lugar de residencia, credo o situación laboral, puedan acceder a los servicios de salud en condiciones de igualdad. En este sentido, el Área de Salud mantiene la política de **cero rechazos**, privilegiando la inclusión, la equidad y la cohesión social, con el propósito de brindar atención digna, oportuna y de calidad a quienes más lo requieren.

Durante este periodo se otorgaron 3, 930 atenciones, desglosadas de la siguiente manera:

### 1. Atención clínica y de enfermería:

- **630** tomas de tensión arterial (T/A)
- **429** tomas de glicemia capilar
- **78** curaciones
- **130** aplicaciones de inyecciones
- **15** lavados óticos
- **5** retiros de puntos
- **150** somatometrías (peso y talla)
- **122** consultas médicas en la localidad de Tecpaco y Techichico

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



- **3 dotaciones de medicamento a las casas de salud y centro de salud IMSS-BIENESTAR.**



Ilustración 1. Toma de Tensión arterial

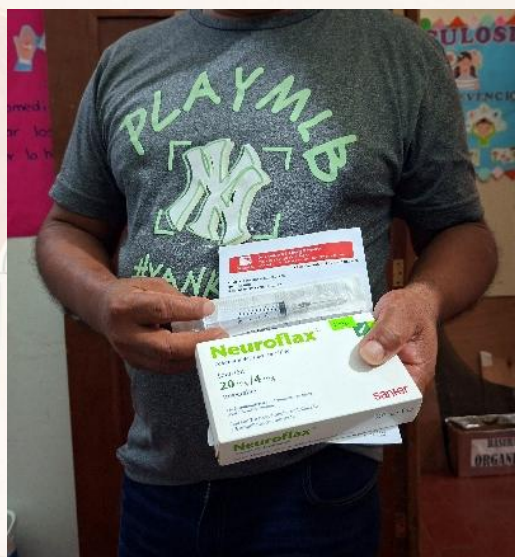


Ilustración 2. Aplicación de inyecciones



Ilustración 3. Toma de glicemia capilar



Ilustración 4. Entrega de medicamento

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*





Ilustración 6. Entrega de medicamento en la casa de salud "Coamitla"



Ilustración 5. Entrega de medicamento en Coamitla



Ilustración 7. Entrega de medicamento en la casa de salud "Tecpaco"



Ilustración 8. Entrega de medicamento en la casa de salud "Techichico"



Ilustración 9. Entrega de medicamento en la casa de salud "Techichico"



## 2. Atención comunitaria y prevención:

- **80** visitas domiciliarias a pacientes
- **850** dotaciones de medicamento a solicitantes en las localidades
- **98** mujeres canalizadas y atendidas para el estudio de mastografías.



Ilustración 10. Entrega de medicamento a domicilio "Tlatexco"



Ilustración 11. Entrega de medicamento a domicilio "Coamitla"

DE GOBIERNO

**CORINA  
JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



DOS AÑOS DE TRABAJO,



*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI





Ilustración 13. Visita domiciliaria en Coamitla



Ilustración 12. Visita Domiciliaria y signos vitales



Ilustración 15. Signos Vitales en domicilio



Ilustración 14. Entrega de medicamento



Ilustración 16. Entrega de medicamento en las casas de salud



### 3. Salud pública y prevención

- **1,670** dosis de vacuna antirrábica aplicada a perros y gatos en cabecera municipal y localidades fortaleciendo el cuidado y prevención de la salud en el municipio.
- **11** lonas colocadas en distintos puntos del municipio para prevención del sarampión
- **10** bardas pintadas en coordinación con el área de reglamentos enfocadas a la prevención del sarampión.
- **17** escuelas beneficiadas con entrega de 1 a 2 bultos de cal, 15 litros de cloro y cubrebocas.



Ilustración 18. Vacunación antirrábica en Coyula



Ilustración 17. Vacunación antirrábica en Santa Lucía

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

 **DOS AÑOS DE TRABAJO,**   
*identidad y resultados*

**DOS AÑOS DE RESULTADOS**  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI





Ilustración 19. Prevención del sarampión en Ahuacatlan



Ilustración 20. Colocación de lona para prevención del sarampión en Coyula



Ilustración 21. Donación de cloro a las escuelas para prevención de enfermedades



4. **Cobertura en eventos y comisiones oficiales** se brindó apoyo y guardias de salud, cumpliendo en tiempo y forma en las siguientes comisiones asignadas por presidencia municipal:

- Visita del gobernador al municipio
- Fiestas patrias
- Xantolo
- Carnaval
- Fiesta patronal
- Semana santa
- Jornada de servicios de estudios de mastografías



Ilustración 24. comisión en semana santa



Ilustración 22. Certamen señorita San Marcos 2026



Ilustración 23. comisión en Carnaval

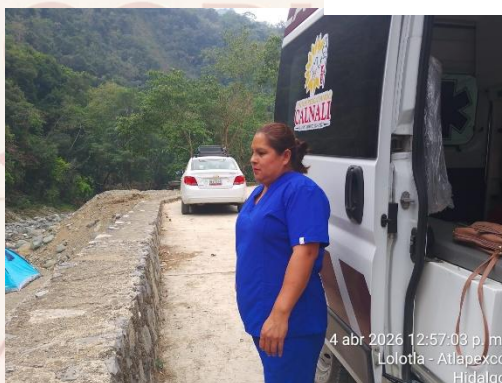


Ilustración 25. Comisión en los ríos, semana santa



## INSTANCIA DE LA MUJER

En coordinación con las entidades gubernamentales y las diferentes dependencias que integran la Administración Municipal, se ha fortalecido las acciones encaminadas a prevenir y atender la violencia contra las mujeres por razón de género, así como a promover una cultura de respeto, igualdad y ejercicio pleno de sus derechos.

Durante este periodo, se brindaron servicios de atención, orientación, acompañamiento y prevención, destacando los siguientes resultados:

- **Área de Psicología:** se atendieron **620 casos**, proporcionando acompañamiento y orientación psicológica a mujeres que requirieron apoyo.
- **Área Jurídica:** se atendieron **94 casos de violencia contra las mujeres**, brindando asesoría y acompañamiento ante las instancias correspondientes, entre ellas el Ministerio Público y el Juzgado Familiar de Molango de Escamilla y Huejutla de Reyes, Hidalgo, para la realización de los procedimientos y demandas correspondientes.
- **Prevención de la violencia en instituciones educativas:** se impartieron pláticas y talleres dirigidos a estudiantes sobre prevención de la violencia en diversos contextos, superación personal y toma de decisiones. Estas actividades se realizaron en la Escuela Primaria “Cristóbal Contreras” de Calnali Centro, Telesecundaria y Telebachillerato de San Andrés Chichayotla, COBAEH Papatlatla y CECYTEH, beneficiando a **624 alumnas y alumnos**.
- **Día Naranja:** se realizaron **6 talleres** de concientización sobre los derechos de las mujeres, igualdad de género y prevención de la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes, fortaleciendo la cultura de respeto y no discriminación.
- **Visitas domiciliarias:** se realizaron **13 visitas** a mujeres que se encontraban en situaciones de vulnerabilidad, particularmente en casos relacionados con la omisión de cuidados por parte de sus familiares, con el propósito de brindar orientación y seguimiento.
- **Feria de la Salud:** se llevó a cabo una Feria de la Salud en la comunidad de **San Andrés Chichayotla**, donde se brindó atención y servicios a una población aproximada de **250 personas**.



Con estas acciones, la Instancia de las Mujeres refrenda el compromiso de la Administración Municipal de prevenir y atender la violencia de género, promover la igualdad sustantiva y generar condiciones que permitan a las mujeres, niñas y adolescentes vivir con dignidad, seguridad y pleno respeto a sus derechos.





## SIPINNA

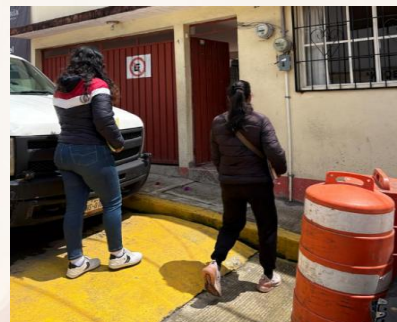
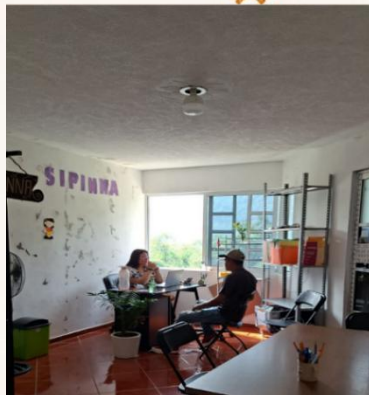
Durante el periodo que se informa, el SIPINNA Municipal desarrolló diversas acciones encaminadas a fortalecer la protección integral y la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio. Entre las principales acciones realizadas destacan:

- **Instalación, realización y seguimiento de las sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes**, fortaleciendo la coordinación entre las instituciones responsables de garantizar sus derechos.
- **Capacitación a servidoras y servidores públicos** en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, promoviendo una atención institucional con perspectiva de derechos humanos.
- **Impartición de pláticas preventivas y de sensibilización en instituciones educativas**, abordando temas relacionados con la protección, prevención de riesgos y respeto de los derechos de la niñez y adolescencia.
- **Atención, canalización y seguimiento de casos** relacionados con posibles vulneraciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes, en coordinación con las instancias competentes.
- **Realización de visitas domiciliarias** en coordinación con diversas instituciones, con el propósito de dar seguimiento a situaciones que requieren atención y fortalecer las acciones de protección integral.

Con estas acciones, el SIPINNA Municipal refrenda el compromiso de esta Administración con la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, fortaleciendo la prevención, atención y coordinación institucional para contribuir a su desarrollo integral y a una vida libre de violencia y discriminación.

 DOS AÑOS DE TRABAJO,   
*identidad y resultados*







## UNIDAD DE PRIMER CONTACTO

Durante el periodo que comprende el presente **Segundo Informe de Gobierno**, la **Unidad de Primer Contacto** brindó atención, orientación y acompañamiento psicológico a personas en situación de crisis, vulnerabilidad o riesgo.

En este periodo se otorgaron **295 atenciones psicológicas**, que incluyeron intervención, contención emocional, seguimiento y canalización especializada.

La Unidad opera como instancia de atención inicial, escucha activa, valoración y canalización, bajo los principios de respeto, confidencialidad, trato digno, perspectiva de derechos humanos y no discriminación. Su objetivo es identificar las necesidades de cada persona y definir las acciones de apoyo correspondientes.

### PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Entre las actividades desarrolladas se encuentran:

- **Atención inicial**, mediante la identificación del motivo de consulta y las necesidades de cada persona.
- **Intervención en crisis**, ante situaciones de emergencia emocional.
- **Entrevistas y escucha activa**, en espacios de confianza, respeto y confidencialidad.
- **Orientación psicológica**, con herramientas para afrontar situaciones personales, familiares y sociales.
- **Contención emocional**, para favorecer la estabilización ante crisis o impactos emocionales.
- **Valoración y evaluación de riesgo**, a fin de determinar medidas de atención, protección o canalización.
- **Atención a víctimas de violencia y personas en situación de vulnerabilidad**, considerando sus necesidades psicológicas, sociales y de protección.
- **Aplicación de primeros auxilios psicológicos**, mediante intervenciones breves ante situaciones de impacto emocional.
- **Acompañamiento y canalización institucional**, hacia redes de apoyo, servicios médicos, instituciones públicas y especialistas.



- **Pláticas en instituciones educativas**, enfocadas en la prevención, la salud mental y la identificación de factores de riesgo.
- **Visitas domiciliarias**, realizadas en coordinación con la **Subprocuraduría**, para dar seguimiento a personas y familias en situación de vulnerabilidad.

### COMPROMISO INSTITUCIONAL CON EL BIENESTAR EMOCIONAL

La **Unidad de Primer Contacto** fortalece la atención municipal mediante servicios de orientación, intervención, acompañamiento y canalización psicológica, procurando respuestas oportunas, dignas y adecuadas a cada caso.

La coordinación con áreas municipales, instituciones y organismos especializados permite atender situaciones de riesgo, proteger a personas en condición de vulnerabilidad, brindar apoyo a víctimas de violencia y facilitar el acceso a servicios especializados.





## PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Durante el segundo año de la Administración Municipal se fortalecieron las acciones de **prevención, orientación y atención de las adicciones**, con el propósito de brindar alternativas de apoyo a las personas que enfrentan situaciones relacionadas con el consumo de sustancias y, al mismo tiempo, promover una cultura de prevención entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Como parte de la atención directa, se brindó apoyo a **10 personas consumidoras de sustancias**, quienes fueron canalizadas a atención psicológica para recibir orientación y seguimiento de acuerdo con sus necesidades.

Asimismo, se apoyó el ingreso de **5 jóvenes de entre 15 y 21 años** a un centro especializado para la atención de las adicciones en la **Ciudad de Huejutla de Reyes**, facilitando su acceso a un proceso de rehabilitación y recuperación.

### PREVENCIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Como estrategia de prevención, se impartieron **talleres y conferencias en diferentes instituciones educativas**, abordando temas como “**Drogas lícitas e ilícitas**” y “**Toma de decisiones**”, con el objetivo de proporcionar información a las nuevas generaciones y fortalecer herramientas para la prevención del consumo de sustancias.

Las instituciones atendidas fueron:

- Escuela Primaria “**Cristóbal Contreras**”.
- **CECyTEH Plantel Calnali**.
- Escuela Primaria “**El Niño Campesino**”, de San Andrés.
- **Telesecundaria 369**, de San Andrés.
- **Telebachillerato Comunitario**, de San Andrés.
- **COBAEH Papatlatla**.

En conjunto, estas actividades permitieron llegar aproximadamente a **700 alumnas y alumnos**, promoviendo la reflexión, la toma responsable de decisiones y la prevención de conductas de riesgo.

*identidad y resultados*



## PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN LAS COMUNIDADES

Con el propósito de acercar los servicios y la información a las localidades, se realizaron visitas a **7 comunidades del municipio: Tecpaco, Tecueyaca, San Andrés Chichayotla, Santa Lucía, Coyula, Rancho Nuevo y Tonchintlán.**

Durante estas visitas se dio a conocer el trabajo del área, se proporcionó información preventiva y se brindó atención y orientación a personas que enfrentan situaciones relacionadas con el consumo de sustancias.

De igual manera, se distribuyeron **trípticos informativos en diferentes barrios de la cabecera municipal**, fortaleciendo la difusión de información preventiva y promoviendo el conocimiento de los servicios de orientación y apoyo disponibles.

## PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Como parte de las acciones de promoción de la salud y prevención, se participó en una **Feria de Salud en la comunidad de San Andrés Chichayotla**, acercando información y orientación a la población.

Asimismo, se participó en actividades correspondientes al **Día Naranja**, abordando temas relacionados con la **violencia y su vinculación con el consumo de sustancias**, promoviendo la sensibilización, prevención y detección de situaciones de riesgo.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Administración Municipal con la **prevención de las adicciones, la atención oportuna y el acompañamiento de las personas y familias**, fortaleciendo el trabajo comunitario y la coordinación con instituciones educativas y especializadas para construir entornos más seguros y saludables para las familias de Calnali.





## ATENCION CIUDADANA

El área de Atención Ciudadana constituye uno de los pilares fundamentales de la Administración Municipal, al fungir como vínculo directo entre el Gobierno y la población. Su labor se orienta a escuchar, atender, canalizar y dar seguimiento oportuno a las necesidades, solicitudes y propuestas de las y los ciudadanos, contribuyendo al fortalecimiento de una gestión pública cercana, transparente, eficiente y con sentido social.

En el marco del segundo periodo que se informa, se brindó apoyo a **200 personas que requerían asistencia para elaborar por escrito sus solicitudes**, facilitando la presentación de peticiones y solicitudes de apoyo ante el Ayuntamiento. Asimismo, se proporcionó orientación y acompañamiento a la ciudadanía para canalizar sus planteamientos de manera adecuada ante las distintas áreas de la Administración Municipal, procurando que cada trámite y gestión fuera atendido con respeto, responsabilidad y prontitud.

A través de estas acciones, el área de Atención Ciudadana reafirma su compromiso de fortalecer la comunicación entre el Gobierno Municipal y la sociedad, promover una atención digna y oportuna, y garantizar que las necesidades, inquietudes y propuestas de las y los habitantes sean escuchadas y atendidas conforme a las atribuciones institucionales.





## COMUDE

Con el propósito de promover la práctica deportiva, fortalecer la convivencia familiar y generar espacios de sano esparcimiento para la población, se publicó la convocatoria de la **“Liga de Fútbol Municipal, Temporada 2025-2026”**, incentivando la participación de equipos y aficionados del municipio.

Para reconocer el esfuerzo, disciplina y desempeño de los participantes, se destinó un presupuesto autorizado de **\$32,000.00**, destinado a la premiación de los **tres primeros lugares y del campeón goleador** de la temporada.

Los encuentros deportivos fueron programados principalmente los días **domingo**, propiciando espacios de convivencia en los que las familias pudieron reunirse, disfrutar de una actividad sana y apoyar a sus equipos favoritos.

Con esta iniciativa, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con el **fomento al deporte y la integración familiar**, impulsando actividades que motiven especialmente a **niñas, niños y jóvenes** a desarrollar el gusto por el fútbol y por la práctica deportiva, fortaleciendo valores como la disciplina, el respeto, el trabajo en equipo y la sana competencia.

De esta manera, el deporte se consolida como una herramienta para construir una comunidad más unida, activa y participativa, generando espacios de convivencia y bienestar para las familias Calnalenses.



**LIGA MUNICIPAL DE FÚTBOL CALNALI**

EL H. AYUNTAMIENTO QUE DIRIGE LA DRA. CORINA JIMÉNEZ MELO, A TRAVÉS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE), CONVOCA A TODOS LOS EQUIPOS DEL MUNICIPIO DE CALNALI QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LIGA DE FÚTBOL SOCCER MUNICIPAL BAJO LAS SIGUIENTES:

**BASES**

LUGAR: UNIDAD DEPORTIVA "IVÁN BAUTISTA VARGAS".

17 JUGADORES COMO MÁXIMO Y 2 MENORES DE EDAD POR EQUIPO.

ARRITRAJE: \$400.

JUNTA PREVIA DE CAPITANES EL DÍA MARTES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

LUGAR DE LA REUNIÓN: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

HORA: 6:00 PM. CON 15 MINUTOS DE TOLERANCIA.

**PREMIACIÓN:**

**CAMPEÓN: \$15,000.00**

**SUBCAMPEÓN: \$10,000.00**

**TERCER LUGAR: \$5,000.00**

**CAMPEÓN DE GOLEO: \$2,000.00**

**INICIA DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE**

INFORMES: 771-238-0850, 771-708-3762

Dichos encuentros se llevaron a cabo en la Unidad Deportiva “Iván Bautista Vargas” a la cual durante el periodo de administración de la Dra. Corina Jiménez Melo se le estuvo efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo semanalmente a las instalaciones; como lo es la poda de pasto a la cancha, pintar paredes de las instalaciones, fertilización de pasto para crecimiento, todo con el fin común de conservar el un lugar agradable y en buen estado para realizar diferentes actividades programadas.





Los partidos de final de la “Liga de Fútbol Municipal temporada 2024-2025” finalizaron con éxito a la cual asistió una gran audiencia de ciudadanos Calnalenses para apoyar a Familiares y Amigos, Se contó con una tripleta de Árbitros originarios de la Ciudad de Huejutla de Reyes buscando que el partido de la Gran Final se llevara a cabo de manera neutra.



Se contó con la presencia del director del área de COMUDE el C. Rodrigo Pedraza Cardoza y nuestro Síndico Procurador el L.C. Missael Juárez Escudero los cuales entregaron la premiación a los 3 Primeros Lugares y al Campeón goleador.



Entrega de premiación a 1er. Lugar al Equipo de Rebaños.



Entrega de premiación a 2do. Lugar al Equipo de Barrio Nuevo.



Entrega de premiación a 3er. Lugar al Equipo de Real asiático.



Entrega de premiación a Campeón Goleador de la temporada.



Como parte extra la Dra. Obsequio balones de Futbol a los equipos buscando fomentar el deporte y animando a la gente a realizar actividades físicas así mismo como inscribirse para la Próxima “Liga de Futbol Municipal temporada 2026-2027”.



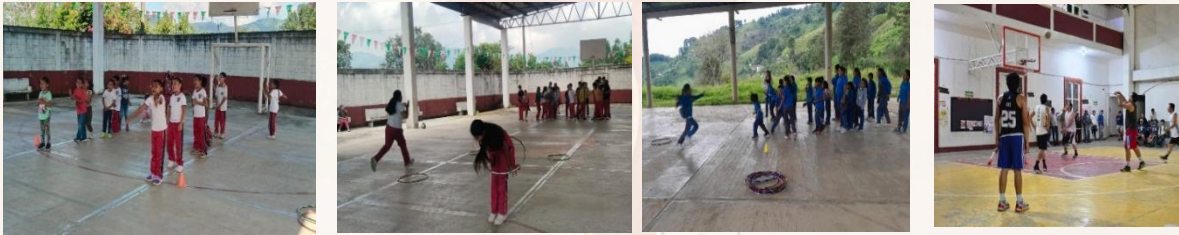
El basquetbol en el municipio de Calnali es uno de los deportes más practicados, desde niños, adolescentes, jóvenes y Adultos de tercera edad. Durante la administración de la Dra. Corina Jiménez Melo se ha buscado la manera de realizar diferentes actividades ajustando tiempos y horarios para poderles brindar el servicio de entrenamiento a niños y adolescentes los cales se llevaron a cabo los lunes, miércoles y viernes después de sus actividades escolares.

Dichos entrenamientos se realizaron en la cancha de Basquetbol del Auditorio Municipal a la cual asistieron alrededor de 30 a 40 niños entre los 2 grupos.





El área de COMUDE se preparó organizando diferentes actividades físicas, para así poder prevenir en los niños enfermedades y reducción de estrés y ansiedad, estímulo de coordinación a continuación se muestran imágenes sobre diferentes actividades realizadas en el año:



La liga de Basquetbol en el Municipio de Calnali es de vital importancia, cada año se lanza la convocatoria al público en general a la cual se inscriben equipo de varias comunidades locales, así como localidades vecinas de otros municipios.

Dicha liga va dirigida a la categoría Varonil y Femenil, Se pidió un presupuesto de \$16,000.00 pesos para cada categoría dando un total de \$32,000.00 pesos los Cuales se darán a los 3 primeros lugares.

Actualmente se encuentran realizando los partidos de jornadas para que aproximante se jueguen los partidos de Semifinal y Final de la liga.



Durante los partidos de jornada el área de COMUDE organiza los juegos programados durante la semana, Así como se ha encargado de realizar el mantenimiento de la cancha de basquetbol ubicada en el Auditorio Municipal pintando señalización debida de la cancha con colores llamativos para que sea mas practico para la ciudadanía que hace uso de la cancha.



Otra de las actividades que se realizaron durante este periodo es dar apoyo a organizadores de la “Liga de Basquetbol por Comunidades” donde se asistieron a varias localidades como lo son Pezmatlan, Tula, Camotla entre otras a ofrecer el apoyo de Anotadores de puntaje y en ocasiones fungir como árbitros de los encuentros deportivos, También se apoyo en la Gran final de dicha liga la cual se llevo a cabo en las instalaciones del Auditorio Municipal siendo un total éxito ante la presencia de mas de 100 espectadores presentes.



Dentro del plan de actividades programadas durante la Feria “San Marcos 2026” el área de COMUDE organiza los encuentros deportivos donde se invitó a pueblos vecinos y ciudadanos del municipio a participar a torneos enfocados a *Futbol* (categoría libre), *Basquetbol* (categorías Femenil, Varonil y Veteranos), para fomentar la práctica deportiva promoviendo la sana competencia y el bienestar físico y mental de los participantes del municipio y pueblos vecinos.

El torneo “Categoría Varonil” se llevó a cabo el sábado 18 de abril, fue las primeras actividades realizada celebrando nuestra fiesta del Municipio con un presupuesto autorizado para premiación de; 1er Lugar: \$10,000.00, 2do Lugar: \$ 7,000.00 y 3er Lugar: \$ 4,000.00 dando un total de \$21,000.00 pesos.

A dicho torneo asistieron alrededor de 16 equipos entre locales y localidades vecinas de varios municipios, se tuvo una audiencia de alrededor de 150 personas apoyando a su equipo favorito y así mismo contratación de árbitros del municipio de Molango los cuales fueron neutros evitando el presunto favoritismo para dichos equipos.

El día de nuestro evento tuvimos el honor de contar con la presencia de nuestra presidenta municipal la Dra. Corina Jiménez Melo, nuestro secretario Municipal El Profr. Carlos Oviedo Lara, así como el director del área de COMUDE el C. Rodrigo Pedraza Cardoza.





El torneo “Categoría Femenil” se llevó a cabo el domingo 19 de abril, con un presupuesto autorizado para premiación de; 1er Lugar: \$10,000.00, 2do Lugar: \$ 7,000.00 y 3er Lugar: \$ 4,000.00 dando un total de \$21,000.00 pesos., Durante este día se inscribieron un total de 5 equipos y teniendo espectadores de alrededor de 80 ciudadanos en nuestro Auditorio Municipal.



El torneo “Categoría Veteranos” se programó para el día 20 de abril otorgando una premiación al 1er Lugar: \$ 5,000.00, 2do Lugar: \$ 3,000.00 y 3er Lugar: \$ 1,500.00., El torneo fue un total éxito inscribiéndose un total de 20 equipos los cuales dieron un espectáculo de primera ya que los equipos no bajaban el rendimiento para no dejarse vencer, se tuvo una audiencia de alrededor de 150 personas apoyando a su equipo favorito.







## CULTURA

Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2025 y septiembre de 2026, el Departamento de Cultura del Municipio de Calnali consolidó importantes avances en el fortalecimiento de la identidad cultural, la preservación de nuestras tradiciones y el desarrollo artístico comunitario, generando espacios de participación para niñas, niños, jóvenes y familias de distintas comunidades.

Como parte de las acciones de gestión y promoción cultural, se presentaron **10 proyectos** ante el **Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC)** y el **Programa para la Transformación Artística y Cultural**, alcanzando una inversión de **355 mil pesos**. Asimismo, se contó por primera vez con la visita oficial de la **Secretaria de Cultura del Estado de Hidalgo, Mtra. Neyda Naranjo Baltazar**, quien constató el trabajo realizado con los grupos artísticos y el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de más de **100 niñas y niños**.

Para el ejercicio 2026 se elaboraron **10 nuevos proyectos culturales**, enfocados en el fortalecimiento de la identidad calnalense, el impulso de grupos musicales y el apoyo a agrupaciones de danza tradicional, con una inversión proyectada de **600 mil pesos**, reafirmando el compromiso de esta administración con el desarrollo cultural del municipio.

Con el propósito de preservar y difundir nuestra memoria histórica, se realizó la presentación y entrega de la revista **“Carnaval Calnali: Memoria Viva de un Pueblo”**, que reunió a más de **150 personas** y contó con la participación de diversos grupos artísticos, así como con la presencia del **Mtro. Miguel Ángel Ortega Sánchez, Director General del Centro Estatal de Lengua y Culturas Indígenas**.

Uno de los principales logros del periodo fue la formación de **7 grupos musicales**, mediante la enseñanza de guitarra, violín, jarana y quinta huapanguera, atendiendo a niñas y niños de las comunidades de **Tula, Techichico, Coamitla, Pezmatlán y la cabecera municipal**. Actualmente, estos grupos cuentan con más de **80 participantes**, lo que representa un incremento del **200 %** respecto al informe anterior.

De igual manera, se fortalecieron los **talleres permanentes de música, danza y pintura**, beneficiando a más de **70 participantes**. A estos esfuerzos se sumaron los



talleres de **Reparación de Imágenes Religiosas, Lengua Náhuatl y Tardes Literarias**, contribuyendo al desarrollo cultural y artístico de más de **70 personas**.

En materia de recuperación de espacios públicos y expresión artística, se realizaron intervenciones en **dos pilitas** ubicadas en las comunidades de **Coamitla y Barrio de Tlala**, en coordinación con **CAPAS**, contribuyendo al mejoramiento de la imagen urbana y a la promoción del cuidado y valoración de los espacios comunitarios.

Como parte de las gestiones para fortalecer el acceso a la información y la educación, se obtuvieron **computadoras en comodato** para las bibliotecas de **Papatlatla, Ahuacatlán y la cabecera municipal**, con el objetivo de mejorar sus servicios, ampliar el acceso a herramientas tecnológicas y fomentar la asistencia de niñas, niños, jóvenes y familias.

Asimismo, se elaboraron **17 murales transportables**, destinados a las **17 comunidades del municipio**, como una estrategia para fortalecer el sentido de pertenencia, representar la riqueza cultural de cada localidad y promover la identidad calnalense.

Un logro de especial relevancia para nuestro municipio fue la incorporación de **Calnali al Programa de las Huastecas**, después de aproximadamente **30 años**, reconociéndose oficialmente la riqueza de nuestra identidad **serrana y huasteca**. Esta incorporación representa una oportunidad para fortalecer la promoción, preservación y difusión de las expresiones culturales de Calnali dentro de la región de las Huastecas.

## **CALNALI EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO**

Como resultado del reconocimiento a la riqueza cultural de nuestro municipio, **Calnali fue seleccionado para representar al estado de Hidalgo en la 54.ª edición del Festival Internacional Cervantino**, uno de los encuentros culturales más importantes de México. En esta celebración participará la emblemática **Comparsa de los Cuernudos**, llevando al escenario nacional e internacional la tradición, el color, la música y la identidad de nuestro pueblo.

La participación de Calnali en este importante festival representa un motivo de orgullo para todas y todos los calnalenses, al permitir que nuestras tradiciones sean conocidas y reconocidas más allá de nuestro municipio. Para ello, se contará con el respaldo y apoyo necesario para garantizar la participación de la comparsa, la



banda y el personal técnico, procurando que esta representación sea digna y refleje la riqueza cultural de nuestra comunidad.

Finalmente, como una acción encaminada a fortalecer los símbolos de identidad y unidad municipal, se **institucionalizó el Himno Calnalense**, obra del **Profesor Felipe Cortés Martínez**, mismo que fue aprobado por la Asamblea Municipal para su reproducción oficial en las instituciones educativas del municipio. Con ello, se consolida un símbolo que representa el orgullo, la historia y el sentido de pertenencia del pueblo calnalense.

Estos resultados reflejan el compromiso de la Administración Municipal con la **preservación de nuestras tradiciones, el impulso de las expresiones artísticas, la formación cultural de las nuevas generaciones y el reconocimiento de la identidad de Calnali**, construyendo una cultura viva, participativa y orgullosa de sus raíces.





## TURISMO

El área de Turismo impulsó diversas acciones encaminadas a fortalecer la promoción de Calnali como un destino con identidad, historia, gastronomía y riqueza natural, generando espacios para el disfrute de las familias, visitantes y turistas, así como oportunidades para fortalecer la economía local.

### ANDADOR TURÍSTICO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CALNALI

El **10 de diciembre de 2025** se inauguró el **Andador Turístico del Centro Histórico de Calnali**, un espacio destinado a preservar y promover nuestra historia, cultura y tradiciones como un pueblo vivo, lleno de manifestaciones artísticas y culturales propias de la región **Sierra y Huasteca de Hidalgo**.

El andador cuenta con una superficie de **385 m<sup>2</sup> de construcción**, con una inversión de **\$722,122.00 pesos, más la aportación municipal**.

En este espacio se destacan cuatro elementos representativos de la identidad calnalense:

1. **Pueblo con Sabor Distintivo**, reconocimiento otorgado a Calnali por su exquisito y tradicional **zacahuil**, uno de los principales referentes de nuestra gastronomía.
2. **Calnali, Catedral de la Música de Viento**, reconocimiento relacionado con la importante tradición musical del municipio y su reconocido **Festival de Bandas**.
3. **El Carnaval más bonito del estado de Hidalgo**, celebración que tiene como personaje central al emblemático **Cuernudo**, símbolo de identidad, tradición y orgullo para las y los calnalenses.
4. **Galería de compositores y poetas de Calnali**, espacio que reconoce y difunde el talento de hombres y mujeres que, a través de la música y la literatura, han contribuido a preservar y enriquecer la identidad cultural de nuestro municipio.

### PROGRAMA “CALNALI EXTREMO”

Durante el verano de 2025 se puso en marcha el programa **“Calnali Extremo”**, diseñado para promover nuestros atractivos naturales mediante actividades de aventura, senderismo y convivencia, dirigido tanto a la población local como a visitantes y turistas.



El programa generó un importante interés por conocer los atractivos naturales del municipio. Entre las actividades destacadas se encuentra la visita del grupo **Huastecos de Altura** al **Cerro de la Aguja**, con la participación de más de **80 integrantes**, quienes culminaron en este punto su **Hiking Serial “Desafío 5 Cerros Sagrados 2026”**.

Para garantizar una atención adecuada a quienes participan en estas actividades, se cuenta con **guías locales** que acompañan a los visitantes y brindan orientación durante los recorridos, en coordinación y con el respaldo de **Protección Civil**, fortaleciendo las condiciones de seguridad para el desarrollo de las actividades turísticas.

| LUGAR               | CANTIDAD DE VISITANTES |
|---------------------|------------------------|
| Cerro de la aguja   | 270                    |
| Rio tula            | 90                     |
| Posa de techa       | 70                     |
| Cascada de chahuaco | 180                    |

## MÓDULO DE ATENCIÓN TURÍSTICA

Durante los periodos vacacionales se estableció un **Módulo de Atención Turística**, con el propósito de brindar información y orientación a las personas que visitan Calnali.

A través de este módulo se proporciona información sobre **hoteles, restaurantes, fondas, atractivos naturales, fiestas y tradiciones**, así como recomendaciones para conocer lugares como el **Cerro de la Aguja, la Cascada de Chahuaco y el Río Tula**, entre otros sitios de interés.

Estas acciones contribuyen a mejorar la experiencia de quienes nos visitan y, al mismo tiempo, favorecen la **derrama económica local**, al incentivar el consumo de servicios de hospedaje, alimentación, transporte, comercio y productos elaborados por las familias calnalcenses.

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

## REVISTA “CUERNUDO: MEMORIA VIVA DE UN PUEBLO”

El **14 de febrero de 2026** se llevó a cabo la presentación de la revista **“Carnaval Calnali: Memoria Viva de un Pueblo”**, editada por la **Dirección General del Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas**.



Esta publicación representa un importante esfuerzo para recopilar, preservar y difundir la historia y las expresiones culturales de una de las celebraciones más representativas de nuestro municipio: el **Carnaval de Calnali**.

El **Cuernudo**, como personaje central de esta festividad, constituye uno de los principales símbolos de nuestra identidad y un elemento fundamental para reconocer a Calnali por la riqueza y singularidad de su carnaval.

En la presentación participaron las áreas municipales de **Turismo y Cultura**, reafirmando el trabajo coordinado para promover y preservar nuestro patrimonio cultural.

### **TURISMO FAMILIAR**

Durante el **verano de 2026** se impulsó el programa “**Turismo Familiar**”, una estrategia enfocada en generar espacios de senderismo, esparcimiento y convivencia para niñas, niños, jóvenes, adultos y personas mayores.

Esta actividad permite que las familias conozcan atractivos turísticos de fácil acceso, ubicados a no más de **30 minutos del centro de Calnali**, utilizando diferentes medios de traslado como caminata, bicicleta, cuatrimoto o automóvil.

Entre los sitios promovidos se encuentran:

- **El Mirador**
- **El Hoyo de la Campana**
- **Vestigios prehispánicos**
- **Cascada de Miquetla**

Con estas acciones se busca fortalecer el turismo de naturaleza y familiar, promoviendo el conocimiento y disfrute responsable de los atractivos con los que cuenta nuestro municipio.

### **CALNALI, PUEBLO CON SABOR**

Calnali ha fortalecido su presencia en **festivales gastronómicos, ferias y exposiciones** realizadas en diferentes municipios del estado, particularmente en **Pachuca**, llevando como principal representante de nuestra gastronomía al



tradicional **zacahuil**, platillo que permitió obtener el distintivo de **“Pueblo con Sabor”**.

La promoción de este platillo no solo permite preservar una tradición gastronómica de nuestro municipio, sino que también representa una oportunidad económica para las y los productores que participan en su elaboración y comercialización.

El zacahuil calnalense ha llegado a diferentes puntos del estado y del país, mediante ferias, exposiciones, eventos sociales y actividades culturales, generando **ingresos para las familias productoras y fortaleciendo la identidad gastronómica de Calnali**.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de impulsar un **turismo responsable, familiar y comunitario**, que permita mostrar al mundo la riqueza natural, cultural y gastronómica de Calnali y, al mismo tiempo, contribuya a generar oportunidades económicas para sus habitantes.





## EVENTOS

El área de eventos es responsable de la planificación, coordinación y ejecución de diversas actividades, entre las que destacan los eventos masivos. Estas iniciativas requieren un nivel de planeación rigurosa y una ejecución sumamente precisa para garantizar el éxito de cada jornada.

Para alcanzar este estándar de excelencia, el área trabaja de manera transversal y coordinada con dependencias estratégicas, tales como la Secretaría Municipal, Cultura, Turismo y Educación, entre otras áreas clave.

### **Primer Informe de Gobierno de la Administración de la Dra. Corina Jiménez Melo**

El pasado 15 de septiembre se llevó a cabo el **Primer Informe de Gobierno** de la administración encabezada por la **Dra. Coria Jiménez Melo**, teniendo como sede la plaza principal de Calnali, denominada "**General Felipe Ángeles**". El evento registró una asistencia histórica al encontrarse totalmente abarrotada por los ciudadanos congregados.

Asimismo, contó con la distinguida presencia de diversas personalidades de relevancia local y de municipios aledaños, congregando a más de **1,500 asistentes**, entre habitantes de la cabecera municipal y de las distintas comunidades que conforman el municipio.





## Conmemoración del Grito de Independencia

El mismo 15 de septiembre, por la noche, se llevó a cabo el acto protocolario de la conmemoración del Grito de Independencia, el cual contó con la participación de destacadas personalidades locales, tales como delegados, expresidentes municipales y regidores.

Como parte de las festividades patrias, se realizó un recorrido tradicional por las principales calles del centro de la cabecera municipal. Asimismo, durante la jornada se desarrollaron diversas actividades culturales y recreativas para el disfrute de la ciudadanía, entre las que destacaron torneos de juegos de mesa, la presentación de talentos locales y la amenización de grupos musicales.



DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



## Desfile Cívico Conmemorativo del 16 de Septiembre

El 16 de septiembre se llevó a cabo el tradicional desfile conmemorativo de la Independencia de México. El contingente partió de la plaza principal "General Felipe Ángeles" con dirección al monumento dedicado al Padre de la Patria, Don Miguel Hidalgo y Costilla, en donde se realizó la colocación de un respetuoso arreglo floral.

En este solemne evento cívico participaron diversas autoridades municipales, instituciones educativas del municipio, así como un grupo de cabalgantes y contingentes ciudadanos que se sumaron a la celebración.



DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



### Visita del Gobernador del Estado: "Rutas de la Transformación"

El 5 de noviembre se recibió la distinguida visita del gobernador del estado, el **Lic. Julio Menchaca Salazar**, en el marco de la estrategia estatal denominada **"Rutas de la Transformación"**.

El evento contó con una nutrida asistencia de más de **1,500 personas**, integrada en su mayoría por habitantes de las diversas comunidades pertenecientes al municipio, quienes acudieron a refrendar su respaldo a las acciones de desarrollo social.



*identidad y resultados*



## Encendido del árbol en la plaza principal

El 11 de diciembre se llevó a cabo el encendido del árbol gigante en la plaza principal General Felipe Ángeles. Asimismo, se realizó un hermoso desfile en conjunto con las instituciones educativas de la cabecera municipal, en el cual los participantes marcharon caracterizados con temática navideña y presentaron diversos carros alegóricos. Posteriormente, iniciaron las participaciones artísticas de las escuelas, las cuales incluyeron cantos, bailes y otras actuaciones en la plaza principal.



DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



## Inauguración del Espacio Recreativo Infantil en el Parque Municipal

El pasado 6 de enero, en el marco de la celebración del Día de Reyes, se llevó a cabo la inauguración oficial de la nueva área de juegos infantiles en el parque municipal. Este proyecto fue diseñado con el objetivo de proporcionar un espacio de sano esparcimiento y recreación para todas las niñas y niños canalenses, así como para las familias visitantes que frecuentan nuestro municipio.

El evento inaugural destacó por ser un momento de alegría y convivencia comunitaria. Para celebrar esta entrega, se ofreció un convivio especial en el que los presentes pudieron disfrutar de la tradicional rosca de Reyes acompañada de chocolate caliente.

Con esta obra, el ayuntamiento reafirma su compromiso con el bienestar de la niñez, fomentando la creación de espacios públicos dignos y seguros que fortalezcan el tejido social y promuevan la unión familiar en nuestra localidad.





## El Gran Carnaval de Calnali, Hidalgo

El Carnaval de Calnali es, sin duda, una de las celebraciones más importantes, coloridas y tradicionales del municipio y de la Sierra Hidalguense. Las festividades dieron inicio el sábado con el tradicional carnaval infantil, continuaron el domingo con la entrañable participación del adulto mayor, y prosiguieron los días lunes, martes y miércoles con el carnaval juvenil y un dinámico programa de concursos.

Esta gran fiesta popular logró reunir a un estimado de 8,500 a 10,000 asistentes a lo largo de sus cinco días de duración, consolidándose como un espacio excepcional de convivencia comunitaria, folclor y preservación de la identidad cultural que distingue con orgullo a los calnalenses.





## Conmemoración del Natalicio de Benito Juárez e Inicio de la Primavera

El 20 de marzo se llevó a cabo la conmemoración del natalicio de Benito Juárez y la bienvenida al inicio de la primavera. Este evento contó con la participación de instituciones educativas de todos los niveles en la cabecera municipal, las cuales integraron un desfile con carros alegóricos y caracterizaciones alusivas a la estación, acompañadas de presentaciones artísticas de la misma temática. Asimismo, se realizó el solemne homenaje a la bandera en honor al natalicio de Don Benito Juárez.



DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



## Feria de San Marcos y eventos musicales

La Feria de San Marcos representa la festividad más importante del municipio. Se lleva a cabo durante nueve días, del 18 al 26 de abril, periodo en el cual se desarrollan diversas actividades deportivas y recreativas, así como presentaciones artísticas de talento local y nacional. Entre sus eventos más destacados se encuentran el concurso de bandas tradicionales y la exhibición de bandas de estilo sinaloense, los cuales constituyen las presentaciones de mayor magnitud en la región y registran la mayor concentración de asistentes.

La magnitud de dichos eventos, que congregan un promedio de 5 mil personas por día, propicia la habilitación de dos sedes o espacios para espectáculos: el Teatro del Pueblo y la Unidad Deportiva. En estos recintos se llevan a cabo eventos masivos, tales como el festival de bandas y diversas presentaciones artísticas.





## Visita del Gobernador del Estado (Programa "Rutas de la Transformación")

El 29 de julio, el Gobernador visitó la cabecera municipal como parte de la segunda etapa del programa "Rutas de la Transformación", recorrido implementado en los distintos municipios del estado de Hidalgo. A este evento acudieron más de 2,000 personas, tanto de la cabecera municipal como de las diversas comunidades pertenecientes al municipio.



DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*





## SERVICIOS GENERALES

El área de **Servicios Generales** desempeña un papel fundamental en el funcionamiento eficiente de la administración municipal, al garantizar el mantenimiento de la infraestructura, la adecuada gestión de los recursos materiales y la prestación de los servicios de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas del Ayuntamiento.

En el marco del **Segundo Informe de Gobierno**, se presentan las principales acciones y resultados alcanzados por esta área durante el segundo año de la administración, destacando las labores realizadas para fortalecer la operatividad institucional, optimizar el uso de los recursos públicos y mantener en condiciones adecuadas los bienes e instalaciones municipales. Estas acciones han contribuido a brindar un mejor servicio a las distintas dependencias del Ayuntamiento y, en consecuencia, a ofrecer una atención más eficiente y de mayor calidad a la ciudadanía.

- Se recibieron y atendieron 53 solicitudes para templeteos que fueron utilizados en fiestas patronales, graduaciones, bailes, incluso eventos particulares
- Se prestaron andamios a 5 solicitudes de comunidades que eran requeridos para realizar sus actividades.
- Se dio respuesta a 7 solicitudes de faenas, chapoleos y limpiezas en escuelas y clínicas y 3 para rehabilitación de canaletas de galeras públicas.
- Se atendieron 10 solicitudes de apoyo a otras áreas para desramar árboles, poner tubos, construir topes, instalar señalamientos, etc.

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI





DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



## LIMPIAS

El área de Limpias tiene como objetivo garantizar la recolección, traslado y disposición final adecuada de los residuos sólidos, así como promover una cultura de limpieza, orden y cuidado del medio ambiente en nuestro municipio. Durante este segundo año de administración, se fortalecieron las acciones encaminadas a mantener espacios públicos limpios y dignos, mejorar la eficiencia en la prestación del servicio y fomentar la participación ciudadana, contribuyendo con ello a construir un Calnali más limpio, ordenado y comprometido con el cuidado de nuestro entorno.

Durante el periodo que se informa, el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos permitió captar un total de **3,101.5 toneladas de basura**, realizando **208 viajes** al sitio de disposición final ubicado en **Tamazunchale, San Luis Potosí**, garantizando la continuidad del servicio y contribuyendo a mantener espacios públicos más limpios y saludables.

La recolección mensual fue la siguiente:

- **Septiembre:** 285 toneladas, con 22 viajes.
- **Octubre:** 317 toneladas, con 24 viajes.
- **Noviembre:** 274 toneladas, con 21 viajes.
- **Diciembre:** 313 toneladas, con 15 viajes.
- **Enero:** 374 toneladas, con 22 viajes.
- **Febrero:** 227 toneladas, con 16 viajes.
- **Marzo:** 290.5 toneladas, con 18 viajes.
- **Abril:** 279 toneladas, con 20 viajes.
- **Mayo:** 254 toneladas, con 17 viajes.
- **Junio:** 213.5 toneladas, con 14 viajes.
- **Julio:** 274.5 toneladas, con 19 viajes.

Como resultado de las acciones implementadas para fomentar la separación de residuos y fortalecer las estrategias de recolección, durante este periodo se registró una **disminución de 1,528.5 toneladas** de residuos sólidos en comparación con el primer año de la administración. Este resultado refleja el impacto positivo de las campañas de concientización ciudadana y de las medidas implementadas para



promover un manejo más responsable de los residuos, contribuyendo a la protección del medio ambiente y al desarrollo de un municipio más limpio y sustentable.





## ALUMBRADO

Durante el segundo año de la presente administración, el área de Alumbrado Público continuó fortaleciendo las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de iluminación en la cabecera municipal, barrios y comunidades de Calnali, con el propósito de brindar espacios públicos más seguros y mejorar la calidad de vida de la población.

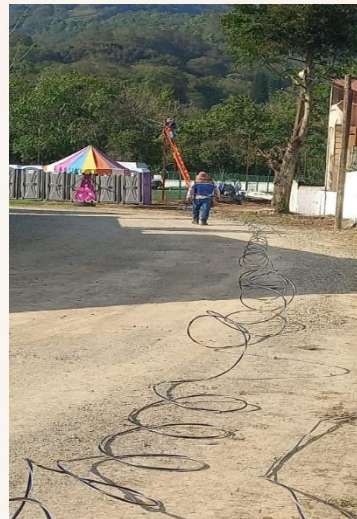
Como resultado del trabajo realizado durante el periodo que se informa, se obtuvieron los siguientes avances:

- Se realizó la **reparación de 773 luminarias**, atendiendo de manera oportuna los reportes y solicitudes presentadas por la ciudadanía.
- Se instalaron **75 reflectores** para fortalecer la iluminación en eventos públicos, galeras, iglesias y edificios del Ayuntamiento.
- Se brindó apoyo en **7 ocasiones** a las áreas de Protección Civil y Ecología para la desconexión de líneas eléctricas, facilitando los trabajos de poda preventiva de árboles en escuelas y carreteras, priorizando la seguridad de la población y del personal operativo.
- Se recibió una **camioneta Nissan NP300 doble cabina**, fortaleciendo el parque vehicular del área y mejorando las condiciones de seguridad y eficiencia para el traslado del personal y el desarrollo de las actividades operativas.
- Se reemplazaron **1,790 metros de cableado eléctrico** para la alimentación de luminarias en diversos puntos del municipio, mejorando el funcionamiento y la continuidad del servicio de alumbrado público.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal por mantener en óptimas condiciones la infraestructura de alumbrado público, contribuyendo a la seguridad, movilidad y bienestar de las y los habitantes de Calnali.

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*









## CORREOS

La transparencia y la rendición de cuentas son insignias primordiales de la actual administración, por lo tanto, el Ayuntamiento de Calnali, tiene a bien presentar al pueblo calnalense; el informe anual de trabajo donde se exponen las actividades y resultados generados durante el segundo año de gobierno 2025-2026 en el área de correos del área de adscripción de Servicios Generales

El Ayuntamiento de Calnali, como sujeto obligado representado por la Dra. Corina Jiménez Melo, quien funge como Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Calnali

Es por ello que en el presente informe se describen los resultados alcanzados a través de las actividades planificadas de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2025 y 2026 alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

# do INFORME DE GOBIERNO

## CORINA JIMÉNEZ MELO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## Acciones realizadas

### RESULTADOS

En el periodo **2025-2026**, se realizó:

- La entrega de correspondencia a las comunidades y barrios del Municipio de Calnali
- Se llevo medicamentos a las clínicas de las comunidades del Municipio de Calnali

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>3225 Correos entregados</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Distribuidos en Todas siguientes Comunidades y Barrios del Municipio de Calnali</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Santa Lucia</li> <li>• Coyula</li> <li>• Tlatexco</li> <li>• Rancho Nuevo</li> <li>• Tochintlan</li> <li>• Palzoquitempa</li> <li>• San Andrés</li> <li>• Buena Vista</li> <li>• Tecpaco</li> <li>• Tecueyaca</li> <li>• Barrio Guadalupano</li> <li>• Papatlatla</li> <li>• Chiatipan</li> <li>• Techichico</li> <li>• El Plan</li> <li>• Camotla</li> <li>• Ahuamolos</li> <li>• Pezmatlan</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ahuimol</li> <li>• Aguazarca</li> <li>• Barrio Nuevo</li> <li>• Chicoapa</li> <li>• Tonalaco</li> <li>• La cienega</li> <li>• San Isidro</li> <li>• San Juan</li> <li>• Tlala</li> <li>• Esperanza</li> <li>• Piedras Blancas</li> <li>• Atempa</li> <li>• Coamitla</li> <li>• Tula</li> <li>• Pezmapa</li> <li>• Ahuacatlan</li> <li>• Tostlamantla</li> <li>• Texcaco</li> </ul> |



## ACTIVIDADES Y REUNIONES DE TRABAJO

Entrega de correspondencia a las comunidades y barrios del municipio de Calnali.



**CORINA  
JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI





## PANTEÓN

Durante el segundo año de la presente administración, el área del Panteón Municipal continuó brindando un servicio esencial a la ciudadanía, ofreciendo atención digna, ordenada y respetuosa en uno de los momentos más sensibles para las familias calnalenses. Para ello, se trabajó de manera permanente en la adecuada administración de los espacios, garantizando su mantenimiento, limpieza y organización.

Con el compromiso de preservar este lugar de respeto y memoria, el personal del área llevó a cabo diversas acciones de limpieza, conservación, rehabilitación y mejora de la infraestructura, manteniendo el panteón en condiciones dignas, seguras y funcionales para las y los visitantes.

Asimismo, durante el periodo que se informa se expidieron **58 permisos** relacionados con los servicios que presta el Panteón Municipal, atendiendo de manera oportuna, ordenada y transparente las solicitudes de la ciudadanía.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal con la prestación de servicios públicos de calidad, fortaleciendo la conservación de este espacio y garantizando una atención eficiente, humana y respetuosa para las familias del municipio.

# do INFORME DE GOBIERNO

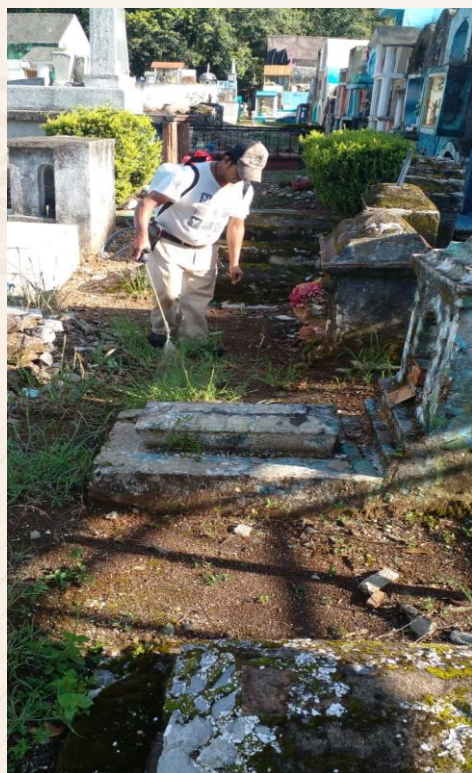
## CORINA JIMÉNEZ MELO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI







## DIF



Durante este segundo año de administración, el DIF Municipal ha fortalecido su trabajo cercano con la ciudadanía, impulsando programas, servicios y acciones orientadas al bienestar de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad.

Con un enfoque de atención humana, sensible e incluyente, se han generado acciones que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias y a fortalecer la integración social. Los resultados alcanzados durante este periodo son reflejo del trabajo coordinado entre el Gobierno Municipal, el DIF y la ciudadanía, reafirmando el compromiso de construir un municipio con mayores oportunidades, bienestar y atención para todas y todos.

**En el Programa de Alimentación Escolar Modalidad Fría** durante el ciclo escolar agosto 2025 - Julio 2026 se atendieron 22 centros educativos cubriendo una cantidad de 112,948 de dotaciones entregadas a alumnos beneficiarios de CONAFE, Preescolar, primaria y secundaria.



DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



**En el Programa de Alimentación Escolar Modalidad Caliente** durante el ciclo escolar agosto 2025 - Julio 2026 se atendieron 15 centros educativos cubriendo una cantidad de 171,838 de dotaciones entregadas siendo beneficiados educación preescolar, primaria y secundaria.



**programa envejecimiento saludable** durante el periodo octubre 2025 a agosto 2026 se atienden a 5 barrios del municipio, atendiendo a 98 adultos mayores, de los cuales:

- 150 se les toma la glucosa
- 180 toma de presión arterial
- 648 personas beneficiadas con alimentación caliente en sus domicilios





**Programa de atención en los primeros 1000 días y primera infancia, se entregaron 465 despensas a 87 beneficiarias de diferentes localidades del municipio.**



- Entrega de 2,195 despensas a diferentes localidades del municipio.



- Fueron beneficiados 2,000 personas con cobijas en temporada invernal





**Unidad Básica de Rehabilitación** atiende a personas del municipio en general.

En el lapso de septiembre 2025 a la fecha se realizaron

|                      |       |
|----------------------|-------|
| terapia física       | 2,274 |
| terapia de lenguaje  | 85    |
| terapia psicológica  | 265   |
| consulta medica      | 220   |
| consulta subsecuente | 180   |
| certificado medico   | 75    |



### Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo EAEyD

Durante el ciclo escolar septiembre 2025 a julio 2026 se atendieron 2 comedores escolares y 1 comedor comunitario.

- Comedor escolar CECYTH Calnali 4,126 comidas
- Comedor escolar Papatlatla 3,778 comidas
- Comedor comunitario de Calnali 5,260 comidas





**Jornadas Medicas** Mediante la gestión de DIF municipal ante DIF estatal se otorgaron 25 ayudas técnicas de movilidad

8 sillas de ruedas

- 15 bastones
- 3 andaderas



## PROGRAMA GESTION DE MEDICAMENTOS

Mediante la gestión de DIF municipal ante DIF estatal se otorgaron 209 apoyos de medicamentos y 15 beneficiarios con pañales para adulto.



DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



- 45 beneficiarios con aparatos auditivos



- Se lograron tramitar 4 operaciones de cataratas





## CONTROL VEHICULAR

Durante este segundo periodo, el área de **Control Vehicular** brindó atención permanente a las necesidades de movilidad de la población, con especial énfasis en el traslado de pacientes a diferentes instituciones y dependencias médicas, tanto dentro como fuera del municipio, así como a las comunidades que integran Calnali.

El principal objetivo de esta área ha sido contribuir a que las y los pacientes **lleguen de manera oportuna y segura a sus consultas, estudios y tratamientos médicos**, procurando que las unidades oficiales se encuentren en condiciones adecuadas para brindar el servicio. De igual manera, se apoyó con el traslado de **servidoras y servidores públicos** a diferentes dependencias gubernamentales, comunidades y municipios, con la finalidad de facilitar la realización de trámites y gestiones institucionales.

Para garantizar un servicio eficiente, se cuenta con **choferes capacitados**, comprometidos con brindar atención responsable y segura a la ciudadanía.

Como parte de los servicios de atención a emergencias, el municipio cuenta con **dos unidades de emergencia (ambulancias)**, destinadas al traslado de pacientes que requieren atención médica especializada. Estas unidades disponen de **medicamentos, material para curaciones y tanques de oxígeno**, elementos necesarios para proporcionar atención y apoyo durante los traslados, particularmente en situaciones de emergencia.

De acuerdo con los registros de esta área, durante el periodo reportado se realizaron aproximadamente **758 traslados**, distribuidos de la siguiente manera:

- **30 %** correspondió a **salidas de emergencia en ambulancia**.
- **22 %** correspondió a traslados de **servidoras y servidores públicos** hacia diferentes dependencias gubernamentales y comunidades, para la realización de trámites y gestiones.
- **48 %** correspondió a **traslados de pacientes** hacia diferentes instituciones y dependencias médicas, dentro y fuera del municipio.

En conjunto, estos servicios permitieron brindar atención y apoyo a **más de 1,050 familias**, contribuyendo a facilitar el acceso a servicios de salud, gestiones administrativas y atención oportuna ante situaciones de emergencia.



## APOYO CON UNIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA

Como parte de las acciones de apoyo a las comunidades, el municipio contó con una **unidad tipo pipa para la distribución de agua**, obtenida en comodato por parte del Gobierno del Estado.

Esta unidad permitió fortalecer la atención a las localidades que presentaron mayores necesidades de abastecimiento, particularmente aquellas afectadas por el **diluvio registrado en octubre de 2025**, contribuyendo a atender las necesidades básicas de las familias y a fortalecer la capacidad de respuesta del Gobierno Municipal ante situaciones de emergencia.

Con estas acciones, el área de Control Vehicular refrenda su compromiso de mantener una **movilidad municipal eficiente, segura y solidaria**, poniendo las unidades y recursos disponibles al servicio de la ciudadanía y dando prioridad a las necesidades de salud, emergencia y atención de las comunidades.





## EJE 5: DESARROLLO ECONOMICO

Calnali tiene como objetivo impulsar el crecimiento y bienestar económico del municipio a través de la valorización de sus actividades tradicionales y recursos locales. Como municipio rural, Calnali cuenta con un gran potencial en áreas como el comercio, la producción artesanal, la ganadería y la agricultura, sectores que representan una fuente de identidad y riqueza cultural para la comunidad. Mediante estrategias de capacitación y profesionalización de oficios, se busca dotar a los habitantes de las herramientas necesarias para fortalecer y diversificar sus actividades económicas. Además, el turismo se posiciona como un pilar clave en este eje, promoviendo el atractivo natural y cultural de Calnali para visitantes, lo que impulsará la economía local y generará nuevas oportunidades de empleo. En conjunto, estas acciones se orientan a construir un desarrollo sostenible que respete la identidad rural del municipio, mejore la calidad de vida de sus habitantes y fortalezca su autosuficiencia económica.

do  
**INFORME**  
DE GOBIERNO

**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## DESARROLLO ECONOMICO

| Institución | Programa                 | Apoyo                                                                                                                                    | Solicitudes | Solicitudes específicas          | Meta Alcanzada                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Estatus de la solicitud |
|-------------|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| CEDSPI      | Agua vida                | Entrega de 1 paquete de almacenamiento y purificación de agua que incluye 1 filtro domestico de agua y un tinaco de 1,100 litros         | 38          | Ahuacatlan                       | Gestionar y vincular a la población perteneciente a pueblos y comunidades indígenas del municipio con los programas y apoyos del CEDSPI Hidalgo, promoviendo el acceso a acciones que mejoren las condiciones de vivienda, el acceso al agua, el bienestar familiar, el desarrollo productivo y la calidad de vida. | En gestion              |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | Coyula                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | Palzoquitempa                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | Santa Lucia                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             | Eco estufas              | Entrega de 1 estufa ecologica                                                                                                            | 31          | Ahuacatlan                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | En gestion              |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | Barrio Aguazarca                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | Barrio Ahuimol                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | Barrio Chicuapa                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | Barrio Nuevo                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | Coamitla                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | Coyula                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | Pezmatlan                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | San Andres Chichayotla           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | Techichico                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | Tostlamantla                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             | Manos de tierra          | 1 paquete de herramientas (1 pico, 2 palas, 3 machetes, 1 carretilla, 2 escobas, 1 rastrillo, 2 recogedores, 2 trapeadores, 2 jaladores) | 4           | Coyula                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | En gestion              |
|             |                          |                                                                                                                                          |             | San Andres Chichayotla           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         |
|             | Hilos de identidad       | 1 paquete de maquinas de coser (2 maquinas rectas, 1 maquina overlock)                                                                   | 1           | Pezmatlan                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | En gestion              |
|             | Semilleros de la palabra | Apoyo economico de \$2,500 pesos bimestrales por 4 bimestres                                                                             | 2           | Coyula<br>San Andres Chichayotla |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | En gestion              |



| Institución | Programa                         | Apoyo                    | Solicitudes | Solicitudes específicas | Meta Alcanzada                                                                                                                                                                                                                                                                              | Estatus de la solicitud |
|-------------|----------------------------------|--------------------------|-------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| SADERH      | Dignificar el campo hidalguense  | Planta de café sarchimor | 28          | Atempa                  | Garantizar la incorporación y permanencia de los productores agrícolas locales en el sistema de apoyos estatales, asegurando que reciban los insumos, herramientas o estímulos económicos de manera oportuna para elevar la productividad de sus tierras y mejorar sus condiciones de vida. | En Gestion              |
|             |                                  | Tenera                   |             | Coamitla                |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  | Vientres porcinos        |             | Techichico              |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  | Herramientas             |             | Xaltipa                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  | Rollos de alambre        |             | Camotla                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  | Arete                    |             | Chiatipan               |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  | Tenera                   |             | Barrio Tlala            |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  | Vientres porcinos        |             | Pezmatlan               |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             | Transformar el campo hidalguense | Estanque Geomembrana     | 2           | Coamitla                |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | En Gestion              |
|             |                                  | Molino Picadora          |             | Barrio Nuevo            |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             | Mujer Rural                      | Aves de doble proposito  | 16          | Pezmatlan               |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | En Gestion              |
|             |                                  |                          |             | Barrio San Isidro       |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  |                          |             | Camotla                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  |                          |             | Barrio Tlala            |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  |                          |             | Coyula                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  |                          |             | Atempa                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  |                          |             | Techichico              |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  |                          |             | Coamitla                |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  |                          |             | Pezmatlan               |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  |                          |             | Ahuamolos               |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |
|             |                                  |                          |             | Barrio Ahuimol          |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                         |

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



| Institución                                         | Programa                    | Apoyo                               | Solicitudes | Solicitudes específicas | Meta Alcanzada                                                                                                                                                                                                                               | Estatus de la solicitud |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|-------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Instituto Hidalguense de las mujeres                | Autoempleo para las mujeres | \$10,000 pesos por taller impartido | 7           | Coamitla                | La incorporación y permanencia de las mujeres locales en el sistema de apoyos productivos, asegurando su acceso a financiamiento, equipamiento o insumos que les permitan consolidar sus propios negocios y alcanzar la autonomía económica. | En gestión              |
|                                                     |                             |                                     |             | San Andres Chichayotla  |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                                     |                             |                                     |             | Texcaco                 |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                                     |                             |                                     |             | Camotla                 |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                                     |                             |                                     |             | Barrio Tlala            |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                                     |                             |                                     |             | Techichico              |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
| Instituto hidalguense de competitividad empresarial | Emprendimiento paso a paso  | Impulso económico                   | 2           | Tostlamantla            | Incorporación y el acompañamiento o continuo de los emprendedores locales en las plataformas oficiales, asegurando su acceso a capital semilla, capacitaciones y herramientas de incubación que consoliden sus modelos de negocio.           | En gestión              |
|                                                     |                             |                                     |             | Tecpaco                 |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



| Institución            | Programa                                         | Apoyo                                                                                        | Solicitudes    | Solicitudes específicas | Meta Alcanzada                                                                                                                                                                                                         | Estatus de la solicitud |
|------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Secretaría del trabajo | Movilidad laboral para personas con discapacidad | Apoyo único de \$12,000                                                                      | 31 registrados | Barrio Ahuimol          | Inclusión e inserción efectiva de este sector en el mercado de trabajo formal, eliminando las barreras de comunicación, transporte y burocracia que limitan su acceso a un empleo digno y remunerado de forma justa.   | En proceso de entrega   |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | Barrio la Esperanza     |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | Barrio Nuevo            |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | Barrio San Isidro       |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | Barrio San Juan         |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | Barrio Tlala            |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | Barrio Tlalica          |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | Coyula                  |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | Papatlatla              |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | San Andrés              |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | Techichico              |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | Tochintlan              |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        | Empleo agrícola                                  | Contrato a en la empresa Sunripe Certified Brands, ubicada en los Estados Unidos de América. | 14             | Tecpaco                 | Mitigar el desempleo y fortalecer la seguridad alimentaria mediante la canalización eficiente de mano de obra local hacia los campos de cultivo, garantizando la continuidad de los ciclos de producción de alimentos. | Ya seleccionados        |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | Coamitla                |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | Cabecera Municipal      |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | El Plan                 |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | El Arenal               |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|                        |                                                  |                                                                                              |                | Palzoquitempa           |                                                                                                                                                                                                                        |                         |


 DOS AÑOS DE TRABAJO,
 
  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
 JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



| Institución | Programa                                                                                | Apoyo                                                                          | Solicitudes | Solicitudes específicas                      | Meta Alcanzada                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Estatus de la solicitud |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| SEBISO      | Fomento al desarrollo de la participación social para el bienestar del ejercicio fiscal | Entrega de 1 bolsa con 1kg de cacao y 1 kg de azúcar con un valor de 200 pesos | 200         | Cabecera municipal                           | Preservar las tradiciones culinarias e identitarias del municipio especialmente ligadas a la elaboración del chocolate tradicional para festividades como el Xantolo o el Día de Muertos mediante un estímulo directo que alivia la economía familiar y asegura el abasto de insumos básicos en los hogares. | Entregado               |
|             | Bienestar para Personas Artesanas                                                       | Apoyo único de \$10,000                                                        | 5           | Rancho nuevo Tostlamantla Techichico Calnali | Garantizar la inclusión y el acceso formal de los creadores tradicionales a los programas gubernamentales de apoyo, eliminando las barreras burocráticas, tecnológicas y geográficas que limitan su incorporación.                                                                                           | Entregado               |

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



| Institución | Programa                         | Apoyo                     | Solicitudes | Solicitudes específicas | Meta Alcanzada                                                                                                                                                                                                         | Estatus de la solicitud |
|-------------|----------------------------------|---------------------------|-------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| SEBISO      | Bienestar de Madres trabajadoras | Apoyo económico bimestral | 14          | Barrio Bismalotepec     | Garantizar el ingreso y la permanencia de las mujeres vulnerables en el sistema de apoyos sociales, asegurando que reciban el recurso económico de manera oportuna para la atención, cuidado y desarrollo de sus hijos | En proceso de entrega   |
|             |                                  |                           |             | Barrio Nuevo            |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|             |                                  |                           |             | Barrio San Juan         |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|             |                                  |                           |             | El plan                 |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|             |                                  |                           |             | Palzoquitempa           |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|             |                                  |                           |             | Pezmatlan               |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|             |                                  |                           |             | Rancho Nuevo            |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|             |                                  |                           |             | San Andrés              |                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|             |                                  |                           |             | Tecpaco                 |                                                                                                                                                                                                                        |                         |

# do INFORME DE GOBIERNO

## CORINA JIMÉNEZ MELO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

dos  
DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



| Institución | Programa               | Apoyo                     | Solicitudes | Solicitudes específicas | Meta Alcanzada                                                                                                                                                                                                                                                                 | Estatus de la solicitud |
|-------------|------------------------|---------------------------|-------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| SEBISO      | Bienestar y Desarrollo | Apoyo económico bimestral | 229         | Ahuacatlán              | Garantizar la incorporación y permanencia de las personas en situación de vulnerabilidad y rezago social dentro del padrón de beneficiarios, asegurando que el estímulo económico directo llegue a sus hogares de manera oportuna para mejorar sus ingresos y calidad de vida. | En proceso de entrega   |
|             |                        |                           |             | Ahuamolos               |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Barrio Agiladero        |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Ahuazarca               |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Barrio Ahuimol          |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Bismalotepec            |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Barrio Centro           |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | La Esperanza            |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Barrio La Rivera        |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Barrio Nuevo            |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Barrio San isidro       |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Barrio San Juan         |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Barrio Tejeria          |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Barrio Tlala            |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Barrio Vista Hermosa    |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Camotla                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Chiatipan               |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Coyula                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | El Plan                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | La Cienega              |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Nuevo Cuatonapa         |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Palzoquitempa           |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Papatlatla              |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Pezmatlan               |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Piedras Blancas         |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Rancho Nuevo            |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | San Andrés Chichayotla  |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Techichico              |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Tecuapa                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Tecueyaca               |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Texcaco                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Tlalica                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |
|             |                        |                           |             | Tonalaco                |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |



| Institución              | Programa                    | Apoyo             | Solicitudes | Solicitudes específicas | Meta Alcanzada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Estatus de la solicitud |
|--------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Instituto de la juventud | Embajadores de la juventud  | impulso económico | 1           | atempa                  | Promover la participación de las juventudes del municipio en el programa "Embajadores Juventud Hidalgo", mediante acciones de difusión, asesoría, acompañamiento y vinculación, fortaleciendo el liderazgo, la participación social y el desarrollo de proyectos comunitarios que contribuyan al bienestar de las y los jóvenes.                         | En proceso de entrega   |
|                          | Transformando emprendedores | impulso económico | 4           | atempa                  | Promover el desarrollo y fortalecimiento de los emprendimientos del municipio mediante la difusión, asesoría, capacitación y vinculación de personas emprendedoras al programa "Transformando Emprendedores", impulsando la creación, consolidación y crecimiento de negocios que contribuyan a la generación de empleo y al desarrollo económico local. | En gestión              |



| Institución | Programa                          | Apoyo           | Solicitudes | Solicitudes específicas | Meta Alcanzada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Estatus de la solicitud |
|-------------|-----------------------------------|-----------------|-------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| SEBISO      | Galardón de trayectoria artesanal | Apoyo económico | 1           | Barrio Ahuimol          | Reconocer, dignificar y salvaguardar el legado de los maestros artesanos de mayor antigüedad, asegurando su correcta postulación al premio para que reciban el estímulo económico y el homenaje público que merecen por preservar el patrimonio cultural.                                                                                            | Entregado               |
|             | Concurso "Hecho en Hidalgo"       | Apoyo económico | 1           | Papatlatla              | Promover la participación de las personas artesanas del municipio en el Concurso Estatal de Artesanías "Hecho en Hidalgo", mediante acciones de difusión, asesoría y acompañamiento para fortalecer la preservación de las técnicas artesanales, incentivar la innovación y contribuir a la comercialización y reconocimiento de la artesanía local. | Entregado               |

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



| Institución                                         | Programa                                         | Apoyo                   | Solicitudes | Solicitudes específicas | Meta Alcanzada                                                                                                                                                                                                                   | Estatus de la solicitud |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------|-------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Instituto hidalguense de competitividad empresarial | Emprendimiento paso a paso                       | Impulso económico       | 2           | Tecpaco                 | Incorporación y el acompañamiento continuo de los emprendedores locales en las plataformas oficiales, asegurando su acceso a capital semilla, capacitaciones y herramientas de incubación que consoliden sus modelos de negocio. | En proceso              |
| Secretaría del trabajo                              | Movilidad laboral para personas con discapacidad | Apoyo único de \$12,000 | 10          | Cabecera municipal      | Inclusión e inserción efectiva de este sector en el mercado de trabajo formal, eliminando las barreras de comunicación, transporte y burocracia que limitan su acceso a un empleo digno y remunerado de forma justa.             | Entregado               |
|                                                     |                                                  |                         |             | Coyula                  |                                                                                                                                                                                                                                  |                         |
|                                                     |                                                  |                         |             | Tochintlan              |                                                                                                                                                                                                                                  |                         |
|                                                     |                                                  |                         |             | Piedras Blancas         |                                                                                                                                                                                                                                  |                         |

**CORINA JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*

JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



| Institución | Programa                     | Apoyo                            | Solicitudes | Solicitudes específicas | Meta Alcanzada                                                                                                                                                                                                | Estatus de la solicitud |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|-------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| RAM         | Apoya a la economía familiar | Apoyo con productos a bajo costo | 177         | 21 Ahuacatlán           | Fortalecimiento de la economía familiar, promoviendo el bienestar social y mejorando las condiciones de vida de los habitantes del municipio facilitando el acceso a insumos esenciales a precios accesibles. | Entregado               |
|             |                              |                                  |             | 2 Ahuamolos             |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 10 atempa               |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 1 buena vista           |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 44 cabecera municipal   |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 2 Camotla               |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 16 Coamitla             |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 19 Coyula               |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 1 el plan               |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 1 Palzoquitempa         |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 3 Papatlatla            |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 5 Pezmatlan             |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 1 piedras blancas       |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 13 rancho nuevo         |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 4 san Andrés            |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 13 san lucia            |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 1 Techichico            |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 2 Tecpaco               |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 5 Tecueyaca             |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 4 tlateco               |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 2 Tochintlan            |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 2 Tostlamantla          |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 2 Tula                  |                                                                                                                                                                                                               |                         |
|             |                              |                                  |             | 3 xaltipa               |                                                                                                                                                                                                               |                         |

**CORINA JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



| Institución                            | Programa                                                                                      | Apoyo                                                                | Solicitudes | Solicitudes específicas | Meta Alcanzada                                                                                                                                                                                                                               | Estatus de la solicitud |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Vinculación a Ferias y puntos de venta | Segundo Festival del maíz                                                                     | Espacio, mesa, silla y promoción para que puedan aumentar sus ventas | 27          | Cabecera municipal      | Impulsar comercio local: Superar la derrama económica y el número de ventas de los productores locales respecto al primer año. Atracción turística: Incrementar el porcentaje de visitantes de regiones vecinas mediante una mejor difusión. | Realizado               |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | Pezmatlan               |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | Coamitla                |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | San Andrés Chichayotla  |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | Papatlatla              |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | Buena vista             |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | Rancho Nuevo            |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | Coyula                  |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        | Festival Gastronómico y artesanal                                                             | Espacio, mesa, silla y promoción para que puedan aumentar sus ventas | 23          | Cabecera municipal      | Impulsar la economía local y preservar la identidad cultural mediante la exposición, venta y valorización de los platillos tradicionales y las piezas hechas a mano de una región                                                            | Realizado               |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | Pezmatlan               |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | Coamitla                |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | San Andrés Chichayotla  |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | Papatlatla              |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | Buena vista             |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | Rancho Nuevo            |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        |                                                                                               |                                                                      |             | Coyula                  |                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|                                        | Participación en el pabellón artesanal de la feria Nacional de la Cultura Rural Chapingo 2025 | Espacio y promoción para que puedan aumentar sus ventas              | 1           | Cabecera municipal      | Vincular directamente a los creadores de las comunidades rurales con un público masivo e institucional.                                                                                                                                      | Realizado               |

*identidad y resultados*



| Institución                            | Programa                                                                   | Apoyo                                                                | Solicitudes | Solicitudes específicas | Meta Alcanzada                                                                                                                                                                                                                                                                       | Estatus de la solicitud |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Vinculación a Ferias y puntos de venta | Exposición y venta en la feria internacional (FITUR 2026) en Madrid España | Espacio y promoción para que puedan aumentar sus ventas              | 1           | Cabecera municipal      | Posicionar la oferta cultural, gastronómica y artesanal en el mercado turístico de Europa. A través de esta vitrina internacional, se busca atraer la inversión extranjera, generar alianzas de comercialización masiva y captar al turismo internacional de alto poder adquisitivo. | Realizado               |
|                                        | Celebración Día del Artesano                                               | Espacio, mesa, silla y promoción para que puedan aumentar sus ventas | 25          | Cabecera municipal      | Dignificar y visibilizar el valor histórico, social y económico de los creadores tradicionales, reconociendo su labor como guardianes del patrimonio cultural inmaterial de una comunidad o nación.                                                                                  | Realizado               |
|                                        |                                                                            |                                                                      |             | Pezmatlan               |                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                         |
|                                        |                                                                            |                                                                      |             | Coamitla                |                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                         |
|                                        |                                                                            |                                                                      |             | San Andrés Chichayotla  |                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                         |
|                                        |                                                                            |                                                                      |             | Papatlatla              |                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                         |
|                                        |                                                                            |                                                                      |             | Buena Vista             |                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                         |
|                                        |                                                                            |                                                                      |             | Rancho Nuevo            |                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                         |
|                                        |                                                                            |                                                                      |             | Coyula                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                         |
|                                        |                                                                            |                                                                      |             | Santa Lucía             |                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                         |


 DOS AÑOS DE TRABAJO,
 
  
*identidad y resultados*







## DESARROLLO RURAL

En el segundo año de gestión, la política de Desarrollo Rural ha logrado la transición de la asistencia social hacia la producción sustentable, valor agregado y autoconsumo, en la actividad cafetalera, pilar fundamental de la economía local, recibió un impulso derivado de la alta demanda de solicitudes para planta de café, el gobierno municipal implemento con éxito la creación de un vivero de café, esta iniciativa permitió la producción inicial de más de 3000 plántulas, y actualmente se encuentra en marcha una segunda etapa de siembra con la variedad sarchimor.

Asimismo se dio seguimiento a los huertos familiares, fomentando el consumo de alimentos frescos y aliviando la economía del hogar; sabiendo que la base del crecimiento está en la capacitación se gestionó con éxito, por parte del gobierno del estado de hidalgo, los talleres de planeación estratégica de creación y profesionalización de cooperativas nivel 2, así también la capacitación de cosecha y postcosecha, sumando una explicación sobre créditos, abriendo ventanillas y canales de financiamiento para invertir y expandir sus proyectos.

Un importante inicio en la inscripción para registro de marca en desarrollo económico del estado, la cual seis meses después se aprobó este registro en nahuatl. (KENA ELTOK)

- Taller de creación y profesionalización de cooperativas nivel 2 llevadas a cabo del 24 al 28 de noviembre de 2025 con los temas de agronegocios y fomento al crédito.





- Capacitación a los cafetaleros del municipio de calnali, por parte de la dirección de la caficultora de nuestro estado, llevada a cabo en la población de Coamitla con los temas de cosecha y postcosecha.



Gestionando y dándole cumplimiento a las comisiones en las diferentes instituciones para obtener información verídica y poder hacerla extensiva a nuestros conciudadanos.





- Desarrollo Económico y Desarrollo Rural apoyando a la Dirección General para el Desarrollo de la Cafeticultura de la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural en la elaboración de una grabación sobre la producción de café en nuestro Municipio.



- A través de desarrollo económico en el programa de precio diferencial de tarifas: marcas para el bienestar se logró incorporar un expediente y seis meses después fue autorizado marca registrada con el nombre de Kena Eltok.





- En la implementación de este programa con su nombre de huertos familiares logramos encaminar aproximadamente 100 personas para fomentar la sustentabilidad y autosuficiencia llevando al consumo de alimentos frescos mejorando la salud y la economía.





- Se realizaron algunas gestiones en conjunto con el área de desarrollo económico
- Recepción de Cisternas y tinacos de la Marca Rotoplas, gestionadas con la Congregación Mariana Trinitaria para beneficio de nuestros ciudadanos.



*identidad y resultados*



- Se realizó una gestión ante la Secretaría de Agricultura para obtener apoyo en capacitaciones dirigidas a los cafeticultores de nuestra región, con el fin de fortalecer su capacidad productiva y competitividad, la cual ya fue aprobada y aplicada para los cafetaleros



- Registro de algunos cafeticultores de la región







# INFORME DE GOBIERNO

**CORINA  
JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



Programa: "Atención y Desarrollo de los Pueblos Indígenas"

| Gestiones                                                                                                   | Solicitudes aprobadas      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| De las 154 solicitudes subidas a plataforma de pueblos indígenas                                            | 15 %                       |
| Con el proposito de de fomentar la sustentabilidad y autosuficiencia, en el programa de huertos familiares. | 100 familias beneficiadas  |
| En el tema de la cafenticultura debido a la gran demanda de solicitudes para planta de café                 | 65 solicitudes             |
| Gestión de 2 marcas, ante el INPI                                                                           | 1 Aprobado<br>1 En proceso |
| En proceso de germinación en vivero municipal 1.5 k.                                                        |                            |
| metas alcanzadas                                                                                            | total<br>66%               |

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



## FOMENTO GANADERO

Durante el segundo año de la presente administración, el área de Fomento Ganadero continuó desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de una de las actividades productivas de mayor relevancia para el desarrollo económico del municipio: la ganadería. A través de la gestión de programas y apoyos, la prestación de servicios, la actualización de registros pecuarios y la atención permanente a las y los productores, se impulsó el mejoramiento de las condiciones de producción, sanidad, identificación y movilización del ganado.

Las acciones realizadas durante este periodo contribuyeron a fortalecer la productividad y competitividad del sector pecuario, brindando certeza administrativa a las y los productores, facilitando la comercialización de sus animales y promoviendo el cumplimiento de la normatividad vigente. Con ello, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible del campo, impulsando políticas públicas que favorecen el crecimiento económico, la productividad y el bienestar de las familias dedicadas a la actividad ganadera.

Durante el periodo que se informa se obtuvieron los siguientes resultados:

1. **Actualización de registros pecuarios.**

Se realizaron **189 actualizaciones de Unidades de Producción Pecuaria (UPP)** y **180 actualizaciones de figuras de herrar**, fortaleciendo la certeza jurídica y administrativa de las y los productores ganaderos del municipio.

2. **Actualización de Prestadores de Servicios Ganaderos.**

Se efectuaron **8 actualizaciones de Prestadores de Servicios Ganaderos (PSG)**, contribuyendo al adecuado funcionamiento de los servicios relacionados con la actividad pecuaria.

3. **Identificación del ganado.**

Se colocaron **1,083 identificadores oficiales** en beneficio de **197 productores pecuarios**, además de gestionar **46 reposiciones de identificadores**, garantizando la trazabilidad del ganado y el cumplimiento de los requisitos establecidos por las autoridades competentes.



#### 4. Movilización y comercialización pecuaria.

Se tramitaron **1,150 guías electrónicas** para la movilización de ganado bovino y **30 guías manuales** para la movilización y comercialización de aves, porcinos, equinos y caprinos, facilitando el traslado legal de los animales y fortaleciendo la actividad comercial del sector ganadero.

Como parte de las acciones realizadas por el área de Desarrollo Ganadero, se brindó atención a **480 productores pecuarios**, quienes recibieron apoyo en la realización de diversos trámites administrativos indispensables para la producción y comercialización de semovientes. Entre los servicios otorgados se encuentran la actualización de **Unidades de Producción Pecuaria (UPP)** y de **Prestadores de Servicios Ganaderos (PSG)**, la actualización de figuras de herrar, la gestión de solicitudes y reposiciones de identificadores oficiales, la expedición de constancias de productor, así como el trámite de guías electrónicas para la movilización de ganado bovino y guías manuales para la movilización de porcinos, equinos, caprinos y aves.

Estas acciones permitieron brindar atención oportuna a las y los productores del municipio, facilitando el cumplimiento de la normatividad aplicable y fortaleciendo la comercialización legal del ganado, contribuyendo con ello al desarrollo y competitividad del sector pecuario en Calnali.





Se atendió a **197 productores pecuarios** de **17 localidades del municipio**, mediante la colocación de **1,083 identificadores oficiales** y la gestión de **46 reposiciones de identificadores**, acciones que permiten garantizar la trazabilidad del ganado, fortalecer el control sanitario y brindar mayor certeza en la producción y comercialización pecuaria. Con ello, se contribuye al cumplimiento de la normatividad vigente y al fortalecimiento de la seguridad en la actividad ganadera del municipio.

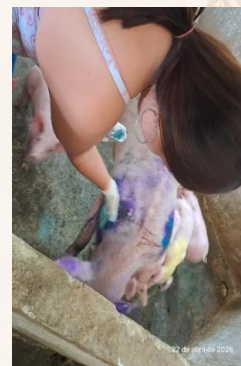


Con el propósito de proteger la sanidad pecuaria del municipio, se brindó apoyo y atención a **30 productores** ante la presencia de casos de **Gusano Barrenador**, que afectaron a bovinos, equinos, porcinos y caninos. Como parte de las acciones implementadas, se realizaron los reportes correspondientes al **Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado**, notificando **30 casos** detectados en el municipio para su seguimiento y atención conforme a los protocolos sanitarios establecidos.

Cabe señalar que el **primer caso de Gusano Barrenador** en el municipio fue reportado durante el mes de **febrero**. Asimismo, se hace del conocimiento que existieron otros casos que fueron atendidos de manera particular por los propietarios de los animales, por lo que no forman parte de los registros oficiales reportados por esta área.

Estas acciones permitieron fortalecer la vigilancia epidemiológica, promover la atención oportuna de los casos detectados y contribuir a la protección de la actividad ganadera y la sanidad animal en el municipio.





Se dieron 3 pláticas sobre Gusano Barrenador del Ganado, una impartida por personal del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado a diferentes productores del municipio, una por personal del Área de Fomento Ganadero a alumnos de la Secundaria Técnica No. 9 y una por parte de la CPA (Comisión México – Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales), a personal de la Ganadera y se puso en practica como tratar a los animales con gusaneras.





Entrega de muestras de Gusano Barrenador del Ganado al Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado, entregando un total de 30 en el municipio.



Se llevo a cabo la actualización del censo de Ovinos y Caprinos que solicita el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Hidalgo, del municipio, obteniendo un total de 194 ovinos y 2 caprinos, este dato es menor que el censo anterior, de un total de 17 productores.



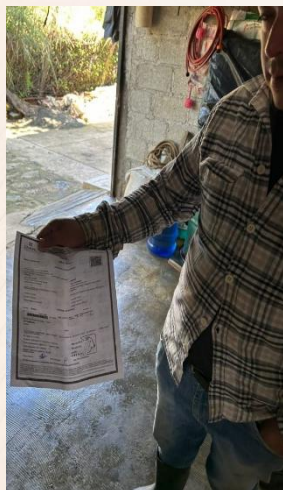


Se apoyo a 6 productores de la tercera edad para la toma de fotos de su bovino sin identificador para su trámite de reposición de identificadores.



Se tuvo una reunión con productores con clave P03 de sacrificio, donde tuvimos la presencia del MVZ. Lucino Mendoza Apolonio, del Comité de Fomento y Protección Pecuaria., para tratar asuntos relacionados con su actividad, en donde tienen que seguir solicitando la guía a los productores que les venden y contar con el identificador correcto, se seguirá pasando a sus domicilios para seguir recabando la información.

Así también con los productores que bajan de otro lugar a la plaza dominical se les estará pasando a revisar que cuenten con la guía de traslado.





## EJE 6: TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.

Responde al compromiso del municipio con la protección y sostenibilidad de su entorno natural, reconociendo la riqueza de sus recursos y la responsabilidad compartida de preservarlos para las futuras generaciones. Este eje establece acciones estratégicas orientadas a la gestión responsable de los residuos, la conservación de los ecosistemas hídricos y forestales y la concientización ambiental de la comunidad, entendiendo que un ambiente sano es base del bienestar social y económico.

do  
**INFORME**  
DE GOBIERNO

**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



DOS AÑOS DE TRABAJO,



*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS

*para transformar Calnali.*

JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI





## ECOLOGÍA

El presente Informe Parcial Anual de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal tiene como propósito dar a conocer las principales acciones, actividades y resultados alcanzados durante el periodo que se informa, en cumplimiento de las responsabilidades y atribuciones correspondientes a esta área de la Administración Pública Municipal.

A través de este informe se presentan de manera ordenada las actividades desarrolladas en materia de protección, conservación y cuidado del medio ambiente, así como las acciones encaminadas a promover una cultura de responsabilidad ambiental entre la población. Entre las labores realizadas se contemplan actividades de educación y sensibilización ambiental, manejo adecuado de residuos, conservación de áreas verdes, atención y seguimiento de reportes ambientales, campañas de limpieza y reforestación, así como acciones de vigilancia y prevención de posibles afectaciones al entorno.

El trabajo realizado durante este periodo refleja el compromiso del Gobierno Municipal con el fortalecimiento de una gestión ambiental responsable, participativa y orientada al desarrollo sostenible. Asimismo, se reconoce la importancia de la colaboración entre las autoridades municipales, instituciones educativas, organizaciones y ciudadanía para enfrentar los retos ambientales y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

Finalmente, este informe constituye una herramienta de transparencia, seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas por el Departamento de Ecología y Medio Ambiente, permitiendo identificar los avances obtenidos, las áreas de oportunidad y los retos que deberán atenderse durante el resto del ejercicio anual, con el objetivo de continuar fortaleciendo las políticas y acciones municipales en favor de un entorno saludable y sostenible.

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



| Actividad realizada                                                                 | Descripción de la actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Resultado/<br>Beneficiarios                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Recepción de solicitudes de derribo y apoyos en coordinación con P.C.               | Se reciben solicitudes y se verifican para darles atención con entrega de autorización o se canaliza con P.C.                                                                                                                                                                                                                                                             | 100 autorizaciones entregadas y 55 verificaciones realizadas |
| Atención de reportes por contaminación ambiental en coordinación interdepartamental | Se acude al lugar del reporte (derribo sin autorización y por contaminación ambiental, agua, aire y suelo)                                                                                                                                                                                                                                                                | 11 reportes recibidos y atendidos.                           |
| Trabajos en vivero                                                                  | Producción de planta en vivero (sexual y asexual).<br>Realización de composta.                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Producción de                                                |
| Saneamiento de tiraderos a cielo abierto.                                           | Se acude a los sitios que son usados para tiraderos clandestinos, se hace limpieza y desinfección, así como se colocan letreros de prohibición y ocasionalmente se construyen cercados.                                                                                                                                                                                   | 2 sitios saneados y 1 construcción de cercado.               |
| Mantenimiento de espacios verdes en cabecera y comunidades.                         | El departamento de Ecología acude a apoyar en el mantenimiento de jardines en centros de salud.                                                                                                                                                                                                                                                                           | 3 centros de salud                                           |
| Se habilito el refugio canino                                                       | Se realiza limpieza y sanitización en resguardo canino municipal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Barrios de cabecera municipal.                               |
| Colecta de varas de sol                                                             | Se colectaron 1100 varas de sol para donar a ganaderos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 8 dueños de terrenos con 930 varas de sol entregadas.        |
| Jornadas de limpieza y chapoleo                                                     | Se realizaron 2 jornadas de limpieza en la comunidad de Ahuacatlán                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 600 habitantes                                               |
| Educación ambiental                                                                 | Se realiza recorrido guiado a alumnos de la primaria de Barrio Nuevo en vivero municipal con la finalidad de sensibilizar el cuidado de nuestros recursos.<br><br>Se realizan asambleas en comunidades para llevar a cabo el Proyecto "Implementación de un Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en las comunidades del municipio de Calnali, Hidalgo" | 24 alumnos.<br><br>5 comunidades atendidas en asambleas.     |



|                                                                             |                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Donación de árboles para reforestación.                                     | Entrega de arbolitos en donación para personas que solicitan.                                                                                      | Donación de 247 arbolitos para reforestación a particulares e instituciones educativas.                                                                |
| Reforestación en espacios de esparcimiento y terrenos forestales.           | Se plantaron arboles de jacaranda en el Deportivo municipal y accesos al municipio.<br><br>Se reforesto en la escuela CONAFE en el barrio Texcaco. | Se reforestó con 78 jacarandas en 4000 metros lineales.<br><br>Se reforesto un área de 500 metros cuadrados con 72 árboles entre cítricos y de sombra. |
| Atención a visitas de SEMARNATH                                             | Se recibe personal de la SEMARNATH por temas específicos.<br><br>Se recibieron estudiantes de la UTHH Huejutla.                                    | Se atendió un reporte por posible ataque de felinos a ganado bovino.<br><br>Visita a la PTAR Ayahual.                                                  |
| Fumigaciones preventivas y correctivas                                      | Se realizan fumigaciones correctivas y preventivas en espacios públicos.                                                                           | 5 fumigaciones para control de plagas.                                                                                                                 |
| Participación en talleres y cursos fuera del municipio.                     | Asistencia y participación en talleres y cursos a los que comisionan a través de oficios.                                                          | Asistencia a 6 entre talleres y reuniones.                                                                                                             |
| Resguardo de caninos                                                        | Atencion a la necesidad de las comunidades de apoyo en relación con captura de canes en las comunidades.                                           | 1 comunidad y 1 barrio.                                                                                                                                |
| Recepción de planta forestal y frutal en donación por parte de la SEMARNATH | Se recibieron 5910 entre arboles maderables, de sombra, frutales y polinizadores.                                                                  | Por lo menos se beneficiarán a 10 comunidades.                                                                                                         |

**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI







## EJE 7: DESARROLLO URBANO

Tiene como objetivo fundamental transformar el municipio en un espacio ordenado, seguro y sostenible, donde la infraestructura urbana y los servicios básicos sean accesibles y de calidad para todos los ciudadanos. En un contexto de crecimiento poblacional y expansión urbana, es imprescindible que el municipio cuente con una planificación adecuada que responda a las necesidades actuales y futuras de la comunidad. Este eje se plantea como un esfuerzo integral para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, optimizando los recursos, promoviendo la equidad y mejorando la convivencia social.

A través de este eje, el Ayuntamiento de Calnali busca lograr un desarrollo urbano equilibrado, que priorice la seguridad, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social. La mejora de la infraestructura urbana, la optimización de los servicios públicos y la creación de espacios públicos de calidad son acciones que no solo mejoran la vida diaria de la población, sino que también fomentan la identidad local y sentido de la comunidad. Los objetivos planteados para este eje son clave para lograr un Calnali más funcional organizado y resiliente, preparado para enfrentar los retos del futuro.

INFORME  
DE GOBIERNO

CORINA  
JIMÉNEZ MELO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## OBRAS PUBLICAS

Esta Administración Municipal ha mantenido como una de sus principales prioridades la inversión en infraestructura y obra pública, con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de las familias calnalenses, atender las necesidades de las comunidades y fortalecer el desarrollo integral de nuestro municipio.

A través de la ejecución de diversos proyectos y acciones de infraestructura, se han generado mejores condiciones para la población, impulsando el desarrollo urbano y rural, así como la atención de servicios y necesidades prioritarias de las distintas localidades de Calnali.

A continuación, se presentan las obras y acciones realizadas durante el periodo octubre-diciembre 2025, como resultado del compromiso de esta Administración con el bienestar y progreso de las y los calnalenses:

| NO. DE OBRA      | NOMBRE DE LA OBRA                                                                                 | LOCALIDAD | MONTO AUTORIZADO |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| 2025/FAISM014037 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE COAMITLA              | COAMITLA  | \$916,300.00     |
| 2025/PAGUA00664  | REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, PRIMERA ETAPA DE 2              | PEZMATLAN | \$3,655,289.92   |
| 2025/PAGUA00663  | AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES                                           | CALNALI   | \$1,993,080.00   |
| 2025/FAISM014038 | REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO HIDRÁULICO DE CALLE DE ACCESO A ESCUELA TELESECUNDARIA EN PEZMATLAN. | PEZMATLAN | \$361,000.00     |
| 2025/FAISM014039 | CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRME EN LA LOCALIDAD DE COYULA.                                           | COYULA    | \$313,800.00     |
| 2025/FAISM014040 | CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE COYULA                                      | COYULA    | \$995,608.00     |



|                  |                                                                                                                      |            |                |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|
| 2025/FAISM014041 | CONSTRUCCIÓN DE SEIS<br>TECHOS FIRMES EN LA<br>LOCALIDAD DE EL PLAN                                                  | EL PLAN    | \$261,450.00   |
| 2025/FAISM014042 | CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS<br>DORMITORIO EN TECHICHICO                                                                  | TECHICHICO | \$227,800.00   |
| 2025/FAISM014043 | CONSTRUCCIÓN DE TECHOS<br>FIRMES EN TECHICHICO                                                                       | TECHICHICO | \$136,700.00   |
| 2025/FAISM014044 | CONSTRUCCIÓN DE CINCO<br>TECHOS FIRME EN LA<br>LOCALIDAD DE CALNALI                                                  | CALNALI    | \$222,000.00   |
| 2025/FAISM014045 | CONSTRUCCIÓN DE SEIS<br>TECHOS FIRMES EN<br>PEZMATLAN                                                                | PEZMATLAN  | \$264,600.00   |
| 2025/FAISM014046 | CONSTRUCCIÓN DE SIETE<br>CUARTOS DORMITORIO EN LA<br>LOCALIDAD DE PEZMATLAN                                          | PEZMATLAN  | \$776,300.00   |
| 2025/FAISM014047 | CONSTRUCCIÓN DE<br>PAVIMENTO HIDRÁULICO DE<br>ACCESO PRINCIPAL A LA<br>LOCALIDAD DE TECUEYACA                        | TECUEYACA  | \$980,000.00   |
| 2025/FAISM014048 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE<br>PLUVIAL EN TECHICHICO                                                                     | TECHICHICO | \$152,800.00   |
| 2025/FAISM014049 | CONSTRUCCIÓN DE CINCO<br>CUARTOS DORMITORIO EN<br>CALNALI                                                            | CALNALI    | \$556,880.00   |
| 2025/FAISM014050 | REHABILITACIÓN CON<br>PAVIMENTO HIDRÁULICO DE<br>CALLE MOCTEZUMA ESQUINA<br>CERRADA CUAUHTÉMOC, BO.<br>TLALA CALNALI | CALNALI    | \$1,262,734.22 |
| 2025/FAISM014051 | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE<br>CONTENCIÓN EN CALLE SIN<br>NOMBRE EN CABECERA<br>MUNICIPAL.                               | CALNALI    | \$430,500.00   |
| S/N              | CONSTRUCCION DE NUEVOS<br>ESPACIOS PARA OFICINAS EN<br>PALACIO MUNICIPAL                                             | CALNALI    | \$350,000.00   |



Como resultado de las acciones emprendidas en el año 2025 se realizaron 18 obras, orientadas a atender las necesidades prioritarias de la población y a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los calnalenses, con una **inversión total de \$13,856,842.14** (trece millones ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos cuarenta y dos pesos 14/100 M.N.).

Asimismo, durante el ejercicio 2026, esta Administración Municipal continúa impulsando proyectos de infraestructura que representan una prioridad para el desarrollo de nuestro municipio. Actualmente se encuentran diversas obras en proceso, destinadas a fortalecer los servicios, mejorar los espacios públicos y atender las necesidades de las comunidades.

A continuación, se enlistan las obras que se encuentran en proceso durante el ejercicio 2026, reafirmando el compromiso de esta Administración de continuar trabajando por un Calnali con mayor infraestructura, mejores servicios y mejores condiciones de vida para sus habitantes:

| NO DE OBRA       | NOMBRE DE LA OBRA                                                                           | LOCALIDAD    | MONTO AUTORIZADO |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------|
| 2026/FAISM014001 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE TOSTLAMANTLA     | TOSTLAMANTLA | \$1,804,391.98   |
| 2026/FAISM014002 | REHABILITACION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE AGILADERO  | AGILADERO    | \$ 424,763.90    |
| 2026/FAISM014003 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE DE ACCESO PRINCIPAL A LA COMUNIDAD DE EL PLAN | EL PLAN      | \$1,200,228.82   |
| 2026/FAISM014004 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE TECPACO          | TECPACO      | \$1,691,170.69   |
| 2026/FAISM014005 | CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENSION EN CALLE SIN NOMBRE EN LA COMUNIDAD DE ATEMPA            | ATEMPA       | \$740,814.76     |



|                  |                                                                                                                                           |               |              |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|
| 2026/FAISM014006 | CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENSION EN CALLE SIN NOMBRE EN LAA LOCALIDAD DE TULA                                                           | TULA          | 611,710.63   |
| 2026/FAISM014007 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE ACCESO A ESCUELA CEMSADH EN LA LOCALIDAD DE AHUACATLAN                                            | AHUACATLAN    | 654,551.10   |
| 2026/FAISM014008 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE PEZMATEPETL                                                   | PEZMATEPETL   | 708,717.95   |
| 2026/FAISM014009 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE TLATEXCO                                                       | TLATEXCO      | 1,110,017.97 |
| 2026/FAISM014010 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE TOCHINTLAN                                                    | TOCHINTLAN    | 504,309.03   |
| 2026/FAISM014011 | REHABILITACION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE EN LA COMUNIDAD DE CAMOTLA                                                    | CAMOTLA       | 552,958.93   |
| 2026/FAISM014012 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE EN LA COMUNIDAD DE TONALACO                                                      | TONALACO      | 524,088.58   |
| 2026/FAISM014013 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE CHIATIPAN                                                      | CHIATIPAN     | 979,349.94   |
| 2026/FAISM014014 | REHABILITACION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE DE ACCESO EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO                                                  | SAN ISIDRO    | 804,341.61   |
| 2026/FAISM014015 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE DE ACCESO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE PALZOQUITEMPA                                        | PALZOQUITEMPA | 302,111.82   |
| 2026/FAISM014016 | CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN TONALACO                                                               | TONALACO      | 550,312.39   |
| 2026/FAISM014017 | REHALITACION DE AULAS, AREAS ADMINISTRATIVAS Y USO COMUN EN ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" C.C.T.13DPR2133E EN LA LOCALIDAD DE COYULA | COYULA        | 346,204.51   |

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



|                  |                                                                                                                        |          |            |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------|
| 2026/FAISM014018 | REHABILITACION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE COAMITLA                                | COAMITLA | 678,662.19 |
| 2026/FAISM014019 | CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA 16 DE ENERO BARRIO SAN JUAN EN CABECERA MUNICIPAL, CALNALI HIDALGO | CALNALI  | 521,850.38 |
| 2026/FAISM014020 | REHABILITACION DE ANDADOR SIN NOMBRE CON CONCRETO HIDRAULICO EN CABECERA MUNICIPAL                                     | CALNALI  | 547,414.95 |
| 2026/FAISM014021 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE BARRIO TLALA EN CABECERA MUNICIPAL                        | CALNALI  | 563,294.12 |
| 2026/FAISM014022 | CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN CAMOTLA                                                                             | CAMOTLA  | 346,613.39 |
| 2026/FAISM014023 | REHABILITACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE EN BO. LA ESPERANZA EN CALNALI HIDALGO | CALNALI  | 738,611.15 |

Hasta el momento están en proceso 23 obras con una **inversión de 16,906,490.79** (dieciséis millones, novecientos seis mil, cuatrocientos noventa mil 79/100 m.n.).

**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*

DOS AÑOS DE RESULTADOS  
*para transformar Calnali.*  
JUNTOS SEGUIMOS RESCATANDO CALNALI



## APOYOS A COMUNIDADES

Durante el periodo que comprende este Segundo Informe de Gobierno, esta Administración Municipal ha mantenido el compromiso de atender las necesidades prioritarias de las comunidades de Calnali, mediante la gestión y otorgamiento de apoyos para el mejoramiento de caminos, espacios deportivos, infraestructura educativa, servicios comunitarios y atención de situaciones emergentes.

Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

- **Renta de maquinaria para la apertura del camino Real del Crucero hasta el camino de Tula**, con una inversión de **\$31,552.00** (treinta y un mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).
- **Suministro y colocación de porterías de fútbol a base de perfil tubular en la localidad de Coamitla**, con una inversión de **\$12,760.00** (doce mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.).
- **Renta de maquinaria tipo retroexcavadora para el retiro de derrumbes**, con una inversión de **\$34,336.00** (treinta y cuatro mil trescientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.).
- **Apoyo con material a la comunidad de Camotla** para la atención de necesidades prioritarias de la localidad, con una inversión de **\$19,720.00** (diecinueve mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.).
- **Renta de retroexcavadora para el retiro de desazolve de manantiales en la comunidad de Papatlatla**, con una inversión de **\$14,790.00** (catorce mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N.).
- **Elaboración de proyecto de ingeniería estructural mediante diseño y análisis para una cubierta de techumbre en semiarco de 18 x 30 metros en la Telesecundaria No. 325 del municipio de Calnali**, con una inversión de **\$8,352.00** (ocho mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).
- **Elaboración de proyecto de ingeniería estructural mediante análisis y diseño de un puente peatonal de 17 metros de claro libre**, con una inversión de **\$12,760.00** (doce mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

*identidad y resultados*



- **Suministro y colocación de barandal en el kiosco de Coyula**, con una inversión de **\$59,972.00** (cincuenta y nueve mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.).

Estas acciones representan una inversión acumulada de **\$194,242.00**, destinada a atender necesidades específicas de las comunidades y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de infraestructura, movilidad, seguridad y convivencia social.

### ACCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

De igual manera, se reconoce la coordinación y colaboración con el **Gobierno del Estado de Hidalgo**, que durante este periodo realizó importantes acciones encaminadas al **mejoramiento de la infraestructura vial del municipio de Calnali**, contribuyendo a fortalecer la movilidad, comunicación y conectividad entre las diferentes localidades.

A continuación, se presentan los principales proyectos ejecutados por el Gobierno del Estado de Hidalgo en beneficio de las y los calnalenses:

| NOMBRE DE LA OBRA                                                                                                          | LOCALIDAD                 | MONTO           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------|
| CONSTRUCCION DE 15,463 METROS CUADRADOS DE CAMINO, C.E. CALNALI-PAPATLATLA EN SU SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE CALNALI | PAPATLATLA                | \$12,473,862.81 |
| RECONSTRUCCION DE C.E.CALNALI – SAN ANDRES – SANTA LUCIA EN SU SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE CALNALI                   | SAN ANDRES<br>SANTA LUCIA | \$12,467,833.96 |

Inversión **total \$24,941,696.77** (veinticuatro millones, novecientos cuarenta y un mil, seiscientos noventa y seis pesos 77/100 m.n.)

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*





*Identidad y resultados*



## CAPASC

El presente informe da cuenta de las actividades, acciones y resultados alcanzados por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calnali (CAPASC), durante el periodo comprendido del **06 de septiembre de 2025 al 28 de julio de 2026**.

Durante este periodo, la CAPASC orientó sus esfuerzos a garantizar una gestión eficiente y responsable en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento, mediante el fortalecimiento de la administración financiera, la mejora de la infraestructura hidráulica, la atención oportuna a la ciudadanía y el cumplimiento de la normatividad vigente, contribuyendo al bienestar y desarrollo de las familias calnalenses.

### Dirección General

La Dirección General, en coordinación con la Subdirección Administrativa y la Subdirección Técnica, implementó estrategias encaminadas a fortalecer la operación del organismo, optimizar el uso de los recursos públicos y mejorar la calidad de los servicios que se brindan a la población.

### Gestión financiera y recursos materiales

Con el propósito de fortalecer la sostenibilidad financiera del organismo, se implementaron mecanismos de control presupuestal que permitieron mantener un equilibrio en el ejercicio de los recursos, priorizando las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica y sanitaria.

Asimismo, se realizaron de manera oportuna las adquisiciones de herramientas, insumos, equipo de protección personal y refacciones necesarias para el personal operativo, garantizando la continuidad de los servicios bajo criterios de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas.

Como parte de las acciones para fortalecer la operación del organismo, se implementaron estrategias de recaudación y facturación que incentivaron el pago oportuno de los servicios, contribuyendo a disminuir gradualmente la cartera vencida.

De igual forma, se realizaron gestiones ante la **Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA)**, obteniendo el apoyo de un **equipo hipoclorador** y el préstamo de un **camión cisterna**, recursos que fortalecen la capacidad operativa del organismo para garantizar el abastecimiento y la calidad del agua potable.



## Profesionalización del personal

Con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía, se promovió la capacitación continua del personal en temas relacionados con la atención al usuario, el desempeño institucional y el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y administrativas.

Asimismo, se dio seguimiento permanente a las normas de seguridad e higiene laboral, dotando al personal de equipo de protección personal para realizar sus actividades en condiciones seguras, particularmente en espacios confinados y zonas consideradas de riesgo.

## Subdirección Administrativa

### Atención a usuarios

Durante el periodo que se informa, se brindó atención personalizada a **284 usuarios** que acudieron a las oficinas de la CAPASC para solicitar información sobre los servicios que presta el organismo, realizar pagos por conexiones, anualidades y diversos trámites administrativos.

La atención se proporcionó de manera oportuna y eficiente, ofreciendo orientación personalizada que facilitó el cumplimiento de las obligaciones de los usuarios, fortaleciendo la confianza ciudadana y mejorando la calidad de los servicios administrativos.

### Transparencia y rendición de cuentas

Con el propósito de garantizar el acceso a la información pública y fortalecer la rendición de cuentas, se publicó de manera periódica la información contable, financiera y presupuestal correspondiente al periodo que se informa en el portal de transparencia de la CAPASC.

Estas acciones permitieron mantener una administración abierta y transparente, facilitando a la ciudadanía el conocimiento sobre la aplicación y destino de los recursos públicos administrados por el organismo.

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



## Recaudación de ingresos

Como resultado de las estrategias implementadas para fortalecer la cultura de pago y mejorar la eficiencia recaudatoria, se obtuvo una recaudación de **\$142,625.42**, recursos que contribuyen directamente al sostenimiento operativo del organismo y a la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en beneficio de la población.

## Junta de Gobierno

En cumplimiento de la normatividad aplicable, se realizaron **dos sesiones ordinarias** y **cuatro sesiones extraordinarias** de la Junta de Gobierno, en las cuales se analizaron y aprobaron los asuntos administrativos, financieros y operativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la CAPASC, fortaleciendo la toma de decisiones y la gobernanza institucional.

## Fiscalización y manejo de las finanzas públicas

Como resultado del cumplimiento de las disposiciones en materia de administración financiera, contabilidad gubernamental y control interno, la **Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH)** otorgó al organismo una calificación promedio de **97.60**, reflejando el compromiso institucional con el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos, así como con el cumplimiento de las obligaciones en materia de fiscalización.

## Profesionalización

Con el propósito de fortalecer las capacidades del personal administrativo, se participó en **seis cursos de capacitación** impartidos por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, la Secretaría de Hacienda y la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado, contribuyendo a la actualización permanente del personal y a la mejora continua de los procesos institucionales.

## Armonización contable

En el **Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)**, la CAPASC obtuvo una calificación de **98.77**, resultado que demuestra un alto nivel de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), garantizando información financiera clara, confiable, oportuna y comparable.



## Cumplimiento en la entrega de información

Como parte de las obligaciones administrativas del organismo, se integraron y presentaron en tiempo y forma los reportes trimestrales de recaudación ante la Secretaría de Hacienda, alcanzando un **100 % de cumplimiento** en la entrega de la información requerida.

Este resultado fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la confiabilidad de la información financiera generada por la CAPASC.

Los resultados obtenidos durante el periodo reflejan el compromiso de la Subdirección Administrativa con el fortalecimiento institucional, mediante una gestión responsable de los recursos públicos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la mejora continua de los procesos administrativos, contribuyendo a consolidar una administración eficiente al servicio de la ciudadanía.

## Subdirección Técnica

La Subdirección Técnica desarrolló acciones permanentes para garantizar la operación, mantenimiento y mejora de la infraestructura hidráulica y sanitaria del municipio, asegurando la continuidad y calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado.

### Operación y mantenimiento de redes hidráulicas

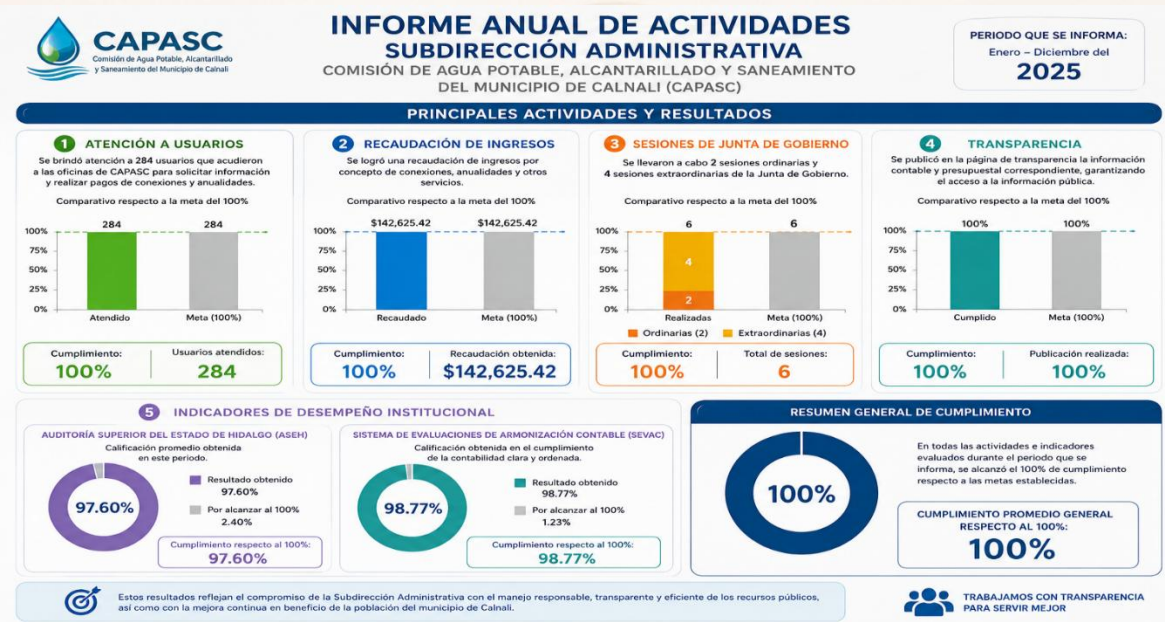
Se realizaron actividades permanentes de monitoreo, operación y limpieza en las captaciones de extracción de **Chicoapa** y **Xontla**, así como en los tanques de almacenamiento y la red general de distribución, garantizando el suministro continuo de agua potable a la población.

Asimismo, se efectuó la reubicación de líneas de abastecimiento en el tramo **Chicoapa–Ajiladero** y en la comunidad de **Chiatipan**, donde se habilitó un nuevo depósito para optimizar la distribución del servicio.

En materia de mantenimiento correctivo, se atendieron **más de 90 reportes de fugas** en la red de conducción y distribución de agua potable, logrando reparar la



totalidad de las incidencias registradas, mejorando la eficiencia del sistema y reduciendo pérdidas del vital líquido.



## Actividades de Cultura del agua.

En Con motivo del **Día Mundial del Agua**, la CAPASC realizó actividades de concientización dirigidas a estudiantes de educación primaria, impartiendo pláticas sobre el cuidado y uso responsable del agua.

Gracias a las gestiones realizadas ante la **Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA)**, se presentó el **Domo Hídrico** en las escuelas primarias de Camota, Techichico, Rancho Nuevo, Pezmatlán y de la cabecera municipal, donde mediante documentales en 3D se promovió la importancia de proteger y conservar este recurso natural, fortaleciendo la educación ambiental en niñas y niños del municipio.

Se pintaron murales en puntos estratégicos como los son los manantiales de la comunidad de Coamitla y el Barrio Tlala, esto con motivo al día mundial del agua, y para crear conciencia sobre la importancia de cuidar y conservar el agua. A través de dibujos, mensajes cortos y pintura se representaron, proteger los ríos y mantener limpio el medio ambiente. La elaboración de los murales permitió fortalecer la conciencia ambiental y promover el uso responsable del agua como un recurso vital para la vida.



Se realizaron distintos talleres en escuelas primarias del municipio, entre los que mas destacan son, la importancia del agua en las hortalizas en la comunidad de Ahuacatlán.

### **Actividades de la Subdirección Técnica**

La Subdirección Técnica ha sido la encargada de operar, mantener y expandir la infraestructura hidráulica y sanitaria, asegurando la continuidad del servicio y la calidad del agua suministrada a la población.

### **Operación y Mantenimiento de Redes Hidráulicas**

Suministro de Agua Potable: Monitoreo, control y limpieza constante de las captaciones de extracción (Chicoapa, Xontla), tanques de almacenamiento y la red general de distribución para garantizar un abasto continuo y equilibrado en las diferentes zonas de cobertura. También se reubicaron líneas de abastecimiento del tramo Chicoapa – Ajiladero, y en la comunidad de Chiatipan a un nuevo depósito.

Reparación de Fugas: se atendieron a más de 90 reportes de fugas en la red de conducción y distribución en diferentes puntos del municipio, logrando reparar en su totalidad todos los desperfectos.

### **Operación y Mantenimiento de la Red de Drenaje.**

Durante el periodo evaluado, el grupo de fontaneros de la CAPASC llevó a cabo acciones prioritarias de mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura del sistema de drenaje sanitario. El objetivo principal fue garantizar la correcta conducción de las aguas residuales, prevenir derrames, y atender con oportunidad los reportes ciudadanos. De estos reportes se lograron reparar 132 metros de la red de drenaje, de los cuales 100 metros fueron del tramo Barrio Nuevo – El Limonal, 12 metros en la localidad de Tochintlan y 20 metros en el Barrio Ahuimol

### **Mantenimiento de las Plantas Tratadoras de Aguas Residuales:**

Durante este periodo se llevó a cabo el chapoleo perimetral, sanitización con cal, fumigación contra los zancudos. Día con día se realiza la limpieza de rejillas, depósitos, limpieza de registros tapados por tierra, arena y basura. También así se lleva a cabo la limpieza de las tuberías y cámara tratadora. Todo esto se realiza con la finalidad de brindar un buen servicio a la población, evitando la propagación de enfermedades y un buen funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales.



## Control de Calidad del Agua

**Cloración:** Aplicación sistemática de tratamientos de desinfección (cloración) en los puntos de almacenamiento y distribución.

**Monitoreo:** se realiza periódicamente muestras de agua potable para asegurar que cumpla estrictamente con las normas oficiales de salud pública para el consumo humano.





Hoy, al presentar este **Segundo Informe de Gobierno**, hago un pausa para mirar el camino que hemos recorrido juntos y reconocer que cada acción, cada proyecto y cada esfuerzo realizado durante este segundo año de administración tienen un mismo propósito, **seguir transformando nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de las familias de Calnali.**

Han sido dos años de grandes retos, aprendizajes y también de importantes logros. Las limitaciones y los obstáculos no han detenido a esta administración, por el contrario, nos han impulsado a trabajar con mayor responsabilidad, compromiso y convicción para atender las necesidades de nuestra gente y construir el Calnali que todos queremos.

Agradezco profundamente la oportunidad y la confianza que me brindaron para servir a nuestro municipio como Presidenta Municipal. Cada día, este compromiso me motiva a seguir trabajando con fortaleza, capacidad y sensibilidad, poniendo siempre por delante el bienestar de las familias de Calnali.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas y todos los integrantes de este Ayuntamiento, a mi equipo de trabajo y a cada persona que, desde su responsabilidad, ha contribuido para hacer realidad las acciones que hoy presentamos. **Los resultados de este informe son el reflejo de un esfuerzo colectivo.**

Pero, sobre todo, quiero agradecer a la sociedad Calnalense, tanto de la cabecera municipal como nuestras comunidades. Gracias por su confianza, por sus propuestas, por su paciencia y por acompañarnos en este camino. Su participación y su respaldo son una fuente permanente de fortaleza para continuar enfrentando los retos que todavía tenemos por delante.

Agradezco también a mi familia, a mis padres y a mis hijos, por su amor, sus palabras de aliento y por ser ese apoyo que me impulsan a seguir adelante aun en los momentos más difíciles. Este servicio público implica grandes responsabilidades, pero también grandes satisfacciones cuando sabemos que nuestros esfuerzos se traducen en bienestar para nuestra gente.

DOS AÑOS DE TRABAJO,  
*identidad y resultados*



Hoy refrendo mi compromiso de seguir trabajando con honestidad, responsabilidad y cercanía con la sociedad, manteniendo siempre las puertas abiertas al dialogo y a la participación ciudadana.

Convoco a todas las fuerzas sociales, políticas y ciudadanas de nuestro municipio a continuar sumando esfuerzos, dejando de lado las diferencias y privilegiando aquello que nos une, el amor por nuestra tierra y el deseo de construir un mejor futuro para nuestras familias.

Aun tenemos retos importantes por enfrentar y metas por alcanzar. Por ello, continuaremos trabajando con animo positivo, unidad y determinación, porque estoy convencida de que cuando **Calnali trabaja unido, Calnali avanza** .

Sigamos construyendo juntos un municipio con mayores oportunidades, con bienestar para sus familias y con mejores condiciones para las generaciones presentes y futuras.

**Señoras y señores, este gobierno seguira trabajando con el corazón puesto en Calnali y con una mirada firme hacia el futuro.**

**¡Juntos Seguimos Rescatando Calnali !**

**¡Muchas gracias!**

**do**  
**INFORME**  
**DE GOBIERNO**

**CORINA**  
**JIMÉNEZ MELO**

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

**DOS AÑOS DE TRABAJO,**  
*identidad y resultados*